

# INDICE

DEL

## DIARIO DE LAS SESIONES DE CORTES

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

#### LEGISLATURA DE 1911 A 1914

Convocatoria.—Primera suspensión de las sesiones.—Continuación.—Segunda suspensión.—Continuación.—Tercera suspensión.—Continuación.—Cuarta suspensión.—Continuación.—Quinta suspensión.—Continuación.—Sexta suspensión.—Continuación.—Séptima suspensión.—Disolución del Congreso.—Disolución de la parte electiva del Senado y convocatoria de Cortes nuevas.

- 17 de Febrero de 1911... Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes en segunda legislatura el día 6 de Marzo siguiente.
- 4 de Marzo de 1911..... Real decreto autorizando al Sr. Presidente del Consejo de Ministros para que el día 6 de Marzo declare abiertas las Cortes.
- 10 de Abril de 1911.... Real decreto suspendiendo las sesiones hasta el día 8 de Mayo próximo venidero.
- 23 de Junio de 1911.... Real decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.
- 31 de Diciembre de 1911. Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 18 de Enero de 1912 para continuar las sesiones suspendidas en 23 de Junio anterior.
- 19 de Marzo de 1912.... Real decreto suspendiendo las sesiones.
- 13 de Abril de 1912..... Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 1.º de Mayo siguiente para continuar las sesiones suspendidas por Real decreto de 19 de Marzo anterior.
- 4 de Julio de 1912..... Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.
- 8 de Octubre de 1912... Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 14 de dicho mes.
- 28 de Diciembre de 1912. Real decreto disponiendo que se suspendan las sesiones.
- 14 de Mayo de 1913..... Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 26 del mismo mes.
- 13 de Junio de 1913..... Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.
- 9 de Octubre de 1913.... Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 25 del presente mes.
- 29 de Octubre de 1913... Real decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.
- 2 de Enero de 1914..... Real decreto declarando disuelto el Congreso de los Diputados.
- 13 de Febrero de 1914... Real decreto declarando disuelta la parte electiva del Senado y convocando la reunión de nuevas Cortes para el día 2 de Abril siguiente.

#### ACTAS POR PROVINCIAS Y DISTRITOS

##### Elecciones parciales.

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Albacete.....	Alcaraz.....	El Sr. D. Damián Flórez Díaz, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (número 473).—Dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades, núm. 225, pág. 6490, <i>Apéndice</i> 33.º—Lectura del acta, núm. 225, página 6489.

# RESEÑA

de las tareas del Congreso de los Diputados durante la legislatura de 1911 á 1914.

## Leyes sancionadas publicadas en este Cuerpo Colegislador.

- Abastecimiento de aguas del Ferrol.—Declaración como de utilidad pública, num. 67, pag. 1789, *Apéndice 2.º*
- de aguas de Mondragón.—Núm. 2, pág. 10, *Apéndice 34.º*
- de aguas de los Municipios de Guecho y Erandio.—Declaración como de utilidad pública, número 211, pág. 6176, *Apéndice 40.º*
- de aguas de la ciudad de Palma de Mallorca.—Declaración como de utilidad pública, número 187, pág. 5426, *Apéndice 5.º*
- Administración y contabilidad de la Hacienda pública.—Núm. 67, pág. 1789, *Apéndice 10.º*
- Agentes de cambio, corredores de comercio y contratación bursátil.—Núm. 2, pág. 10, *Apéndice 38.º*
- Agricultura.—Reconstitución agronómica del país, num. 67, pag. 1789, *Apéndice 5.º*
- Aldea de los Zapateros.—Constituyéndola en Municipio independiente con la denominación de Los Moriles, num. 135, pág. 3695, *Apéndice 10.º*
- Antigüedades emeritenses.—Declaración de todas aquéllas como monumento nacional, num. 156, página 4487, *Apéndice 7.º*
- Asiento para las mujeres empleadas en tiendas, almacenes y oficinas.—Obligación de proporcionarlo, número 93, pág. 2519, *Apéndice 10.º*
- Automóviles.—Autorizando la celebración de conciertos con el Gobierno para el pago del impuesto de transportes, num. 135, pág. 3695, *Apéndice 11.º*
- Aviación militar.—Consideración de este servicio como de campaña, num. 187, pág. 5426, *Apéndice 11.º*
- Ayuntamiento de Cambados.—Cesión de varios terrenos, num. 65, pág. 1728, *Apéndice 7.º*
- de Córdoba.—Cesión al mismo de parte del edificio Instituto general y técnico para la continuación de la calle Claudio Marcelo, num. 2, pág. 10, *Apéndice 22.º*
- de Tomelloso.—Autorización para establecer un arbitrio especial con destino á Obras públicas, num. 152, pág. 4344, *Apéndice 10.º*
- Baluartes inútiles.—Cesión al Ayuntamiento de Gerona, num. 152, pág. 4344, *Apéndice 11.º*
- Borjas Blancas.—Creación de un Registro de la propiedad en dicho pueblo, num. 225, pág. 6484, *Apéndice 1.º*
- Cabos de mar de puertos.—Sueldo y asimilación, num. 62, pág. 1601, *Apéndice 27.º*
- Caja general de Depósitos.—Modificación de los servicios, num. 67, pág. 1789, *Apéndice 9.º*
- Cámaras de Comercio.—Su reorganización, num. 65, pág. 1728, *Apéndice 4.º*
- Caminos vecinales.—Su construcción, num. 62, pág. 1601, *Apéndice 21.º*
- Canarias.—Cesión al Ayuntamiento de Adaje del ex convento de San Francisco, num. 135, pág. 3695, *Apéndice 9.º*
- Reorganización administrativa y representación en Cortes, num. 156, pág. 4487, *Apéndice 13.º*
- Carreras diplomática, consular y de intérpretes.—Modificación del párrafo 2.º del art. 7.º de la ley orgánica, num. 65, pág. 1728, *Apéndice 5.º*

## CARRETERAS:

Incluyendo en el plan general de las del Estado las siguientes:

- Alcolea del Pinar á Tarragona á la de Hospitalet del Infante á Reus, por Ruidoms, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 58.º
- Aldeaquemada á la de Madrid á Cádiz, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 80.º
- Andalucía á Madrid (kilómetro 6) á Villaverde, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 92.º
- Arbós á la de Vendrell á Valls, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 81.º
- Argoños al Puntal (kilómetro 21) á unir los pueblos de Losedo y Langre, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 79.º
- Arroba á Abenójar, núm. 2 pág. 11, *Apéndice* 96.º
- Astorga á Santa Colomba de Somoza, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 90.º
- Bagá á Bellver, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 42.º
- Beceite á la de Gandesa á Tortosa á Caspe, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 51.º
- Bellpuig á Anglesola, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 54.º
- Benejúzar á Benijófar, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 55.º
- Budia al Puente de Aranzueque.—Véase *Budia al Robledal de Pastrana*.
- Cagigas Plantadas á Güemes, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 37.º
- Caldas de Reyes á empalmar con la del Pino á Cuntis, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 83.º
- Callosa de Segura á los Santos de Piedra, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 56.º
- Camínreal á Embid, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 85.º
- Cangas de Onís á Lueves, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 73.º
- Casa de Medina á Chelva, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 34.º
- Cataluña (cuatro en esta región), núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 39.º
- Celanova á Barral, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 41.º
- Cequeril á empalmar con la provincial de Porrail, con un ramal á Santo de Santa Cruz de Lamas, número 2, pág. 11, *Apéndice* 83.º
- Cembranos á Santa María del Páramo, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 87.º
- Cervera á Agramunt, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 50.º
- Cicero á Santaña á la de Argoños al Puntal, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 38.º
- Constantí á la de Castellón á Tarragona, por Canonja, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 58.º
- El Bruch á Piera, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 76.º
- Fresno de la Ribera á Tiedra, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 94.º
- Grado al puerto de Ventana á Tolmas, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 60.º
- Granada á Motril al puerto de Motril, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 71.º
- Horcajo de Santiago á Zarza de Tajo, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 75.º
- La Campana á Lora del Río, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 49.º
- La Galera á empalmar con la de Vinaroz á Ventanueva, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 59.º
- La Llacuna á San Quintín de Mediona, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 68.º
- Medina Sidonia al puerto de Las Casas del Castaño, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 82.º
- Menjíbar á Torrequebradilla, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 63.º
- Mengamuñoz á Villatoro, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 66.º
- Montblanch á Santa Coloma á la de Valls á Igualada, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 57.º
- Montblanch á Santa Coloma de Queralt á la provincial de Pla de Cabra á Sarreal por Barbèra, número 2, pág. 11, *Apéndice* 74.º
- Morell á Torredembarra, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 69.º
- Novelda á Torrevieja á Guardamar, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 55.º
- Orihuela á Banilla, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 56.º
- Orihuela á Beniel, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 65.º
- Orihuela á enlazar con la de Torrevieja á Balsicas, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 64.º
- Pauls á empalmar con la de Gandesa á Tortosa, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 59.º
- Pedroñera á la de Cuenca á Alcázar, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 33.º
- Pedrosa del Rey á Almanza, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 98.º
- Peñíscola á la de Benicarló á San Mateo, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 84.º
- Pontevedra (dos en esta provincia), núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 83.º
- Pozondón á Ademuz, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 88.º
- Puente Agüero á la estación de Orejo, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 79.º
- Puente de Peñaflor á Santa Cruz de Llanera (Oviedo), núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 78.º
- Real de Barcelona á Tarragona á la de Secuita á Vallmoll, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 81.º
- Requena á Casas Ibáñez á la de Madrid á Castellón, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 89.º
- San Miguel de Salinas á la estación de Rojales, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 64.º
- Santa Coloma de Queralt á la provincial de Villafranca á La Llacuna, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 67.º
- Santander (dos en esta provincia), núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 79.º
- Santisteban del Puerto á Aldeahermosa, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 95.º
- Selva á Vilaplana á Alforja, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 77.º
- Sorihuela á Avila á la estación de Guijuelo, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 66.º
- Tarragona (siete en esta provincia), núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 58.º, 59.º y 81.º
- Tárrega á Guixona, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 70.º
- Teruel á Masegoso, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 86.º
- Torrelavega á Oviedo á la Campa de Arbazal, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 72.º
- Torrelavega á Oviedo á la de Pidrassluengas á Tinamayor, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 62.
- Ulldemolino á Vimodí, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 53.º
- Urda á la estación del Emperador, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 40.º
- Vendrell á Santa Creus con un ramal hasta el confin de la provincia de Barcelona, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 81.º

**CARRETERAS:**

Incluyendo en el plan general de las del Estado las siguientes:

Venta del Segarró á la Venta del Aire, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 43.º

Venta de la Serafina á La Cenia, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 84.º

Villa de Cruces á Puente Arcediago, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 36.º

Villacastín á Vigo á Cazorra, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 61.º

Villacastín á Vigo á Fuentesauco á Zamora, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 52.º

Villalba á Navacerrada á la de Madrid á la Coruña, núm. 62, pág. 1601 *Apéndice* 35.º

Villamanán á Araya núm. 2, pág. 11 *Apéndice* 91.º

Yecla á la estación de Bonet Higuéruela, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 93.º

Variando la denominación de las siguientes:

Budia al Robredal de Pastrana, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 99.º

Padrón á Noya en la carretera de Boimorto á Muros, núm. 2. pág. 11, *Apéndice* 97.º

———— Suprimiendo el plan general de las del Estado, núm. 62, pág. 1600, *Apéndice* 4.º

———— Sobre ampliación del plan de 7.000 kilómetros, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice* 43.º

Casa cuartel de la guardia civil en Albacete.—Cesión al Ayuntamiento, núm. 135, pág. 3695, *Apéndice* 5.º

Casas baratas.—Núm. 62, pág. 1600, *Apéndice* 2.º

Castillo y Romero (D. Antonio), capitán de corbeta.—Concediéndole la antigüedad en su empleo de 28 de Octubre de 1904, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice* 44.º

Catedráticos con nombramiento de Real orden.—Abono de servicios para derechos pasivos, núm. 2, página 10, *Apéndice* 39.º

Cesión de terrenos del Estado al Ayuntamiento de Santander.—Derogación de las restricciones contenidas en las leyes de Agosto de 1894 y 1908, núm. 93, pág. 2519, *Apéndice* 1.º

Código de Comercio.—Modificación del art. 168, núm. 67, pág. 1789, *Apéndice* 8.º

Colonización de montes enajenados por el Ministerio de Hacienda.—Núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 30.º

Comunicaciones marítimas.—Suspendiendo hasta 1.º de Enero de 1912 los efectos del art. 1.º de la ley de 14 de Junio de 1909, núm. 67, pág. 1790, *Apéndice* 22.º

Conferencia de la Paz en La Haya en 1907.—Autorizando al Gobierno para la ratificación de los Convenios, núm. 211, pág. 6175, *Apéndice* 7.º

Cónsules de Larache y Alcazarquivir.—Concesión del ascenso inmediato, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice* 34.º

Consumos.—Supresión del impuesto, núm. 62, pág. 1600, *Apéndice* 1.º

Contrato de aprendizaje.—Núm. 67, pág. 1790, *Apéndice* 15.º

Contribución territorial.—Su reforma, núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 6.º

———— Modificación de la ley de 29 de Diciembre de 1910, núm. 62, pág. 1600, *Apéndice* 3.º

———— De utilidades.—Su reforma, núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 9.º

Convenio entre España y Francia relativo á Marruecos.—Facultando al Gobierno para ratificar el de 27 de Noviembre de 1912, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice* 28.º

Convento de la Compañía de Jesús y convento de Dominicos.—Cesión de los edificios al Ayuntamiento de Graus, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 29.º

———— de Franciscanos.—Cesión del edificio al Ayuntamiento de Icod, núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 23.º

———— de Jesuitas de la Compañía.—Cesión al Ayuntamiento de Valencia, núm. 62, pág. 1600, *Apéndice* 6.º

———— de monjas Catalinas y Dominicanas.—Cesión del edificio al Ayuntamiento de Villa de la Orotava (Canarias), núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 21.º

———— de monjas Recoletas.—Cesión del edificio al Ayuntamiento de Realejo Bajo, núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 20.º

———— de San Benito de Alcántara (Cáceres).—Declaración de monumento nacional, núm. 211, página 6175, *Apéndice* 12.º

———— de San Francisco.—Cesión á la Junta de la Casa de Misericordia de San Sebastián, núm. 62, página 1600, *Apéndice* 12.º

———— de San Pablo.—Cesión al Ayuntamiento de Sevilla, núm. 62, pág. 1600, *Apéndice* 11.º

Correos y Telégrafos.—Elevando á 10.301.763,21 pesetas el crédito para la construcción de la nueva Casa en Madrid, núm. 209, pág. 6111, *Apéndice* 14.º

**CREDITOS:**

Concedido para socorro de las familias damnificadas por los temporales.—Disponiendo la aplicación que debe darse al remanente, núm. 152, pág. 4344, *Apéndice* 6.º

Importantes en junto 23.336.381 pesetas con destino á obras nuevas de carreteras, conservación y reparación de las mismas y navegación marítima, puertos, núm. 152, pág. 4344, *Apéndice* 5.º

**CREDITOS:**

Para obras de caminos vecinales y construcción de puentes económicos, y autorizando la emisión de Deuda para cubrir el importe que dichos servicios representen, núm. 67, pág. 1789, *Apéndice 3.º*

**CREDITOS EXTRAORDINARIOS:**

De 500.000 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de Instrucción pública con destino á los gastos de la Exposición de Roma, núm. 2, pág. 10, *Apéndice 14.º*

De 3.973.733 pesetas á un capítulo adicional de la sección 4.ª, «Ministerio de la Guerra», del presupuesto vigente, núm. 2, pág. 10, *Apéndice 11.º*

De 500.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Fomento para extinción del germen de la langosta, núm. 62, pág. 1600, *Apéndice 5.º*

Dos y un suplemento de crédito, importantes en junto 1.122.900 pesetas á los presupuestos de los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda, núm. 2, pág. 10, *Apéndice 16.º*

Importantes 13.128.886,29 pesetas á los presupuestos de Guerra y de Marina, núm. 65, pág. 1728, *Apéndice 1.º*

De 268.720,82 pesetas al presupuesto del Ministerio de Instrucción pública para obligaciones de ejercicios cerrados por material de escuelas de adultos, núm. 65, pág. 1728, *Apéndice 2.º*

Para los gastos que origine el Centenario de la Constitución de 1812 y erección de un monumento en Cádiz, núm. 67, pág. 1789, *Apéndice 4.º*

Importantes en junto 775.000 pesetas á los presupuestos de la Presidencia del Consejo de Ministros y de los Ministerios de Estado y de la Gobernación, y aprobando el de 500.000 concedido á dicho último Departamento por Real decreto de 9 de Septiembre de 1911, núm. 67, pág. 1790, *Apéndice 21.º*

De 1.250.000 pesetas para atender al socorro de las familias pobres que hayan sufrido perjuicios por los temporales é inundaciones, núm. 93, pág. 2519, *Apéndice 4.º*

Al presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros con destino á conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812, núm. 106, pág. 2867, *Apéndice 3.º*

De pesetas, 16.552.926,79 al presupuesto del Ministerio de Fomento con destino á obras de carreteras y de puertos, núm. 106, pág. 2867, *Apéndice 2.º*

Importantes en junto 7.306.561,71 pesetas á los presupuestos de los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción pública, Fomento y Hacienda, núm. 106, página 2867, *Apéndice 4.º*

De 210.452,96 pesetas á un capítulo adicional al presupuesto del Ministerio de la Gobernación para pago de obligaciones de ejercicios cerrados, núm. 209, pág. 6110, *Apéndice 4.º*

De 200.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Fomento con destino á trabajos en la cuenca del río Aragón, núm. 209, pág. 6110, *Apéndice 5.º*

De 250.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Instrucción pública, núm. 209, pág. 6110, *Apéndice 7.º*

Tres, importantes en junto 667.976,10 pesetas á los presupuestos de los Ministerios de Gracia y Justicia é Instrucción pública, núm. 209, pág. 6110, *Apéndice 8.º*

Concedidos á los presupuestos de Guerra, Marina y Gobernación, mientras estuvieron cerradas las Cortes.—Su aprobación, núm. 209, pág. 6110, *Apéndice 12.º*

Varios importantes en junto 2.955.481,03 pesetas á los presupuestos de Estado, Gobernación y Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.—Su concesión, núm. 209, pág. 6110, *Apéndice 13.º*

Varios importantes en junto 2.834.279,90 pesetas al presupuesto de Obligaciones de los Departamentos ministeriales con destino al pago de ejercicios cerrados, núm. 209, pág. 6111, *Apéndice 15.º*

De 515.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Marina para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de La Carraca, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice 32.º*

Importantes, 294.642,50 pesetas á los presupuestos de los Ministerios de Marina, Gobernación y Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice 45.º*

De 50.000 pesetas para la suscripción con objeto de erigir un monumento á Menéndez Pelayo, número 211, pág. 6176, *Apéndice 50.º*

**CREDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CREDITO:**

Importantes en junto, 1.177.286,09 pesetas á los presupuestos de los Ministerios de la Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda, núm. 67, pág. 1790, *Apéndice 19.º*

De 100.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Estado y de 250.000 á un capítulo adicional del Ministerio de Gracia y Justicia, núm. 67, pág. 1790, *Apéndice 20.º*

Determinando la aplicación del remanente del crédito consignado en el art. 3.º, capítulo 21 del presupuesto del Ministerio de Fomento y concediendo un suplemento de crédito de 3.500.000 pesetas para obras del ferrocarril de Betanzos al Ferrol, núm. 67, pág. 1790, *Apéndice 24.º*

Concesión de varios al presupuesto del Ministerio de Marina para eventualidades del personal, entretenimiento y conservación del material, adquisiciones de municiones, personal y material de infantería de marina, hospitales y enfermerías, núm. 152, pág. 4344, *Apéndice 1.º*

Concesión de varios al presupuesto del Ministerio de Marina en la parte relativa á ejercicios cerrados, núm. 152, pág. 4344, *Apéndice 2.º*

Concesión de varios al presupuesto del Ministerio de Marina en la parte relativa á la infantería de marina en Africa, material de campaña, núm. 152, pág. 4344, *Apéndice 4.º*

Importantes en junto 7.996.935 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de Marina, núm. 156, página 4487, *Apéndice 6.º*

Varios, importantes 383.000 pesetas y 135.795 pesetas, al presupuesto vigente del Ministerio de Marina, núm. 209, pág. 6110 *Apéndice 2.º*

Importantes 2.380.865,19 pesetas, al presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción pública, número 211, pág. 6176, *Apéndice 35.º*

Importantes en junto 10.806.224,56 pesetas, para primas de navegación, carbón y pesquerías de Canarias, correspondientes á los años 1910, 1911 y 1912, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice* 51.º

**CREDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CREDITO:**

Varios al vigente presupuesto del Ministerio de Fomento, importantes 4.876.616 pesetas, con destino á obras de carreteras y servicios de navegación marítima, núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 12.º

De 37.000 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de Fomento para gastos de personal de la Comisaría general de Seguros, núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 13.º

Dos, importantes en junto 43.986,50 pesetas, al presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación, capítulo 7.º, art. 2.º, «Gastos diversos de seguridad y vigilancia», núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 15.º

De pesetas 54.360,36 al presupuesto del Ministerio de Hacienda para los gastos de renovación de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, núm. 67, pág. 1790, *Apéndice* 23.º

Tres, importantes en junto 1.100.000 pesetas, al presupuesto del Ministerio de la Guerra, núm. 135, página 3695, *Apéndice* 12.º

Importantes en junto 15.305.953,02 pesetas, al presupuesto del Ministerio de la Guerra, núm. 152, página 4344, *Apéndice* 3.º

De 300.000 pesetas al capítulo 7.º, artículo único del presupuesto del Ministerio de la Guerra, número 152, pág. 4344, *Apéndice* 12.º

De 570.400 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación con destino á la recomposición, tendido y balizamiento de cables telegráficos y submarinos, núm. 152, pág. 4344, *Apéndice* 16.

De 5.457.600 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de Fomento con destino al pago de obras hidráulicas, núm. 156, pág. 4487, *Apéndice* 12.º

Varios, importantes en junto 28.988.269 pesetas 35 céntimos, al presupuesto del Ministerio de la Guerra, núm. 187, pág. 5426, *Apéndice* 7.º

Tres, importantes en junto 849.000 pesetas, al presupuesto del Ministerio de Marina, núm. 209, página 6110, *Apéndice* 11.º

De 5.200.000 pesetas para material de artillería y crédito extraordinario de 815.584 pesetas con destino á servicios de las tropas en Larache.—Aprobando la concesión hecha por Reales decretos, número 211, pág. 6176, *Apéndice* 31.º

**Cruz de San Fernando.**—Autorizando la formación de juicio contradictorio para la concesión al capitán D. Armando Sojo, núm. 135, pág. 3695, *Apéndice* 1.º

———— Concesión al comandante D. Jose Cerra, núm. 135, pág. 3695, *Apéndice* 3.º

———— Prorrogando el plazo para que puedan solicitarla los Sres. Fernández Herce, Guerrero y Huguet, y Ferrer y Morales, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 48.º

———— Sobre disfrute de las pensiones con arreglo al art. 8.º de la ley de 18 de Mayo de 1862, número 153, pág. 4417, *Apéndice* 1.º

**Cuartel de San Francisco.**—Edificios y solares.—Véase *Cuarteles en Bilbao*.

**Cuartel viejo de Caballería y Pajar del Rey.**—Cesión al Ayuntamiento de Zamora, núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 25.º

**Cuarteles de Bilbao.**—Sobre construcción de un nuevo grupo con el anticipo de 3 millones de pesetas, número 156, pág. 4487, *Apéndice* 10.º

**Cuerpo general de la armada.**—Derogación del art. 2.º adicional de la ley de 12 de Junio de 1909 sobre amortización del personal de la escala de tierra, núm. 211, pág. 6175, *Apéndice* 11.º

**Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Madrid y Barcelona.**—Modificación de las plantillas, núm. 211, página 6176, *Apéndice* 41.º

**Departamento de Barcas, en Ceuta.**—Cesión del edificio al Ayuntamiento, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice* 16.º

**Derechos de Aduanas.**—Determinando las monedas de oro, letras y cheques á pagar en dicho metal, que son admisibles para satisfacerlos, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice* 18.º

**Derechos pasivos del Magisterio.**—Ampliación de los recursos destinados á este fondo.—Véase *Primera enseñanza en las provincias Vascongadas*.

**Derechos reales.**—Su modificación y creación de un impuesto sobre la mano muerta, núm. 2, página 10, *Apéndice* 5.º

**Dirección general de Seguridad.**—Su Creación.—Véase *Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Madrid y Barcelona*.

**Ducado de Algeciras.**—Exención del pago del impuesto de sucesión, núm. 62, pág. 1600, *Apéndice* 14.º

———— de Canalejas.—Declarando libre de todo gasto la concesión de dicho título, núm. 211, página 6176, *Apéndice* 36.º

**Ejército.**—Bases para la ley de Reclutamiento y reemplazo, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 32.º

———— Fuerzas permanentes durante el año 1911, núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 3.º

———— Fuerzas permanentes para el año 1912, núm. 76, pág. 2038, *Apéndice* 2.º

———— Fuerzas permanentes para el año 1913, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice* 25.º

———— Reformando las categorías de las clases de tropa, núm. 156, pág. 4487, *Apéndice* 5.º

- Emisión de 300 millones de pesetas para cubrir el presupuesto de liquidación de obligaciones corrientes y de ejercicios cerrados.**—Se autoriza, núm. 209, pág. 6110, *Apéndice* 9.º
- Empréstito.**—Véase *Emisión de 300 millones de pesetas*.
- Escalas de reserva de artillería é ingenieros.**—Ingreso de los segundos tenientes de las Academias que no hayan terminado los estudios, núm. 62, pág. 1600, *Apéndice* 10.º
- Establecimiento de nuevas Asociaciones religiosas.**—Su regulación, núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 32.º
- Estatua á Alfonso VIII en Cuenca.**—Concesión del bronce necesario, núm. 211, pág. 6175, *Apéndice* 5.º
- Estatua á Jorge Juan.**—Concesión del bronce necesario, núm. 211, pág. 6175, *Apéndice* 10.º
- en Alcoy á D. José Canalejas.—Concesión de un crédito que no exceda de 30.000 pesetas, número 211, pág. 6177, *Apéndice* 52.º
- en Alicante á D. José Canalejas.—Concesión de 30.000 pesetas para costear el bronce, número 209, pág. 6110, *Apéndice* 6.º
- en Antequera al capitán Moreno.—Concesión del bronce necesario, núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 18.º
- Excavaciones artísticas y científicas y conservación de ruinas y antigüedades.**—Estableciendo reglas, número 67, pág. 1790, *Apéndice* 16.º
- Ex convento de San Agustín.**—Cesión al Ayuntamiento del Puerto de Santa María, num. 135, página 3695, *Apéndice* 6.º
- Exposición Hispano-Americana de Sevilla.**—Concediendo una subvención de 3 millones, núm. 2, página 10, *Apéndice* 17.º
- internacional en Bilbao.—Subvención de 3 millones de pesetas, núm. 65, pág. 1728, *Apéndice* 3.º
- Fábricas de azúcar**—Autorizando el establecimiento, núm. 62, pág. 1600, *Apéndice* 7.º
- Fernández Silvestre.**—Concesión del empleo de coronel de caballería, núm. 93, pág. 2519, *Apéndice* 2.º
- FERROCARRILES:**
- Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden.—Su segregación del plan general, núm. 211, página 6176, *Apéndice* 39.º
- Avila á Salamanca.—Autorizando se anuncie la subasta, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 24.º
- Avila, por Peñaranda de Bracamonte, á Salamanca.—Declaración de servicio general de este ferrocarril, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice* 38.º
- Bajo Llobregat y Manresa á San Vicente de Castellet.—Considerando como una sola concesión las de estas líneas, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice* 30.º
- Betanzos al Ferrol.—Su explotación.—Véase *Ferrol á Betanzos*.
- Bilbao á Las Arenas.—Concesión de prórroga para la terminación de la doble vía, núm. 211, página 6176, *Apéndice* 48.º
- Cifuentes á Molina de Aragón.—Véase *Cifuentes á la línea de Sigüenza á Maranchón*.
- Cifuentes á la línea de Sigüenza á Maranchón.—Variando esta denominación por la de Cifuentes á Molina de Aragón, núm. 187, pág. 5426, *Apéndice* 6.º
- Coín á Málaga.—Su construcción, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 45.º
- Estella á Vitoria y los Mártires.—Autorizando al Gobierno para anunciar la subasta, núm. 156, página 4487, *Apéndice* 11.º
- Ferrol á Betanzos.—Disponiendo que el remanente de un crédito de 1.420.000 pesetas consignado en el capítulo 21, art. 3.º del presupuesto del Ministerio de Fomento se aplique á las obras de este ferrocarril, núm. 152, pág. 4344, *Apéndice* 8.º
- Ferrol á Betanzos.—Su explotación, núm. 187, pág. 5426, *Apéndice* 4.º
- Guardiola á Gisclareny (Barcelona).—Concesión de un ramal, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice* 24.º
- Lalín-Sarria.—Segregando esta sección del plan de ferrocarriles secundarios, del ya incluido con la denominación de Pontevedra por Estrada y Lalín á Sarria.—Véase *Medellín á Miajadas*.
- La Poveda á Torrejón de Ardoz.—Otorgando la concesión de un ferrocarril económico, núm. 153, página 4418, *Apéndice* 2.º
- Las Arenas á las canteras de Neguri, núm. 187, pág. 5426, *Apéndice* 8.º
- Las Planas de Vallvidrera á Sabadell y Tarrasa.—Autorizando la concesión, núm. 135, pág. 3695, *Apéndice* 8.º
- Medellín á Miajadas.—Segregándole del plan anejo á la ley de 23 de Noviembre de 1877, núm. 156, página 4487, *Apéndice* 20.º
- De la mina «Etelvina II» á la Concha de Porciá (Oviedo), núm. 187, pág. 5426, *Apéndice* 3.º
- Montserrat al Pico de San Jerónimo, núm. 152, pág. 4344, *Apéndice* 13.º
- Olot á Gerona.—Prórroga para la terminación de las obras, núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 44.º
- Puertollano á Córdoba.—Fijando las bases de un concurso para la construcción, núm. 156, pág. 4487, *Apéndice* 16.º
- Rafelbuñol á Sagunto.—Prórroga del plazo para la construcción, núm. 152, pág. 4345, *Apéndice* 17.º
- San Cebrián de Muda á Cillamayor.—Variación de las condiciones de la subasta, núm. 209, página 6110, *Apéndice* 3.º
- Santa Cruz de Tenerife á Garachico, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice* 33.º
- Sarriá á Barcelona á Esplugas.—Autorizando la concesión, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice* 37.º
- Sarriá á las Planas de Vallvidrera.—Autorizando la concesión, núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 43.º
- Soria á Castejón.—Autorización para subastar un trozo, núm. 67, pág. 1790 *Apéndice* 18.º

**FERROCARRILES:**

- De Tánger-Fez.—Fácutando al Gobierno para ratificar el protocolo.—Véase *Convenio entre España y Francia relativo á Marruecos*.
- Zorita á Miajadas.—Su inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios.—Véase *Medellín á Miajadas*.
- Económico de la línea de Alcoy al puerto de Gandía á Cullera.—Autorizando la concesión, número 211, pág. 6176, *Apéndice 26.º*
- Complementarios de la red general española, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice 29.º*
- Ferrocarrilés secundarios y estratégicos.—Reforma de la ley vigente, núm. 90, pág. 2396, *Apéndice 1.º*
- Funcionarios del Ministerio de Instrucción pública.—Haciendo extensiva á ellos la ley de 4 de Junio de 1908 relativa á los del Ministerio de Fomento, núm. 2, pág. 10, *Apéndice 36.º*
- Gobierno militar viejo de Zamora.—Cesión del edificio al Ayuntamiento de dicha capital, núm. 62, página 1601, *Apéndice 20.º*
- Gracia y Justicia.—Sobre ingreso en la plantilla de la Subsecretaría, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice 28.º*
- Hospital de los Reyes Católicos de Santiago de Galicia.—Declarando monumento nacional la capilla, número 211, pág. 6175, *Apéndice 2.º*
- Iglesia de Santo Domingo en Santiago de Galicia.—Declaración de monumento nacional, núm. 211, página 6176, *Apéndice 2.º*
- Impuesto de transportes.—Núm. 2 pág. 10, *Apéndice 8.º*
- Impuestos mineros.—Su reforma, núm. 2, pág. 10, *Apéndice 7.º*
- Ingenieros civiles.—Abono de servicios por razón de carrera, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice 31.º*
- Instituto general y técnico de Palencia.—Cesión al Ayuntamiento de dicha capital, núm. 62, pág. 1600, *Apéndice 15.º*
- Jardín Botánico de la Universidad de Zaragoza.—Concesión al Ayuntamiento, núm. 156, pág. 4487, *Apéndice 18.º*
- Jefes de administración en el Ministerio de la Gobernación.—Estabilidad de dos plazas de nueva creación, núm. 2, pág. 10, *Apéndice 33.º*
- Junta de Obras del puerto de Ceuta.—Emisión de Obligaciones por 11.500.000 pesetas, núm. 211, página 6176, *Apéndice 42.º*
- de Obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla.—Autorizando la emisión de Obligaciones por 17 millones de pesetas, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice 27.º*
- Juntas de Obras de puertos.—Su reorganización é inspección, núm. 67, pág. 1789, *Apéndice 6.º*
- Jurisdicción y modo de proceder contra Senadores y Diputados por razón de delito, núm. 86, página 2298, *Apéndice único*.
- La Albufera.—Cesión del lago y la dehesa al Ayuntamiento de Valencia, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice 16.º*
- Ley de Caza.—Modificación de los artículos 32 y 33 de la de 16 de Mayo de 1902, núm. 156, pág. 4487, *Apéndice 14.º*
- Provincial.—Reforma del art. 53, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice 30.º*
- Libro de la familia.—Núm. 2, pág. 10, *Apéndice 37.º*
- Maíz.—Reducción de los derechos de importación de este cereal, núm. 187, pág. 5426, *Apéndice 2.º*
- Marina.—Abono de pasajes á las familias de las clases de tropa de la armada y sus asimilados cuando cambien forzosamente de residencia, núm. 211, pág. 6175, *Apéndice 13.º*
- Asignación de sueldos á los segundos contramaestres, condestables y practicantes, con arreglo á la ley de Presupuestos de 1903, núm. 67, pág. 1789, *Apéndice 11.º*
- Fuerzas navales para el año 1911, núm. 2, pág. 10, *Apéndice 4.º*
- Fuerzas navales para el año 1912, núm. 76, pág. 2038, *Apéndice 3.º*
- Fuerzas navales para el año 1913, núm. 211, pág. 6177, *Apéndice 54.º*
- Reorganización de las clases de sargentos de infantería, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice 26.º*
- Marquesado de Alhucemas.—Excepción del pago del impuesto por la concesión, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice 19.º*
- de Dos Fuentes.—Exención del pago del impuesto por la rehabilitación, núm. 62, pág. 1600, *Apéndice 13.º*
- de Pozo-Rubio.—Exención del impuesto sobre grandezas y títulos, núm. 2, pág. 10, *Apéndice 41.º*
- Menéndez Pelayo.—Suscripción para el monumento en Santander.—Véase *Crédito extraordinario de 50.000 pesetas*.
- Minas.—Véase *Trabajos mineros*.

- Minerales en el Puerto de Valencia.**—Estableciendo una tarifa reducida como ampliación á las leyes de 18 de Septiembre de 1885, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 22.<sup>o</sup>
- Ministerio de Marina.**—Autorización para sacar á concurso la construcción de un edificio de nueva planta, núm. 67, pág. 1789, *Apéndice* 13.<sup>o</sup>
- Modificación de los impuestos que forman parte del presupuesto de ingresos del Estado,** núm. 211, página 6176, *Apéndice* 49.<sup>o</sup>
- Monte «Pinar de la Algaida».**—Su colonización, núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 31.<sup>o</sup>
- **Urgull (San Sebastián).**—Autorización al Gobierno para la enajenación en subasta de dicho monte y propiedades sitas al pie del mismo, núm. 156, pág. 4487, *Apéndice* 17.<sup>o</sup>
- Montes enajenados por el Ministerio de Hacienda.**—Su colonización, núm. 2, pág. 10, *Apéndice* 30.<sup>o</sup>
- Monumento á D. Eduardo Saavedra.**—Concesión del bronce necesario, núm. 211, pág. 6175, *Apéndice* 4.<sup>o</sup>
- á D. Juan Valera.—Concesión del bronce necesario, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice* 17.<sup>o</sup>
- á D. Manuel Camo.—Concesión del bronce necesario, núm. 211, pág. 6175, *Apéndice* 3.<sup>o</sup>
- á D. Mariano Pola.—Concesión del bronce necesario, núm. 135, pág. 3695, *Apéndice* 2.<sup>o</sup>
- á D. Ramón de la Cruz y otros.—Concesión del bronce necesario, núm. 65, pág. 1728, *Apéndice* 6.<sup>o</sup>
- al general Vara de Rey.—Concesión del bronce necesario, núm. 211, pág. 6175, *Apéndice* 6.<sup>o</sup>
- á los héroes de la Independencia en Tarragona.—Concesión del bronce necesario, núm. 90, página 716, *Apéndice* 1.<sup>o</sup>
- en Santa Cruz de Tenerife á los héroes del 25 de Julio de 1795.—Concesión del bronce necesario, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 17.<sup>o</sup>
- en Santa Eulalia á D. Isidoro de Antillón.—Concesión del bronce necesario, núm. 209, página 6110, *Apéndice* 1.<sup>o</sup>
- en Tortosa al doctor Domingo Sol.—Concesión del bronce necesario, núm. 2, pág. 10 *Apéndice* 19.<sup>o</sup>
- en Vitoria acordado por las Cortes de Cádiz.—Autorizando la erección, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 23.<sup>o</sup>
- Murallas de Pamplona.**—Cesión de parte de aquéllas y algunos terrenos al Ayuntamiento, núm. 156, página 4487, *Apéndice* 9.<sup>o</sup>
- Músicos militares.**—Concesión de los mismos beneficios de enganche y retiro que á los sargentos, número 2, pág. 10, *Apéndice* 27.<sup>o</sup>
- Obras hidráulicas.**—Construcción de las mismas, núm. 67, pág. 1790, *Apéndice* 14.<sup>o</sup>
- Ovilo Casteló (D. Enrique).**—Concesión del empleo de comandante de infantería, núm. 93, página 2519, *Apéndice* 5.<sup>o</sup>
- Padín Alvarez (D. Arcadio).**—Concesión del empleo de teniente coronel, núm. 118, pág. 3182, *Apéndice* 1.<sup>o</sup>
- Parcelas de terreno en el Llano de las Damas en Ceuta.**—Autorización para la venta en pública subasta, número 156, pág. 4487, *Apéndice* 8.<sup>o</sup>
- Pardina denominada Alero de Larué.**—Su agregación al término municipal de Martes, núm. 187, página 5426, *Apéndice* 9.<sup>o</sup>
- Pedroso del Rey.**—Restablecimiento de este Ayuntamiento en la provincia de León, núm. 93, página 2519, *Apéndice* 6.<sup>o</sup>
- Penal del Milagro.**—Cesión del edificio y terrenos al Ayuntamiento de Tarragona, núm. 2, página 10, *Apéndice* 24.<sup>o</sup>
- Penitenciaría naval militar de Cuatro Torres.**—Declarando con fuerza de ley el art. 9.<sup>o</sup> del Reglamento, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice* 14.<sup>o</sup>
- Pensiones.**—Al buzo Florentino Hevia, núm. 211, pág. 6175, *Apéndice* 8.<sup>o</sup>
- Al inspector de vigilancia D. Vicente Jimeno Domínguez, núm. 93, pág. 2519, *Apéndice* 8.<sup>o</sup>
- Al secretario del Juzgado de Sueca, á las familias del habilitado y alguacil, víctimas de los sucesos de Cullera, y á las viudas del secretario y alguacil del Juzgado de Sabadell, núm. 152, página 4344, *Apéndice* 7.<sup>o</sup>
- A las hijas de D. Francisco Pi y Arsuaga, núm. 187, pág. 5426, *Apéndice* 10.<sup>o</sup>
- A la viuda de D. Juan Alvarez Lorenzana, núm. 152, pág. 4344, *Apéndice* 15.<sup>o</sup>
- A la viuda del capitán de navío D. Joaquín Bustamante, núm. 62, pág. 1600, *Apéndice* 8.<sup>o</sup>
- A la viuda del general Díez Vicario, núm. 93, pág. 2519, *Apéndice* 7.<sup>o</sup>
- A la viuda de D. Ricardo de la Vega, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice* 25.<sup>o</sup>
- A la viuda é hija del ingeniero de Minas D. Antonio Esteban Gómez, núm. 62, pág. 1600, *Apéndice* 9.<sup>o</sup>

- Pensiones.—A la viuda é hija del comandante D. Félix López Pérez, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice 20.º*
- A la viuda é hijas del general D. Francisco Rizzo, núm. 118, pág. 3182, *Apéndice 2.º*
- A la viuda é hijos del coronel de infantería Sr. Alvarez Cabrera, núm. 93, pág. 2519, *Apéndice 9.º*
- A la viuda é hijos del capitán de navío D. Luis Cadarso, núm. 2, pág. 10, *Apéndice 29.º*
- A la viuda é hijos de D. José Canalejas, núm. 209, pág. 6110, *Apéndice 10.º*
- A la viuda é hijos de D. Fernando Cos-Gayón, núm. 106, pág. 2867, *Apéndice 1.º*
- A la viuda é hijos del general Pintos, núm. 93, pág. 2519, *Apéndice 7.º*
- A las nietas de D. Juan Antonio Fábregues, Barón de Puente-Quinto, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice 19.º*
- A las viudas del teniente coronel D. José Royo y comandante D. Enrique Guiloche, núm. 93, página 2519, *Apéndice 3.º*
- De viudedad ú orfandad á las familias de los contra maestres, condestables y practicantes de la Armada, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice 21.º*
- A los facultativos inutilizados con motivo y por causa de servicios prestados en tiempo de epidemias, núm. 153, pág. 4418, *Apéndice 3.º*
- Pesca del salmón común.—(Regulando las condiciones del derecho de).—Núm. 211, pág. 6176, *Apéndice 22.º*
- Posesiones españolas de Africa.—Servicios públicos, núm. 2, pág. 10, *Apéndice 40.º*
- Presupuesto de gastos é ingresos de las posesiones españolas del Africa Occidental para el año 1911. Número 2, pág. 9, *Apéndice 2.º*
- Presupuesto extraordinario de las posesiones del Africa Occidental para el año 1911.—Núm. 2, pág. 10, *Apéndice 10.º*
- Presupuesto de gastos é ingresos de las posesiones españolas del Africa Occidental para el año 1913. Número 211, pág. 6173, *Apéndice 46.º*
- Presupuesto de ingresos del Estado.—Véase *Modificación de los impuestos*.
- Presupuestos generales del Estado para el año 1911.—Núm. 2, pág. 9, *Apéndice 1.º*
- Presupuestos generales del Estado para 1913.—Núm. 211, pág. 6177, *Apéndice 55.º*
- Primas de navegación, carbón y pesquerías de Canarias.—Véase *Créditos extraordinarios y suplementos de crédito importantes 10.806.224,56 pesetas*.
- Primera enseñanza en las provincias Vascongadas y posesiones de Melilla.—Regulando el pago y ampliando los recursos destinados al fondo de derechos pasivos, núm. 211, pág. 6177, *Apéndice 53.º*
- Propiedad intelectual.—Concesión del plazo de un año para la inscripción de obras, núm. 2, página 10, *Apéndice 35.º*
- Puerto de Foz (Lugo).—Declaración como de interés general, núm. 62, pág. 1601, *Apéndice 18.º*
- Puerto de Rota (Cádiz).—Declaración como de interés general y de refugio, núm. 65, pág. 1728, *Apéndice 8.º*
- Puertos del Grove y Villanueva de Arosa.—Declaración como de interés general, núm. 2, pág. 10, *Apéndice 42.º*
- Real fábrica de los cinco gremios de Madrid.—Cesión del edificio al Ayuntamiento de Ezcaray (Logroño), núm. 2, pág. 10, *Apéndice 26.º*
- Reclutamiento y reemplazo del ejército.—Modificación de los artículos 84 y 86 de la ley, núm. 211, página 6176, *Apéndice 23.º*
- Recompensas especiales á las fuerzas españolas y adictas que han contribuído á la acción de España en Marruecos.—Su concesión, núm. 211, pág. 6176, *Apéndice 15.º*
- Repoblación forestal.—Núm. 67, pág. 1789, *Apéndice 7.º*
- Retirados.—Concesión de mejora de retiro á los oficiales que lo obtuvieron por la ley de 24 de Diciembre de 1902, núm. 152, pág. 4345, *Apéndice 18.º*
- Retiro de los sargentos.—Núm. 2, pág. 10, *Apéndice 28.º*
- Retiros.—Modificación de la ley en lo que afecta á los cabos é individuos de tropa de carabineros y guardia civil, núm. 135, pág. 3695, *Apéndice 4.º*
- Santa María de Oza.—Agregación de este pueblo al término municipal de la Coruña, núm. 152, página 4344, *Apéndice 14.º*
- Sargentos suboficiales de los tabores de la policía xerifiana.—Concesión del empleo de segundos tenientes, núm. 156, pág. 4487, *Apéndice 19.º*
- Semáforos de las costas Norte y Noroeste de España.—Establecimiento de una rápida comunicación, número 211, pág. 6176, *Apéndice 47.º*

- Tenientes de la escala de reserva disponible de infantería de marina retirados.—Rectificando su situación, núm. 67, pág. 1789, *Apéndice* 12.º
- Tenientes de navío y sus asmilados.—Su ascenso al contar quince años de antigüedad, núm. 30, página 716, *Apéndice* 2.º
- Trabajo industrial nocturno de la mujer.—Su prohibición, núm. 152, pág. 4344, *Apéndice* 9.º
- Trabajos mineros.—Fijación de la jornada máxima, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 47.º
- Tranvía de Bapalona á Masnou por Mongat.—Limitando la construcción á la sección entre Badalona y Mongat, núm. 2, pág. 11, *Apéndice* 46.º
- Tribunales industriales.—núm. 156, pág. 4487, *Apéndice* 15.º
- Vigías de semáforos de la Armada.—Reorganización del Cuerpo, núm. 211, pág. 6175, *Apéndice* 9.º
- Voluntariado.—Autorizando la admisión de voluntarios con premio para los Cuerpos del ejército que guarnecen las plazas de Africa, núm. 135, pág. 3695, *Apéndice* 7.º

### Proyectos de ley aprobados definitivamente por el Congreso y que han pasado al Senado.

- Admisión temporal de los tejidos crudos de algodón.—Núm. 113, pág. 3092.
- Ayudantes de Obras públicas.—Concesión de determinados beneficios, núm. 94, pág. 2576.
- Ayuntamiento de Siero de la Reina.—Su creación, núm. 181, pág. 5258.
- Contrato de edición de obras científicas, literarias ó artísticas.—Su regulación, núm. 117, pág. 3178.
- Crédito extraordinario.—De 2.627.602,33 pesetas al presupuesto del Ministerio de Fomento para pago de primas de navegación y exportación de carbón en 1911, núm. 203, pág. 5899.
- Cruz de Beneficencia.—Facultad del Ministerio de la Gobernación para conceder pensiones, número 208, pág. 6089.
- de San Fernando.—Concesión de prórroga para solicitarla al capitán Sr. Miaja, núm. 52, página 1282.
- Cuenta general del Estado correspondiente al año 1908.—Su aprobación, núm. 129, pág. 3522.
- correspondiente al año 1910.—Su aprobación, núm. 129, pág. 3522.
- Depósitos francos en los puertos.—Facultad para conceder su establecimiento, núm. 181, pág. 5258.
- Edificio llamado de San Vicente.—Cesión al Ayuntamiento de Oviedo, núm. 103, pág. 2829.
- Enseñanza en las provincias Vascongadas, Navarra y Melilla.—Regulación de pago de estas obligaciones, núm. 207, pág. 6071.
- FERROCARRILES:**
- Alcoy al Puerto de Gandía á Cullera.—Autorizando la concesión de este ferrocarril económico, número 193, pág. 5606.
- Bilbao al Sanatorio de Begoña, núm. 128, pág. 3503.
- Instrucción pública.—Concesión de plazo para el ingreso en el escalafón de empleados, núm. 118, página 3197.
- Junta de obras del Guadalquivir y puerto de Sevilla.—Emisión de un empréstito de 17 millones de pesetas, núm. 198, pág. 5752.
- Ley de Jurisdicciones.—Derogación de la de 23 de Marzo de 1906 y reforma de artículos de los Códigos penales vigentes, núm. 222, pág. 6449.
- de justicia municipal.—Modificación del art. 15, núm. 58, pág. 1510.
- de supresión del impuesto de consumos.—Su modificación, núm. 206, pág. 6040.
- Mancomunidades provinciales, núm. 159, pág. 4569.
- Monumento á D. Juan Sallarés.—Concesión del bronce necesario, núm. 183, pág. 5296.
- A Pereda en Santander.—Concesión del bronce necesario, núm. 189, pág. 5502.
- Obras de saneamiento de Salamanca.—Declaración como de utilidad pública, núm. 194, pág. 5655.
- Palacio Episcopal de Logroño.—Cesión del edificio á la Diputación provincial, núm. 74, pág. 1957.
- Pensiones.—A doña Anunciación López y Flores, hija de D. José López, núm. 154, pág. 4456.
- A doña Leonor Pi y Arsuaga, como hija de D. Francisco Pi y Margall, núm. 197, pág. 5718.
- A la hija de D. Joaquín Gaztambide, núm. 208, pág. 6089.
- A la hija del general Chacel, núm. 92, pág. 2469.
- A la viuda é hijos del general Bernal, núm. 40, pág. 1003.
- A la viuda é hijos del capitán Ripoll, núm. 208, pág. 6089.
- A las familias de los registradores de la propiedad.—Abono de los años de carrera de las causantes, núm. 55, pág. 1410.

- Pensiones.**—Vitalicia á las clases é individuos de tropa del ejército de Africa en 1859-60, núm. 154, página 4456.
- Incluyendo á doña Carmen Cadarso en la concesión otorgada á sus hermanos como hijos del capitán de navío D. Luis, núm. 154, pág. 4456.
- Pesca.**—Prohibición de determinadas formas de realizarla, núm. 166, pág. 4812.
- Préstamos ó cuentas corrientes con garantía hipotecaria.**—Admisión de documentos privados para su formalización, no excediendo de 1.000 pesetas, núm. 207, pág. 6071.
- Ronda entre la puerta del Portillo y el puente de hierro en Zaragoza.**—Conservación por el Estado, número 63, pág. 1681.
- Roturaciones arbitrarias.**—Su legitimación, núm. 63, pág. 1681.
- TRANVIAS:**
- De la estación de Andújar á la de Torredonjimeno, con un ramal á Porcuna.—Su declaración como de utilidad pública, núm. 171, pág. 4976.
- De Flassá á Palamós.—Concesión de prórroga, núm. 19, pág. 445.
- De Guadalajara á Cuenca.—Autorizando la concesión y explotación, núm. 65, pág. 1758.
- De vapor de Madrid á Barajas.—Limitación de la concesión á este trozo, núm. 128, pág. 3503.

**Proyectos de ley presentados por el Gobierno en la legislatura anterior, reproducidos en la actual y que han quedado pendientes de dictamen de la Comisión.**

- Aduanas.**—Modificación del Arancel de exportación, núm. 22, pág. 491.
- Cédulas personales.**—Reforma del impuesto, núm. 2, pág. 12.
- Derechos reales de los depósitos mancomunados.**—Reforma del impuesto, núm. 2, pág. 12.
- Cuenta general del Estado correspondiente el año 1906.**—Su aprobación, núm. 2, pág. 12.
- correspondiente al año 1907.—Su aprobación, núm. 2, pág. 12.
- Empréstito de 1.500 millones de pesetas.**—Su emisión, núm. 2, pág. 12.
- Escalafones de los catedráticos de Institutos y Escuelas especiales.**—Base para formarlos, núm. 2, página 12.
- Impuesto de consumos.**—Modificación de las relaciones de la Hacienda general con las locales, número 2, pág. 12.
- Ingreso, ascenso y separación de los funcionarios de la Administración del Estado,** núm. 2, pág. 12.
- Ley de Accidentes del trabajo.**—Su reforma, núm. 108, pág. 2941.
- Venta de fincas enajenadas con exceso en la cabida ó en el arbolado.**—Reglas para la consolidación, número 108, pág. 2941.

**Proyectos de ley que han quedado pendientes.**

- Aduanas.**—Reorganización de los servicios.—Pendiente de dictamen, núm. 225, pág. 6487.
- Alcoholes.**—Modificando las cuotas del impuesto.—Pendiente de dictamen, núm. 225, pág. 6487.
- Ayuntamiento de Ceuta.**—Cesión al mismo de un solar de la calle de Padilla.—No se ha constituido la Comisión, núm. 155, pág. 4480.
- Azúcar.**—Rebaja de las tarifas del impuesto.—Pendiente de dictamen, núm. 225, pág. 6487.
- Banco de España.**—Modificación de la ley de 13 de Mayo de 1902.—Pendiente de dictamen, núm. 4, página 45.
- Banco de España.**—Relaciones entre el Tesoro y aquel establecimiento de crédito.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 209, pág. 6129.
- Cambios con el extranjero.**—Proyecto de ley para procurar el restablecimiento del nivel.—No se ha constituido la Comisión, núm. 201, pág. 5855.
- Carreras del Estado.**—Oposición para el ingreso.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 144, página 4062.
- Carreras diplomática, consular y de intérpretes.**—Ascensos por antigüedad.—Pendiente de aprobación definitiva, núm. 171, pág. 4972.
- Carreras judicial y fiscal.**—Real decreto de 20 de Junio de 1912.—Proyecto de ley dando carácter de tal á dicho Real decreto.—Retirado el dictamen, núm. 218, pág. 6322.
- Clases pasivas.**—Capitalización de pensiones.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 205, página 5999.
- Contribución sobre la renta.**—Su establecimiento.—Pendiente de dictamen, núm. 225, pág. 6487.

- Contribución territorial.—Estableciendo diversos tipos de gravamen.—Pendiente de dictamen, número 225, pág. 6487.
- Código penal.—Modificación de los artículos 358 y 594.—Pendiente de discusión del dictamen, número 153, pág. 4418.
- Colonización y repoblación interior.—Pendiente de discusión del dictamen nuevamente redactado, número 196, pág. 5708.
- Contribución industrial y de comercio.—Bases para su reforma.—Pendiente de aprobación definitiva, núm. 223, pág. 6476.
- Contribución territorial.—Repartimiento del cupo.—Pendiente de dictamen de la Comisión de presupuestos, núm. 200, pág. 5828.
- Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.—Su reforma.—Pendiente de dictamen de la Comisión de presupuestos, núm. 200, pág. 5828.
- Cruz de San Fernando.—Dispensa del plazo para instruir expediente de concesión á dos soldados de infantería de marina.—No se ha constituido la Comisión, núm. 213, pág. 6215.
- Cuenta general del Estado correspondiente al año 1909.—Su aprobación.—Pendiente de dictamen de la Comisión de examen de cuentas, núm. 29, pág. 694.
- general del Estado correspondiente al año 1911.—Su aprobación.—Pendiente de dictamen de la Comisión de examen de cuentas, núm. 200, pág. 5828.
- Derecho de asociación.—Su regulación.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 150, pág. 4311.
- Derechos pasivos.—Disponiendo que los funcionarios públicos que ingresen en lo sucesivo al servicio del Estado tendrán los derechos pasivos que la legislación establece.—Pendiente de dictamen, número 225, pág. 6487.
- Deuda amortizable al 4 por 100.—Su emisión para convertir en ella la amortizable al 5 por 100 y las Obligaciones del Tesoro.—Pendiente de dictamen de la Comisión de presupuestos, núm. 74, página 1957.
- Deuda pública.—Reforma de los servicios.—No se ha constituido la Comisión mixta, núm. 63, pág. 1681.
- División territorial electoral para la elección de Diputados á Cortes.—Pendiente de nombramiento de Comisión, núm. 225, pág. 6488.
- Ejército.—Fuerzas del ejército permanente para el año 1914.—Pendiente de nombramiento de Comisión, núm. 225, pág. 6487.
- Nueva organización.—Pendiente de nombramiento de Comisión, núm. 225, pág. 6487.
- Rebaja de edades para el retiro.—Pendiente de nombramiento de Comisión, núm. 225, pág. 6487.
- Enyesado de los vinos.—No se ha constituido la Comisión, núm. 220, pág. 6354.
- Exacciones municipales.—Su regulación.—Consumido el segundo turno en contra del dictamen, número 19, pág. 452.
- Expropiación forzosa.—Reforma de la ley.—Pendiente de dictamen, núm. 6, pág. 98.
- FERROCARRILES:**
- Relaciones de las Compañías con su personal.—Pendiente de discusión de una enmienda al art. 1.º, número 169, pág. 4918.
- Madrid á Utiel.—Pendiente de nombramiento de Comisión, núm. 225, pág. 6488.
- De Zaragoza á Caminreal.—Pendiente de nombramiento de Comisión, núm. 225, pág. 6488.
- Internacional de Zueza á Olorón.—Pendiente de nombramiento de Comisión, núm. 225, pág. 6488.
- Funcionarios del Ministerio de Hacienda.—Ingreso, ascenso y separación.—Pendiente de nombramiento de Comisión, núm. 225, pág. 6487.
- Grado (Oviedo).—Agregación de varios pueblos á dicho término municipal.—Pendiente de dictamen, número 90, pág. 2396.
- Industria textil.—Régimen del trabajo.—Pendiente de nombramiento de Comisión, núm. 225, página 6488.
- Ley de Aguas.—Reforma de algunos artículos.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 188, página 5487.
- de Comunicaciones marítimas.—Reforma de la de 14 de Junio de 1909.—Pendiente de dictamen, núm. 119, pág. 3211.
- de Emigración.—Reforma de la ley de 21 de Diciembre de 1907.—Pendiente de dictamen, número 120, pág. 3240.
- Hipotecaria.—Modificación de varios artículos.—Pendiente de dictamen, núm. 192, pág. 5599.
- de Policía de ferrocarriles.—Reforma de los artículos 16 y 22 de la de 23 de Noviembre de 1877. Pendiente de dictamen, núm. 159, pág. 4583.
- del Timbre del Estado.—Su reforma.—Pendiente de dictamen, núm. 225, pág. 6487.
- Liquidación á las Diputaciones provinciales del reintegro al Estado por gastos de inspección de la enseñanza.—Pendiente de dictamen de la Comisión de presupuestos, núm. 155, pág. 4468.

- Madrid.—Obras de pavimentación y construcción de galerías (subterráneas).—Pendiente de nombramiento de Comisión, núm. 225, pág. 6488.
- Marina.—Armamentos navales en analogía con lo dispuesto en la ley de 7 de Enero de 1908.—Pendiente de nombramiento de Comisión, núm. 225, pág. 6487.
- Bases para la ley de Reclutamiento y reemplazo.—Pendiente de discusión del dictamen, número 209, pág. 6150.
- Fuerzas navales para el año 1914.—Pendiente de nombramiento de Comisión, núm. 225, página 6487.
- Marquesado de Guelaya.—Exención del pago del impuesto.—Pendiente de nombramiento de Comisión, núm. 225, pág. 6487.
- Monumento al cabo Noval.—Concesión del bronce necesario.—Remitido por el Senado, no se ha constituido la Comisión, núm. 213, pág. 6214.
- Obras públicas.—Reglas para la construcción y dotación de recursos para dicho efecto.—Pendiente de dictamen, núm. 225, pág. 6487.
- hidráulicas.—Recursos para su realización.—Pendiente de discusión de un voto particular, número 127, pág. 3458.
- y servicios á cargo de las Juntas de Obras de puertos.—Excepción de subasta.—Pendiente de dictamen, núm. 86, pág. 2323.
- Oposición para el ingreso en algunas carreras del Estado.—Su establecimiento.—No se ha nombrado Comisión, núm. 141, pág. 3947.
- Pensiones.—A la viuda é hijos del comante Fernández Cuevas.—Pendiente de aprobación definitiva, número 210, pág. 6169.
- A la viuda é hijos del general de marina D. Olegario Castellani.—Pendiente de dictamen, número 209, pág. 6150.
- De retiro á los obreros del ramo de Guerra.—Pendiente de dictamen, núm, 91, pág. 2457.
- Policía gubernativa.—Reforma de varios artículos de la ley de 1908.—Pendiente de discusión del dictamen nuevamente redactado, núm. 198, pág. 5772.
- Presidencia del Consejo de Ministros.—Adquisición de un edificio en el paseo de la Castellana.—Pendiente de nombramiento de Comisión, núm. 225, pág. 6488.
- Protección á la industria nacional hullera.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 155, pág. 4460.
- Recompensas militares por servicios y méritos en paz y en guerra.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 142, pág. 3952.
- Régimen local.—Bases para la reforma del mismo.—Pendiente de dictamen, núm. 160, pág. 4622.
- Registro de la propiedad en Borjas Blancas.—Su creación.—Pendiente de la sanción de S. M., número 218, pág. 6312.
- Riegos del Alto Aragón.—Pendiente de nombramiento de Comisión, núm. 225, pág. 6488.
- Sal.—Establecimiento de un impuesto especial.—Pendiente de dictamen, núm. 225, pág. 6487.
- Servicios afectos al Ministerio de Hacienda.—Su modificación.—Aprobado el art. 5.º y retirada una enmienda del Sr. Maciá proponiendo un artículo adicional, núm. 209, pág. 6129.

**Proyecto de ley pendiente de aprobación definitiva, sin embargo de lo cual acuerda el Congreso que se retire definitivamente.**

**FERROCARRILES:**

- Orusco á Cifuentes á Molina de Aragón.—El Congreso toma el acuerdo indicado á propuesta de la Comisión que dictaminó, núm. 145, pág. 4099.

**Proyectos de ley presentados y retirados por el Gobierno.**

- Presupuestos generales del Estado para el año 1912.—Número 107, pág. 2885.
- Vapores Tintoré.—Subvención á esta línea.—Presentado por el Sr. Ministro de Fomento, núm. 12, página 234.

**Proyecto de ley aprobado por el Congreso y desaprobado por el Senado.**

- San Julián de Llor.—Segregando este pueblo del Municipio de Amer y agregándolo á Bescanó, número 123, pág. 3339.

**Resoluciones ministeriales sometidas á la aprobación del Congreso.**

- Garantías constitucionales.—Reales decretos de suspensión y restablecimiento de las mismas.—No se ha constituido la Comisión nombrada, núm. 68, pág. 1820.

**FERROCARRILES:**

Granada á Láchar.—Ferrocarril secundario sin garantía de interés.—Pendiente de aprobación definitiva del dictamen relativo á una Real orden, núm. 210, pág. 6169.

**Proposiciones de ley que han quedado pendientes.**

Arbitrios sustitutivos del impuesto de consumos.—Autorización á los Ayuntamientos para elegirlos libremente.—Del Sr. Lamana.—No se ha constituido la Comisión, núm. 150, pág. 4310.

Asociaciones mutuas de seguros de carácter agrario.—Subvención del Estado.—Del Sr. Marqués del Vadillo.—No se ha constituido la Comisión, núm. 68, pág. 1819.

Banco Nacional Agrario.—Su creación.—Del Sr. Zulueta (D. José).—Consumido el segundo turno sobre la totalidad del dictamen, núm. 105, pág. 3151.

Banco nacional de fianzas.—Su creación.—Del Sr. Romeo.—Pendiente de dictamen, núm. 138, página 3831.

Canarias.—Gratificación de residencia á los funcionarios.—Del Sr. Domínguez Alfonso.—Pendiente de dictamen, núm. 19, pág. 452.

Carabineros y guardia civil.—Beneficios á los oficiales é individuos de tropa.—Del Sr. Amado.—No se ha constituido la Comisión, núm. 152, pág. 4381.

**CARRETERAS:**

Barbastro á la frontera francesa á la de Graus á Tremp.—Del Sr. Navarro Reverter (D. Vicente).—No se ha constituido la Comisión, núm. 10, pág. 201.

Guimerá á Santa Coloma de Queralt á la de Artesa á Montblanch.—Del Sr. Matheu.—No se ha constituido la Comisión, núm. 49, pág. 1247.

Jaén á Alcaudete.—Del Sr. Anguita.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 49, pág. 1247.

Membrillar á Herrera á la de Prádanos á Cervera.—Del Sr. Barriobero.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 52, pág. 1315.

Toledo (dos en esta provincia).—Del Sr. Novales.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 53, página 1341.

Trobajo de Abajo á la de Adanero á Gijón.—Del Sr. Dueñas.—No se ha constituido la Comisión, número 10, pág. 201.

Catastro parcelario de España.—Disponiendo la ejecución del mismo.—Del Sr. Bergamín.—Pendiente de dictamen, núm. 210, pág. 6155.

Código de Comercio.—Reforma de los artículos 870 y 871.—Del Sr. Jorro.—No se ha constituido la Comisión, núm. 68, pág. 1820.

Convento de Santo Domingo.—Cesión al Ayuntamiento de Orense.—Del Sr. Pérez y Pérez.—No se ha constituido la Comisión, núm. 60, pág. 1561.

Cruz de San Fernando.—Prórroga para que pueda solicitarla el soldado Ricardo Ferrer.—Del señor Jorro.—No se ha constituido la Comisión, núm. 46, pág. 1156.

Derechos pasivos á los herederos de los funcionarios civiles que fallezcan en el cumplimiento de su deber.—Del Sr. Romeo.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 172, pág. 5010.

Derechos pasivos á las viudas y huérfanos de los gobernadores civiles.—Incorporación al Montepío de Ministerios.—Del Sr. Soldevilla.—Pendiente de dictamen, núm. 121, pág. 3244.

— á los profesores de las Normales.—Del Sr. Vincenti.—No se ha constituido la Comisión, número 150, pág. 4310.

Emisión de 2.124 millones de pesetas en títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100.—Del Sr. Milá.—Pendiente de dictamen de la Comisión de presupuestos, núm. 193, pág. 5613.

Ensanche de Madrid.—Supresión de la división en zonas.—Del Sr. Conde de Santa Engracia.—No se ha constituido la Comisión, núm. 202, pág. 5887.

Exposición de Jaén.—Subvención á la Diputación provincial.—Del Sr. Burell.—No se ha nombrado la Comisión, núm. 101, pág. 2766.

**FERROCARRILES:**

Eléctrico subterráneo de Barcelona-Sans á San Martín.—Enlaces y estaciones centrales.—Del señor Bertrán y Musitu.—No se ha constituido la Comisión, núm. 201, pág. 5855.

Granada al puerto de Motril.—Del Sr. Romero Cibantos.—Pendiente de dictamen, núm. 132, página 3609.

Grao de Valencia á Villanueva de Castellón.—Prórroga para la construcción.—Del Sr. Castel.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 80, pág. 2158.

Fuero de Vizcaya.—Su establecimiento en el Infanzonado.—Del Sr. Arteche.—Pendiente de dictamen, número 145, pág. 4099.

Incompatibilidades.—Adición al art. 3.º de la ley.—Del Sr. Vincenti.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 158, pág. 4551.

Juzgado de instrucción de Santa Bárbara.—Su establecimiento en Roquetas.—Del Sr. Kindelán.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 41, pág. 1047.

- Ley de Caminos vecinales.**—Modificación del art. 2.º del capítulo 2.º—Del Sr. Domínguez Alfonso.—Pendiente de dictamen, núm. 103, pág. 2829.
- **Electoral.**—Reforma de los artículos 25, 30 y 37.—Del Sr. D'Angelo.—Retirado el dictamen por este Sr. Diputado, núm. 185, pág. 5360.
- **de Enjuiciamiento civil.**—Reforma de varios artículos.—Del Sr. Redonet.—No se ha constituido la Comisión, núm. 97, pág. 2660.
- **de Ensanche de Madrid y Barcelona.**—Reforma del art. 7.º y del 3.º del Reglamento.—Del Sr. Ossorio.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 216, pág. 6268.
- **Provincial.**—Modificación del art. 52.—Del Sr. Conde de Gamazo.—No se ha constituido la Comisión, núm. 68, pág. 1820.
- Médicos forenses.**—Organización de este Cuerpo.—Del Sr. Rosado.—Pendiente de discusión del dictamen nuevamente redactado, núm. 211, pág. 6175.
- Pensiones.**—A la viuda del capitán Aparici.—Del Sr. Conde de Santa Engracia.—Pendiente de discusión, núm. 144, pág. 4037.
- A la viuda del coronel Arespacochaga.—Del Sr. Llorens.—Pendiente de dictamen, núm. 13, página 275.
- A la viuda del oficial de Correos D. Jenaro González.—Del Sr. Cortinas.—No se ha nombrado Comisión, núm. 149, pág. 4246.
- A la viuda de D. Juan B. Zaragoza, inspector de policía de Barcelona.—Del Sr. Nougués.—Pendiente de dictamen, núm. 48, pág. 1203.
- Puertos de Vicedo y San Ciprián (Lugo).**—Declaración como de interés nacional.—Del Sr. Soto Reguera.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 200, pág. 5828.
- Relatores sustitutos.**—Su ingreso en el Secretariado de los Juzgados.—Del Sr. Cruells.—No se ha constituido la Comisión, núm. 195, pág. 5681.
- Turismo (Fomento del).**—Del Sr. Prieto Mera.—Pendiente de discusión del dictamen, núm. 151, página 4341.
- Vinos.**—Persecución del fraude en la fabricación y venta.—Reproducida en esta legislatura por el señor Garoña Alonso, no se ha constituido la Comisión, núm. 4, pág. 30.—Véase en la legislatura anterior.—*Vinos artificiales.*—*Su elaboración.*

**Proposiciones de ley presentadas que no han sido apoyadas por sus autores.**

- Acuñación de moneda de 7 céntimos.**—Del Sr. Romeo, núm. 180, pág. 5255, *Apéndice 3.º*
- Administración militar.**—Reforma del reglamento provisional para redenciones y enganches.—De D. Luis Silvela, núm. 30, pág. 735, *Apéndice 3.º*
- Capitanes de carabineros y guardia civil.**—Su retiro con el sueldo de comandante si reúnen determinadas condiciones.—Del Sr. Amado, núm. 142, pág. 3980, *Apéndice 2.º*
- Carrera judicial.**—Ingreso y ascenso.—Del Sr. Jorro, núm. 119, pág. 3211, *Apéndice 6.º*
- Carreras civiles del Estado.**—Ingreso y ascenso de los funcionarios.—Del Sr. Romeo, núm. 140, página 3909, *Apéndice 4.º*
- CARRETERAS:**
- Bañobares á la estación de Bogajos.—Reproducida por el Sr. Marqués de Puerto Seguro, núm. 33, página 792.
- Bellver á Tarroja.—Reproducida por el Sr. Matheu, núm. 22, pág. 491.
- Bora (puente de) á San Antonio.—Reproducida por el Sr. Vincenti, núm. 10, pág. 197.
- Boris á Espedregueira.—Reproducida por el Sr. Vincenti, núm. 10, pág. 197.
- Escatrón á Gandesa á Alcañiz.—Reproducida por el Sr. Ossorio Gallardo, núm. 48, pág. 1188.
- Fayón á la de Maella á Fraga.—Reproducida por el Sr. Ossorio Gallardo, núm. 48, pág. 1188.
- Gerona (varias en esta provincia).—Reproducida por el Sr. Iglesias García, núm. 49, pág. 1232.
- La Zaida á Escatrón á la de Ventalló á Bañolas.—Reproducida por el Sr. Ossorio y Gallardo, número 48, pág. 1188.
- San Emiliano al Alto del Palo.—Del Sr. Dato, núm. 4, pág. 45, *Apéndice 10.º*
- San Feliú de Guixols á Palamós á la de Bagur á Palafrugell.—Reproducida por el Sr. Albert, núm. 38, página 938.
- Sevilla (dos en esta provincia).—Del Sr. Domínguez Pascual, núm. 10, pág. 197, *Apéndice 5.º*
- Corredores intérpretes de buques.**—Del Sr. Echevarrieta, núm. 49, pág. 1247, *Apéndice 6.º*
- Cruz laureada de San Fernando.**—Autorización al Gobierno para concederla al general Weyler.—Del Sr. Burell, núm. 45, pág. 1107, *Apéndice 12.º*
- Embarque de pasajeros.**—Prohibición de que se verifique en buques desprovistos de aparatos de telegrafía sin hilos.—Del Sr. Marqués de Cortina, núm. 184, pág. 2270, *Apéndice 6.º*
- Escribientes eventuales de artillería.**—Su ingreso en el ejército como suboficiales.—Del Sr. Llorens, número 201, pág. 5855, *Apéndice 2.º*

- Estatua al doctor Orfila.—Concesión del bronce necesario.—Del Sr. Llansó, núm. 152, pág. 4381, *Apéndice* 25.º
- Estatuas.—Obligación de construir un grupo escolar al mismo tiempo que se erijan cada una de aquéllas.—Del Sr. Galarza, núm. 204, pág. 5963, *Apéndice* 3.º
- Ferrocarriles secundarios.—Incluyendo en el plan la línea de la Magdalena á Astorga.—Del Sr. Guillón (D. Manuel), núm. 152, pág. 4381, *Apéndice* 26.º
- Generales de la reserva que posean la cruz de San Fernando.—Derecho á percibir el sueldo de activo. Del Sr. Llorens, núm. 140, pág. 3909, *Apéndice* 2.º
- Incompatibilidad del cargo de Diputado con todo empleo público ó de la Real Casa.—Del Sr. Senante, número 167, pág. 4854, *Apéndice* 2.º
- Islas de Menorca é Ibiza.—Establecimiento de un régimen administrativo especial.—Del Sr. Llansó, número 152, pág. 4381, *Apéndice* 27.º
- Ley municipal.—Modificación del art. 62.—Del Sr. Manzano, núm. 60, pág. 1562, *Apéndice* 7.º
- de supresión del impuesto de consumos.—Modificación de algunos artículos.—Del Sr. Fernández Jiménez, núm. 84, pág. 2270, *Apéndice* 2.º
- Monasterio del Parral.—Declaración de monumento nacional.—Del Sr. Merelles, núm. 62, página 1639, *Apéndice* 49.º
- Monumento á Campoamor en Navia.—Del Sr. García San Miguel, núm. 167, pág. 4854, *Apéndice* 5.º
- Muelle de Algeciras.—Concesión de un crédito para su prolongación.—Del Sr. Romeo, núm. 60, página 1562, *Apéndice* 8.º
- Nueva Carteya.—Segregando de Baena aquel pueblo.—Del Sr. Soriano, núm. 140, pág. 3909, *Apéndice* 3.º
- Obras hidráulicas de irrigación.—Del Sr. Romeo, núm. 189, pág. 5526, *Apéndice* 6.º
- Oposiciones á Registros de la propiedad.—Nombramiento de aspirantes de 107 individuos aprobados sin plaza.—Del Sr. Bugallal (D. Darío), núm. 140, pág. 3909, *Apéndice* 5.º
- Padriñán y San Pedro (D. José).—Excapitán de navío.—Reproducida por el Sr. Sastrón y por el Sr. Salvatella, núm. 4, pág. 30.
- Pensiones.—A la viuda é hijo del general Sada y Sisperguer.—Del Sr. Rivas Mateos, núm. 167, página 4854, *Apéndice* 4.º
- A las familias de los jefes y oficiales del ejército que lleven doce años de servicio.—Del Sr. Amado, núm. 46, pág. 1156, *Apéndice* 3.º
- A los oficiales del destacamento de Baler.—Del Sr. Rosado, núm. 46, pág. 1156, *Apéndice* 4.º
- A una sobrina del comandante D. Julián Fortea.—Del Sr. De Federico, núm. 98, página 2694, *Apéndice* 4.º
- Pósitos.—Concesión de moratoria de un año.—Del Sr. Alonso Bayón, núm. 195, pág. 5681, *Apéndice* 7.º
- Reformas en la administración de justicia.—Del Sr. Ramos, núm. 17, pág. 409, *Apéndice* 10.º
- Retiro.—Su concesión con el sueldo del empleo inmediato superior á los oficiales menores de Alabarderos.—Del Sr. Amado, núm. 155, pág. 4481, *Apéndice* 3.º
- de los sargentos.—Determinando el que les corresponde.—Del Sr. Esbry, núm. 60, página 1562, *Apéndice* 10.º
- Sustitutos de la administración de justicia.—Creación de un Cuerpo de funcionarios.—Del Sr. Prieto Mera, núm. 98, pág. 2694, *Apéndice* 6.º
- Tabaco.—Autorización del libre cultivo.—De D. Dionisio Pérez, 10 pág. 201, *Apéndice* 4.º
- Tenientes de la escala de reserva retirados.—Ascenso al empleo inmediato.—Del Sr. Rivas Mateos, número 155, pág. 4481, *Apéndice* 4.º
- Títulos del reino y grandezas de España.—Reglas para la concesión y sucesión.—Del Sr. Barriobero, número 44, pág. 1104., *Apéndice* 5.º

#### **Proposición de ley apoyada y retirada por su autor.**

Cuerpo de Estado Mayor (su disolución).—Ascenso de funcionarios civiles y militares por antigüedad y regulación de recompensas.—Del Sr. Romeo, núm. 124, pág. 3375.

#### **Proposiciones de ley, no apoyadas y retiradas por sus autores.**

Cuerpo de vigilancia.—Edad para la jubilación de estos funcionarios.—De D. Luis Morote, núm. 9, página 163.

Monumento en Alcoy á D. José Canalejas.—Concesión del bronce necesario.—Del Sr. Reig, núm. 184, página 5326.

Monumento al general Vara de Rey.—Concesión del bronce necesario.—De D. Pío Suárez Inclán, número 154, pág. 4422.

Funcionarios del Ministerio de Instrucción pública.—Inclusión en el escalafón.—Del Sr. Vincenti, número 104, pág. 2859.

Hipódromo de Madrid.—Cesión de los terrenos al Ayuntamiento.—Del Sr. Francos Rodríguez, número 48, pág. 1202.

**Proposición de ley tomada en consideración por el Congreso y retirada por su autor con acuerdo de la Cámara.**

Escalas de la reserva retribuida.—Asimilación para el ascenso á la del Cuerpo de inválidos.—Del Sr. Alonso Bayón, núm. 60, pág. 1544.

**Proposición no de ley, leída y retirada después por su autor.**

Frases de alabanza para S. M. el Rey pronunciadas por los Sres. Azcárate y Alvarez y González.—Del Sr. Serrano y Carmona y otros pidiendo al Congreso que declare haberlas oído con singular complacencia, núm. 221, pág. 6391.

**Proposición no de ley, discutida y retirada por su autor.**

Canarias.—Reorganización administrativa de aquel archipiélago.—Del Sr. Matos pidiendo que continúe con urgencia la discusión del dictamen, núm. 117, pág. 3161.

**Proposición no de ley, tomada en consideración.**

General Menacho.—Inscripción de su nombre en una lápida del salón de sesiones del Congreso.—Del Sr. Moret apoyada por el Sr. Laviña, núm. 15, pág. 329.

**Proposiciones no de ley, discutidas y no tomadas en consideración.**

Dirección general de Seguridad.—Del Sr. Azcárate pidiendo que se suspenda la ejecución del Real decreto creando el indicado Centro hasta que se resuelva acerca de un proyecto de ley que con él se relaciona, núm. 190, pág. 5537.

Código de Justicia militar y derogación de la ley de Jurisdicciones.—Del Sr. Azcárate, núm. 28, páginas 681, 687.

**Proposición incidental leída en una sesión y retirada en otra por su autor.**

Crédito para conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812.—Del Sr. Lombardero pidiendo que se suspenda el debate hasta que la Comisión de presupuestos rectifique el dictamen, núm. 57, página 1470; núm. 63, pág. 1662.

**Proposición incidental discutida y retirada después por su autor.**

Documentos remitidos al Congreso sobre los que haya de ejercitarse el derecho de fiscalización.—Del Sr. Sánchez Guerra y otros para que no puedan sustraerse al examen de los Sres. Diputados sino mediante acuerdo de la Cámara, núm. 99, pág. 2715.

**Proposición incidental apoyada y retirada por su autor.**

Registros mineros caducados y nuevas concesiones de éstos.—Su nulidad.—Del Sr. Senante y otros, número 147, pág. 4150.

**Proposición incidental apoyada por uno de sus firmantes y retirada por el mismo.**

Mancomunidades provinciales.—Del Sr. Soriano y otros pidiendo que no se suspendan las sesiones sin antes llegar á la aprobación de este proyecto de ley, núm. 151, pág. 4339.

**Proposición incidental leída y retirada inmediatamente después por el Sr. Presidente de la Cámara.**

Cuestión de Marruecos.—Del Sr. Romeo pidiendo que el Congreso declare que vería con agrado que el Gobierno renunciase á toda iniciativa de futuras expansiones territoriales, núm. 28, pág. 649.

**Proposiciones incidentales discutidas y no tomadas en consideración.**

Ley de Jurisdicciones.—Del Sr. Cambó para que el Congreso declare que vería con gusto la derogación de la indicada ley, núm. 111, pág. 3005.

Votaciones definitivas.—Del Sr. Nogués y otros proponiendo al Congreso declare que en lo sucesivo no se pasará á votación definitiva ningún proyecto de ley sin cumplir estrictamente el art. 156 del Reglamento, núm. 166, pág. 4815.

**Proposición incidental discutida y aprobada en votación nominal.**

Mancomunidades provinciales.—Proponiendo un voto de confianza para el Gobierno.—Del Sr. Conde de Sagasta y otros, núm. 151, pág. 4337.

**Proposición incidental discutida y aprobada.**

Mancomunidades provinciales.—Del Sr. Marqués de Cortina pidiendo la continuada discusión y pronta aprobación de este proyecto de ley, núm. 153, pág. 4414.

**Proposición incidental apoyada por su autor, quien queda en el uso de la palabra.**

Política económica del Gobierno.—Necesidad de que haya una buena organización administrativa.—Del Sr. Salillas, núm. 104, pág. 2849.

**Proposición incidental leída y no discutida.**

Reorganización administrativa y representación en Cortes de las islas Canarias.—Del Sr. Sol y Ortega y otros autorizando al Gobierno para que durante el interregno parlamentario consulte la opinión del pueblo canario, núm. 66, pág. 1782.

**Proposición incidental no reglamentaria.**

Manifestación del Sr. Presidente.—Lectura de una relación que acompaña á la proposición, núm. 82, página 2210.—El Sr. Lerroux pide que se lea la proposición.—Manifestación del Sr. Presidente, número 83, pág. 2238.

**Proposición de no ha lugar á deliberar, apoyada por su autor y retirada por el mismo.**

Del Sr. Gómez de la Serna á consecuencia de una proposición, no de ley, del Sr. Azcárate, relativa á la suspensión de la ejecución de un Real decreto creando la Dirección general de Seguridad, número 190, pág. 5539.

**Interpelaciones explanadas y contestadas.**

Abastecimiento de aguas de Málaga.—Del Sr. Armasa, núm. 47, pág. 1160.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación.—Alusión personal del Sr. Bergamín, núm. 49, págs. 1238 y 1239.—Rectifican dichos señores y queda terminada esta interpelación, núm. 51, pág. 1253; núm. 54, págs. 1357 al 1364.

Administración y contabilidad de la Hacienda pública.—Interpretación del párrafo 2.º del art. 24.—Del Sr. Urzáiz al Gobierno de S. M., núm. 10, pág. 187.—Interviene en el debate el Sr. Azcárate.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 192.—Rectifican los Sres. Urzáiz y Azcárate y queda terminada esta interpelación, págs. 193 y 194.

Antedique de San Fernando.—Obras ejecutadas.—Del Sr. Argüelles al Sr. Ministro de Marina, número 104, pág. 2841.—Discurso del Sr. Argüelles.—Contesta el Sr. Ministro de Marina.—Rectifican ambos señores y queda terminada esta interpelación, núm. 123, páginas 3314 á 3318.

- Asesinato del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas.**—Causas que han producido el atentado.—Del Sr. Senante.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Conde de Romanones).—Rectifican ambos señores.—Intervienen en la discusión los Sres. Iglesias Posse, Díaz Aguado, Azcárate, Dato y Giner de los Ríos.—Rectifican los Sres. Presidente del Consejo y Senante, núm. 183, págs. 5296 á 5311.
- Banco de España.**—Su situación fuera de la ley.—Del Sr. Azcárate al Sr. Ministro de Hacienda, número 109, pág. 2950.—La explana el Sr. Azcárate, núm. 114, pág. 3099.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 3101.—Rectifica el Sr. Azcárate y queda terminada esta interpelación, pág. 3102.
- Bienes de la Beneficencia particular.**—Protectorado por el Ministerio de Instrucción pública.—La explana el Sr. Seoane, núm. 98, pág. 2684.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2687.—El Sr. Seoane explana otra interpelación.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Interviene en el debate el Sr. Cierva, á quien contesta el Sr. Presidente del Consejo, y quedan terminadas estas interpelaciones, núm. 143, págs. 3984 á 3993.
- Comunicaciones marítimas con Africa.**—Concurso para la contratación de este servicio.—Del señor Silvela (D. Luis) al Sr. Ministro de Fomento, núm. 120, pág. 3215.—Contesta el Sr. Ministro, página 3226.—Rectifican ambos señores.—Intervienen en la discusión los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Romeo, y queda terminada esta interpelación, núm. 121, págs. 3249 á 3261.
- Concejales de Touro y Sobrado.**—Suspensión de los mismos.—Del Sr. Sanjurjo al Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 3, pág. 21.—Véase *Suspensión de concejales.*—*Criterio del Gobierno, etc.*
- Consumos.**—Recaudación del cupo en dos pueblos del distrito de Montilla.—Del Sr. Fernández Jiménez al Sr. Ministro de Hacienda, núm. 86, pág. 2304.—Contestación del Sr. Ministro de Hacienda. Rectificación de ambos señores, págs. 2306 á 2308.
- Crisis azucarera en Zaragoza y Navarra.**—Del Sr. Romeo al Gobierno de S. M., núm. 14, pág. 301.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 303.—Intervienen en el debate los señores Guillén Sol y Díez Guirao, á quienes contesta el Sr. Presidente del Consejo.—Rectifican dichos señores, y queda terminada esta interpelación, págs. 304 á 309.
- Crisis ministerial ocurrida el 3 de Abril de 1911.**—Del Sr. Azcárate al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 24, pág. 526.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo; rectifica el Sr. Azcárate y queda terminada la interpelación, págs. 528 y 529.
- Depósitos comerciales concedidos al Sr. Rius y Torres.**—Del Sr. Azcárate al Sr. Ministro de Fomento, número 146, pág. 4102.—Discurso del Sr. Azcárate, núm. 155, pág. 4470.—Interviene en el debate para alusiones el Sr. Gasset.—Contestan el Sr. Ministro de Fomento y el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y queda terminada esta interpelación, págs. 4473 á 4476.
- Educación física de la juventud española.**—Del Sr. Rivas Mateos al Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 144, pág. 4027.—Contesta el Sr. Ministro.—Rectifican ambos señores y queda terminada esta interpelación, págs. 4030 á 4033.
- Elección de Presidente del Congreso.**—Condiciones de dignidad parlamentaria y política en que va á verificarse.—La explana el Sr. Burell.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Interviene en la discusión el Sr. Ministro de Fomento.—Rectifican los Sres. Presidente del Consejo y Burell, y queda terminada esta interpelación, núm. 212, págs. 6184 á 6190.
- Escuela de Comercio de Barcelona.**—Sucesos allí ocurridos.—Del Sr. Plaja al Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 172, pág. 5014.—Termina su discurso el Sr. Plaja.—Contestan los Sres. Ministros de Fomento y de Instrucción pública.—Intervienen en la discusión los Sres. Giner de los Ríos, Zulueta, Igual y Martínez, Nicolau y Carner, núm. 173, págs. 5032 á 5045.
- General Maroto.**—Su postergación.—Del Sr. Lerroux al Sr. Ministro de la Guerra, núm. 122, pág. 3287.—Discurso del Sr. Lerroux.—Contestación del Sr. Ministro de la Guerra.—Rectifican ambos señores y queda terminada esta interpelación, núm. 170, págs. 4931 á 4937.
- Huelga de albañiles en Madrid.**—Conducta de las autoridades.—Del Sr. Iglesias Posse al Gobierno de S. M., núm. 51, pág. 1258.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 1261.—Rectifican ambos señores.—Intervienen en la discusión los Sres. Azcárate, Lamana, Nougués y Ministro de la Gobernación, y queda terminado este debate, págs. 1267 á 1277.
- de obreros ferroviarios.—Conducta del Gobierno.—Del Sr. Salvatella al Gobierno de S. M., número 156, pág. 4483.—Discurso del Sr. Salvatella, núm. 157, pág. 4496.—Interviene para alusiones el Sr. Iglesias Ambrosio, á quien contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 158, págs. 4525 á 4540.—Rectifican los Sres. Salvatella, Ministro de Fomento é Iglesias, núm. 159, págs. 4555 á 4567.—Interviene en la discusión el Sr. Iglesias García, á quien contesta el Sr. Ministro de Fomento, número 160, págs. 4593 á 4599.—Consume el segundo turno el Sr. Iglesias Posse.—Le contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Habla para una alusión el Sr. Amado.—Rectifican los Sres. Presidente del Consejo é Iglesias Posse, y queda terminada esta interpelación, núm. 161, páginas 4625 á 4646.
- Impuesto de inquilinato.**—Forma en que se realiza en Madrid la recaudación de este impuesto.—Del Sr. Seoane al Sr. Ministro de la Gobernación.—Contesta el Sr. Ministro.—Rectifican ambos señores.—Interviene en el debate el Sr. Sáenz de Quejana, y queda terminada la interpelación, número 196, págs. 5684 á 5694.
- Impuestos mineros.**—Interpretación y aplicación de la ley.—Del Sr. Cierva á los Sres. Ministros de Hacienda y de Fomento, núm. 125, pág. 3389.—Discurso del Sr. Cierva, núm. 145, pág. 4066.—Con-

- testan los Sres. Ministros de Fomento y de Hacienda, págs. 4069, 4071.—Intervienen en el debate los Sres. Alcalá-Zamora, García Vaso, Payá, Zavala, Conde de Romanones, Burell, Ministro de la Gobernación, Soriano, Nougués, Presidente del Consejo de Ministros, Senante y Feliú.—Queda terminada esta interpelación, núm. 146, págs. 4106 á 4116; núm. 147, págs. 4138 á 4151.
- Industria pesquera.**—Situación en que se encuentra.—La explana el Sr. Seoane.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Interviene en la discusión el Sr. Barrasa, núm. 125, páginas 3389 á 3396.—Contesta el Sr. Ministro de Marina y rectifica el Sr. Seoane, núm. 126, pág. 3415.—Manifestaciones del Sr. Rivas Mateos, núm. 128, pág. 3480.
- Ingenieros industriales.**—Situación especial en que se encuentran.—La explana el Sr. Giner de los Ríos.—Contestan los Sres. Ministros de Fomento y de Instrucción pública, y rectifican el Sr. Giner y el Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 123, págs. 3306 á 3314.
- Inmoralidad pública, especialmente en Barcelona.**—Del Sr. Iglesias García al Gobierno de S. M.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, rectifican ambos señores y queda terminada esta interpelación, núm. 55, págs. 1382 á 1389.
- Inspectores del trabajo.**—Condiciones que deben reunir.—Del Sr. Ruiz de Grijalba al Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 197, pág. 5717.—Discurso del Sr. Ruiz de Grijalba.—Contestan los Sres. Ministro de la Gobernación y Azcárate.—Rectifican los Sres. Azcárate y Ruiz de Grijalba.—Manifestación del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 206, págs. 6006 á 6017.
- Instrucción pública.**—Gestión del Ministro Sr. Gimeno.—La explana el Sr. Silió, núm. 96, pág. 2608. Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, pág. 2623.—Interviene para alusiones el Sr. Burell.—Rectifican el Sr. Ministro y el Sr. Silió.—Consume el segundo turno el Sr. Miró, á quien contesta el Sr. Ministro, y queda termina la interpelación, núm. 97, págs. 2636 á 2655.
- Latón para cartuchería.**—Aplicación de la ley de Protección á la industria.—Del Sr. Santa Cruz al Sr. Ministro de la Guerra núm. 43, pág. 1070.—Contesta el Sr. Ministro.—Interviene en la discusión el Sr. García San Miguel; rectifican dichos señores y queda terminada la interpelación, páginas 1073 á 1078.
- Ley de Jurisdicciones.**—Del Sr. Iglesias Posse al Gobierno de S. M., núm. 140, pág. 3879.—Discurso del Sr. Iglesias, núm. 149, pág. 4239.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 150, página 4275.—Intervienen en el debate los Sres. Romeo y Azcárate y queda terminada esta interpelación, págs. 4280 á 4282.
- Marruecos (Cuestiones de).**—Del Sr. Soriano al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 34, página 824.—El Sr. Villanueva explana una interpelación sobre el mismo asunto, en la cual interviene el Sr. Soriano, núm. 54, pág. 1343.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, página 1353.—Discurso del Sr. Soriano, núm. 65, pág. 1729.—Intervienen en el debate los Sres. Rodés, Azcárate, Iglesias Posse, Amado, Maciá, Villanueva, Silvela (D. Luis) y Presidente del Consejo de Ministros; rectifican dichos señores y queda terminada esta interpelación, págs. 1733 á 1758.
- Penal del Castillo de Figueras.**—Traslación de este establecimiento.—Del Sr. Salvatella al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 37, pág. 915.—Contesta el Sr. Ministro, rectifican ambos señores y queda terminada esta interpelación, págs. 917 á 920.
- Política de los amigos del Sr. Canalejas en Alcoy.**—Del Sr. Albornoz al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 123, pág. 3319.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo, pág. 3484.—Intervienen en el debate los Sres. Soriano, Reig y Alas, págs. 3485 á 3493.
- Política general del Gobierno.**—Del Sr. Zulueta (D. Luis).—Discurso de este Sr. Diputado.—Contestación del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Rectificación de ambos señores.—Discurso del Sr. Albornoz.—Contestación del Sr. Presidente del Consejo, núm. 68, págs. 1793 á 1817.—Discurso del Sr. Iglesias Posse.—Contestación del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Intervienen en el debate, para alusiones, los Sres. Barral, Díaz Aguado, Alvarez y González, Senante Vázquez de Mella, Maura, Azcárate, Lerroux, Cierva, Plaja, Moret, Urzáiz y Azatti, á quienes contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y se da por terminada esta discusión, núms. 69, 70, 71, 72, 73, 77, 78 y 79, págs. 1825 á 1846, 1856 á 1870, 1884 á 1892, 1912 á 1928, 1933 á 1954, 2039 á 2070, 2085 á 2101, 2107 á 2118, y 2120 á 2123.
- del Gobierno durante el interregno parlamentario.—Del Sr. Salvatella al Gobierno de S. M., número 212, págs. 6184.—Discurso del Sr. Salvatella, á quien contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Intervienen en la discusión los Sres. Ministro de Fomento y Maura y Montaner, número 214, págs. 6220 á 6242.—Habla para alusiones el Sr. Lerroux; consume el tercer turno el Sr. Cambó, á quien contesta el Sr. Ministro de la Gobernación.—Interviene en el debate el Sr. Dato, número 216 págs. 6248 á 6268.—Alusiones personales de los Sres. Soldevilla, Ruiz de Grijalba y Alvarez y González, á quien contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 217, páginas 6275 á 6293.—Alusiones de los Sres. Iglesias Posse, á quien contesta el Sr. Ministro de Marina, y del Sr. Maura y Gamazo, núm. 218, págs. 6300 á 6312.—Discurso del Sr. Senante, á quien contesta el Sr. Ministro de Fomento.—Alusiones del Sr. Azcárate, núm. 219, págs. 6327 á 6343.—Discursos de los Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Vincenti y Vázquez de Mella, á quien contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública.—Rectificaciones de dichos señores, núm. 220, págs. 6354 á 6381.—Discurso rectificatorio del Sr. Maura y Montaner, á quien contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Rectificaciones de ambos y de los Sres. Lerroux, Senante, Vázquez de Mella, Azcárate, Iglesias Posse y Alvarez y González.—Queda terminada esta interpelación, núm. 221, páginas 6391 á 6420.

- Política internacional naval.**—Orientaciones del Gobierno.—Del Sr. Maciá al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 58, pág. 1499.—Discurso del Sr. Maciá, núm. 90, pág. 2401.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, núm. 92, pág. 2467.—Discurso del Sr. Llansó, núm. 100, pág. 2732.—Contesta el Sr. Ministro de Marina y queda terminada esta interpelación, pág. 2734.
- Proceso Ferrer.**—El Sr. Soriano insiste en el anuncio de una interpelación, núm. 4, pág. 33.—Explañada por el Sr. Soriano (núm. 18, pág. 412), intervienen en el debate los Sres. Ministro de Gracia y Justicia, Alvarez y González, Dato, Caballé, Salillas, Ministro de la Gobernación, Cierva, Sagnier, Salvatella, Ministro de la Guerra, Presidente del Consejo de Ministros, Iglesias Ambrosio, Azzati, Lerroux, Corominas, Barral, Sol y Ortega, Maura Montaner, Amado, Albornoz, Iglesias Posse, Ventosa y Azcárate, números 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27 y 29.
- Réy de Italia.**—Su nombramiento de coronel honorario de un regimiento español.—Del Sr. Díaz Aguado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 11, pág. 213.—La explana el Sr. Díaz Aguado.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo.—Rectifican ambos señores, núm. 13, págs. 267 á 274.—Interviene en la discusión el Sr. Feliú, á quien contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y queda terminada esta interpelación, núm. 14, págs. 290 á 294.
- Sindicatos agrícolas.**—Aplicación del reglamento de la ley.—Del Sr. Zulueta (D. José) al Sr. Ministro de Fomento, núm. 34, pág. 826.—Contesta el Sr. Ministro.—Rectifica el Sr. Zulueta y queda terminada esta interpelación. págs. 829 á 831.
- Situación política del Gobierno y sus relaciones con la mayoría.**—Del Sr. Miró al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 108, pág. 2938.—Discurso del Sr. Miró, núm. 109, pág. 2954.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo, pág. 2962.—Intervienen en el debate los Sres. Moret y Azcárate, número 110, págs. 2989 á 2999.—Rectifican los Sres. Miró y Presidente del Consejo.—Hablan para alusiones los Sres. Ministro de Fomento, Senante, Gasset, Alvarez y González y Burell, número 112, págs. 3043 á 3061.—Intervienen en la discusión los Sres. Urzáiz, Salillas é Iglesias Posse, y queda terminada esta interpelación, núm. 113, págs. 3078 á 3086.
- Suspensión de concejales.**—Criterio del Gobierno.—Del Sr. Sanjurjo al Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 30, pág. 720.—Discurso del Sr. Sanjurjo, núm. 58, pág. 1474.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 1478.—Rectifican ambos señores y queda terminada la interpelación, página 1481.
- Timbre del Estado.**—Liquidaciones de la renta con la Compañía de Tabacos.—Del Sr. Gutiérrez de la Vega al Sr. Ministro de Hacienda, núm. 104, pág. 2841.—Discurso del Sr. Gutiérrez, núm. 115, página 3126.—Contestación del Sr. Ministro de Hacienda, pág. 3131.—Queda terminada esta interpelación, pág. 3133.
- Vinos españoles.**—Situación de este ramo del comercio en Francia.—Del Sr. Zulueta (D. José) al señor Ministro de Estado, núm. 58, pág. 1482.—Interviene en el debate el Sr. García Berlanga.—Contesta el Sr. Ministro de Estado, rectifican dichos señores y queda terminada esta interpelación, págs. 1485 á 1490.

#### Interpelaciones explanadas que han quedado pendientes.

- Consumos.**—Recaudación del cupo en dos pueblos del distrito de Montilla.—Del Sr. Fernández Jiménez al Sr. Ministro de Hacienda, núm. 84, pág. 2255.—Discurso del Sr. Fernández Jiménez, al que contesta el Sr. Ministro de Hacienda, y rectifican ambos señores, núm. 86, págs. 2304 á 2308.
- Industria pesquera.**—Situación en que se encuentra.—Del Sr. Seoane al Sr. Ministro de Marina, número 121, pág. 3248.—Discurso del Sr. Seoane, núm. 125, pág. 3389.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros é interviene en la discusión el Sr. Barrasa, págs. 3394 y 3395.—Contesta el Sr. Ministro de Marina y se suspende la discusión, núm. 126, págs. 3415 á 3417.
- Política económica del Gobierno.**—Del Sr. Rodés al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, número 72, pág. 1909.
- Del Sr. González Besada, núm. 92, pág. 2471.—Discurso del Sr. González Besada.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, rectifican ambos señores y se suspende la discusión, núm. 98, página 2684.—Interviene en la discusión el Sr. Rodés, á quien contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 102, págs. 2786 á 2799.—Rectifican ambos señores, núm. 103, págs. 2820 á 2829.—Hablan para alusiones los Sres. Amado y Peris Mencheta, núm. 104, pág. 2846.
- Recompensas militares.**—Conducta del Gobierno en esta materia.—Del Sr. Amado al Gobierno de Su Majestad, núm. 200, pág. 5807.—Discurso del Sr. Amado, núm. 208, pág. 6080; núm. 209, pág. 6116; número 210, pág. 6158.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, pág. 6164.
- Sucesos ocurridos en San Feliú de Llobregat.**—Choque entre carlistas y radicales.—Del Sr. Miró al Sr. Ministro de la Gobernación.—Contesta el Sr. Ministro, núm. 47, págs. 1165 á 1172.—Intervienen en la discusión los Sres. Iglesias García, á quien contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, y el Sr. Iglesias Ambrosio, y se suspende el debate, núm. 48, págs. 1198 á 1202.

#### Interpelaciones anunciadas y no explanadas.

- Abusos que cometen las Compañías de navegación extranjeras y nacionales.**—Del Sr. Seoane al Gobierno de S. M., núm. 55, pág. 1382.

- Administración de justicia.**—Política del Gobierno en esta relación.—Del Sr. Jorro al Sr. Ministro del ramo, núm. 95, pág. 2583.
- de la justicia de España.—Su estado actual.—Del Sr. Soriano al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 213, pág. 6206.
- de justicia en la provincia de Cádiz.—Del Sr. Gómez y de Aramburu al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 163, pág. 4726.
- Aranceles judiciales.**—Necesidad de su reforma.—Del Sr. Nougues al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 202, pág. 5860.
- Arriendo de las contribuciones de la provincia de Badajoz.**—Del Sr. Baselga al Sr. Ministro de Hacienda, núm. 176, pág. 5141.
- Arsenal de la Carraca.**—Fabricación de cañones.—De D. Félix Suárez Inclán al Sr. Ministro de Marina, número 10, pág. 197.
- Ayuntamiento de Valencia.**—Su situación política.—Del Sr. Soriano al Sr. Ministro de la Gobernación, número 213, pág. 6205.
- Bases votadas por las Cámaras.**—Extralimitaciones cometidas por el Gobierno.—Del Sr. Goicoechea al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 95, pág. 2580.
- Caciquismo en el distrito de Alcaraz (Albacete).**—Del Sr. Nougues por escrito al Gobierno de S. M., núm. 107, pág. 2912.
- en Asturias.—Del Sr. Albornoz al Gobierno de S. M., núm. 168, pág. 4864.
- del Diputado por Igualada Sr. Godó.—Del Sr. Miró al Sr. Ministro de la Gobernación, número 104, pág. 2840.
- en Valladolid.—El Sr. Semprún anuncia una interpelación al Gobierno de S. M., núm. 5, pág. 62.
- Canal de Aragón y Cataluña.**—Del Sr. Rodés al Sr. Ministro de Fomento, núm. 61, pág. 1579.
- Canarias.**—Su reorganización política y administrativa.—Del Sr. Soriano al Gobierno de S. M., número 91, pág. 2428.
- Capeas en la provincia de Madrid.**—Expedientes que se han instruído.—Del Sr. Cobián y Fernández de Córdoba (D. Eduardo) al Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 157, pág. 4490.
- Carne en conserva que se suministra á las tropas de Melilla.**—Del Sr. Nougues al Gobierno de S. M., número 157, pág. 4496.
- Causa instruída con motivo de los sucesos de Cullera.**—Del Sr. Soriano al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 135, pág. 3699.
- Compañía aragonesa de minas.**—Proceder de esta Empresa.—Del Sr. Nougues al Sr. Ministro de Fomento, núm. 157, pág. 4495.
- Conducta del Gobierno con relacion á los Ayuntamientos y á las elecciones municipales.**—Del señor Cierva al Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 62, pág. 1603.
- Corta en Tablada.**—Del Sr. Montes Sierra al Sr. Ministro de Fomento, núm. 167, pág. 4846.
- Delegado de Hacienda de Jaén.**—Conducta de este funcionario.—Del Sr. Anguita al Sr. Ministro de Hacienda, núm. 219, pág. 6327.
- Descanso dominical.**—Aplicación de la ley.—Del Sr. Azzati al Sr. Ministro de la Gobernación en la legislatura anterior.—Reitera este Sr. Diputado su propósito de explanarla, núm. 9, pág. 160.—El Sr. Iglesias Posse manifiesta el mismo propósito, núm. 63, pág. 1652.
- Infracciones de la ley.—Del Sr. Cierva al Gobierno de S. M., núm. 104, pág. 2845.
- Elecciones municipales de Lazcano.**—Del Sr. Díaz Aguado al Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 87, página 2329.
- Emigración.**—Traslado de estos servicios á Fomento.—Del Sr. Cierva al Gobierno de S. M., núm. 3, página 22.
- Emigrantes.**—Abusos cometidos en barcos extranjeros.—Del Sr. Seoane al Gobierno de S. M., número 104, pág. 2843.
- Enseñanza.**—Política pedagógica del Gobierno y de la situación liberal.—Del Sr. Zulueta (D. Luis) al Gobierno de S. M., núm. 31 pág. 740.
- Escuelas Normales de Maestras de Baleares y de Huesca.**—Real decreto de supresión.—Del Sr. Senante al Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 157, pág. 4491.
- Ferrocarril directo á Valencia.**—El Sr. Soriano anuncia una interpelación al Sr. Ministro de Fomento sobre las obras de este ferrocarril, núm. 213, pág. 6206.
- Gobernador civil de Toledo.**—Conducta de este funcionario.—Del Sr. Díaz Cordovés al Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 144, pág. 4033.
- Guerra de Africa.**—Del Sr. Carner al Gobierno de S. M., núm. 85, pág. 2275.
- De Melilla.—Aspecto estratégico y técnico de la misma.—Del Sr. Soriano al Sr. Ministro de la Guerra, núm. 142, pág. 3958.

- Huelga en las minas de Aller.**—Del Sr. Iglesias Posse al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, número 135, pág. 3703.
- Importación de vinos en Alemania.**—Perjuicios que la amenazan.—Del Sr. Nougués al Sr. Ministro de Estado, núm. 218, pág. 6299.
- Inspección de la primera enseñanza.**—Reorganización de la inspección.—Del Sr. Seoane al Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 216, pág. 6249.
- Juego en Barcelona.**—Proporciones que alcanza.—Del Sr. Iglesias García al Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 100, pág. 2735.
- Junta de arbitrios de Melilla.**—Manera de funcionar aquella Junta.—Del Sr. Nougués al Sr. Ministro de la Guerra, núm. 184, pág. 5332.
- Ley de Jurisdicciones.**—Del Sr. Zulueta al Gobierno de S. M., núm. 81, pág. 2168; núm. 83, pág. 2215.
- Libros de Ferrer Guardia.**—Inconveniencia de su devolución.—Del Sr. Senante al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 150, pág. 4263.
- Obras del puerto de Almería.**—Del Sr. Soriano al Sr. Ministro de Fomento, núm. 34, pág. 824.
- Pesca.**—Del Sr. Seoane al Sr. Ministro de Marina, núm. 76, pág. 2021.
- Política del Gobierno en el distrito de Alcira.**—Del Sr. Azzati al Sr. Ministro de la Gobernación, número 80, pág. 2136.
- **Del Gobierno en la zona española de Marruecos.**—Del Sr. Maura y Gamazo al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 212, pág. 6182; núm. 218, pág. 6297.
- **de los amigos del Sr. Barroso, en la provincia de Córdoba.**—Del Sr. Fernández Jiménez al señor Ministro de la Gobernación, núm. 143, pág. 3995.
- **liberal en Cartagena.**—Caciquismo que allí reina.—Del Sr. García Vaso al Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 104, pág. 2834.
- **que hacen en la Coruña determinados personajes.**—Del Sr. Moral al Gobierno de S. M., número 72, pág. 1908.
- **que se inicia en la provincia de Cádiz.**—Del Sr. Pérez (D. Dionisio) al Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 119, pág. 3203.
- Portugal.**—Sus relaciones con España y descubrimiento de armas en la frontera.—Del Sr. Soriano al Sr. Ministro de Estado, núm. 159, pág. 4554.
- Presos del «Numancia».**—Su situación.—Del Sr. Soriano al Sr. Ministro de Marina, núm. 213, pág. 6206.
- Prisión preventiva.**—Del Sr. Salillas al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 63, pág. 1653.
- Procesos pendientes contra Senadores y Diputados.**—Instrucciones comunicadas á los Tribunales militares.—Del Sr. Azcárate al Sr. Ministro de la Guerra, núm. 93, pág. 2541.
- Publicación de una denuncia del Sr. Nougués acerca de la calidad de la carne suministrada á las tropas de Melilla.**—Procedimiento del Juzgado militar.—Del Sr. Nougués al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 157, pág. 4495.
- Recompensas por la toma de Arrui, de Sammar y de Tumiasst.**—Del Sr. Llorens al Sr. Ministro de la Guerra, núm. 119, pág. 3203.
- Relaciones comerciales de España con Francia.**—Del Sr. García Berlanga al Sr. Ministro de Estado, número 212, pág. 6182.
- Río Sella.**—Enturbiamiento de las aguas.—Del Sr. Argüelles al Sr. Ministro de Fomento, núm. 217, página 6270.
- Sevilla.**—Situación en que se encuentra aquella provincia.—Del Sr. Serrano Carmona al Gobierno de S. M., núm. 204, pág. 5926.
- Sindicatos agrícolas.**—Aplicación de la ley del Timbre.—Del Sr. Zulueta (D. José) al Sr. Ministro de Hacienda, núm. 80, pág. 2134.
- Situación política del Gobierno del Sr. Canalejas y sus relaciones con la mayoría.**—Del Sr. Miró al señor Presidente del Consejo de Ministros, núm. 108, pág. 2938.
- Subgobernador de Las Palmas (Canarias).**—Conducta de este funcionario.—Del Sr. Nougués al señor Ministro de la Gobernación, núm. 91, pág. 2433.
- Subelevación en el barco «Numancia».**—Del Sr. Soriano al Gobierno de S. M., núm. 72, pág. 1904.
- Sucesos ocurridos en Noviembre de 1911 en Las Palmas.**—Del Sr. Soriano al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 72, pág. 1904.
- Sucesos políticos en el distrito de Sueca.**—El Sr. Azzati reproduce el anuncio de una interpelación, número 9, pág. 160.
- Suspensión del Ayuntamiento de Parres.**—Del Sr. Argüelles al Sr. Ministro de la Gobernación, número 3, pág. 22.
- Teatro Español.**—Deficiencias del cuadro de compañía.—Del Sr. López Monís al Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 61, pág. 1569.

Tribunal Supremo de Justicia.—Antecedentes de los magistrados.—Del Sr. Soriano, núm. 209, página 6112.

**Preguntas y ruegos al Gobierno que han sido contestados.**

- Abadía en Aguilar de Campoó.—Conservación de las ruinas.—Ruego del Sr. Garay, núm. 83, página 2217.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, pág. 2218.
- Abastecimiento de aguas.—Competencia ministerial.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 49, pág. 1225.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 1226.
- de Barcelona.—Expediente incoado por un Sindicato belga.—Pregunta del Sr. Conde de San Luis, núm. 223, pág. 6456.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 6457.
- de Reus.—Conveniencia de entablar un debate.—Ruego del Sr. Caballé.—Contesta el señor Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 148, pág. 4175.
- Abogado de Badajoz detenido en Portugal.—Ruego del Sr. Senante, núm. 150, pág. 4282.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Estado, núm. 156, pág. 4486.
- del Estado en Córdoba.—Pregunta por escrito del Sr. Fernández Jiménez, núm. 103, pág. 2803. Contestación escrita del Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 106, pág. 2866; núm. 148, página 4172.
- Abogados fiscales sustitutos.—Su ingreso en la carrera judicial.—Ruego del Sr. Seoane.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 132, pág. 3597.
- Abolición de la pena de muerte.—Criterio del Gobierno del Sr. Canalejas.—Pregunta de D. Luis Zulueta, núm. 32, pág. 767.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 763.
- Abusos que se cometen en la venta del pan en El Borge.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, núm. 94, página 2551.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2556.
- cometidos por la Empresa de Villanueva de las Minas.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, número 6, pág. 80.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 81; núm. 61, págs. 1572, 1574.
- Academias de dibujo, música, etc.—Exención del pago de contribución.—Ruego de D. Luis Zulueta.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 83, pág. 2220.
- Acción de España en Marruecos.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 223, pág. 6453.—Contesta el señor Ministro de Fomento, pág. 6454.
- Aceites.—Dificultades para su importación en Portugal.—Ruego del Sr. Maciá.—Contesta el Sr. Ministro de Estado, núm. 45, pág. 1106.
- Acción en Marruecos.—Falta de consignación en la sección 12.º del presupuesto para las fuerzās que operan en Alcázar y en Larache.—Pregunta del Sr. Romeo, núm. 188, pág. 5485.—Contesta el señor Presidente del Consejo de Ministros, pág. 5486.
- Acorazado «España».—Municiones para éste y otros barcos.—Ruego del Sr. Maciá, núm. 138, página 3804.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, núm. 170, pág. 4941.
- Actas en blanco.—Petición hecha por el gobernador de Palencia.—Pregunta del Sr. Garay, núm. 5, página 50.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 51.
- Administración de justicia en la provincia de Cádiz.—Petición de documentos.—Ruego escrito del Sr. Gómez y de Aramburu, núm. 163, pág. 4726.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia remite un expediente y varias certificaciones, núm. 211, pág. 6175.
- Administración de justicia en Córdoba.—Abusos que se cometen.—Ruego del Sr. Fernández Jiménez.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 132, pág. 3588.
- Administración y contabilidad de la Hacienda pública.—Interpretación del párrafo 2.º del art. 24.—Pregunta y ruego de D. José Zulueta, núm. 10, pág. 182.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 183.
- Administraciones de Aduanas.—Resultado de la visita de inspección.—Ruego del Sr. Moral, núm. 15, página 330.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Hacienda, núm. 29, pág. 692.
- Adquisición de aguas para una finca del Sr. Barroso.—Telefonema del Sr. Soriano pidiendo el expediente, núm. 106, pág. 2867.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Fomento, núm. 119, página 3202.
- Aduana de Ciudadela.—Su habilitación para importar ganado.—Ruego del Sr. Llansó, núm. 98, página 2692.—El Sr. Ministro de Hacienda remite el expediente, núm. 106, pág. 2865.
- Agresión al cónsul de Portugal en Verín.—Conducta del Gobierno con los conspiradores monárquicos portugueses.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 103, pág. 2806.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2809.
- Alcalde de Berlanga.—Conducta de este funcionario en relación con una Sociedad obrera.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 135, pág. 3702.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, número 142, pág. 3951.
- de Cuevas del Becerro.—Conducta de este funcionario.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, número

- ro 124, pág. 3365.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 146, pág. 4104; núm. 147, página 4136.
- Alcalde de Las Cabezas.**—Arbitrariedades que comete.—Ruego del Sr. Montes Sierra.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 104, pág. 2843; núm. 115, pág. 3153.
- de **Maguillas** (Badajoz).—Conducta de este funcionario.—Ruego del Sr. Iglesias Posse.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 186, pág. 5338.
- de **Mazarrón.**—Denuncia por malversación de fondos.—Ruego del Sr. Albornoz, núm. 123, página 3318.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 126, pág. 3114.
- de **Mugía.**—Real orden de nombramiento incumplida.—Pregunta del Sr. Moral, núm. 72, página 1908.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 80, pág. 2132.
- de **Nerja.**—Procedimientos que emplea para la venta del pan que fabrica.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 81, pág. 2165.
- de **Peralta.**—Abusos que comete esta autoridad.—Ruegos del Sr. Feliú, núm. 163, pág. 4702. Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4703.
- Alcances de los licenciados del ejército de Ultramar.**—Forma en que se verifica el pago.—Ruego del Sr. Santa Cruz, núm. 198, pág. 5749.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 5750.
- que se deben á los licenciados del ejército de Cuba.—Necesidad de que se paguen.—Ruego del Sr. Maciá.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 79, pág. 2129; núm. 88, pág. 2365; número 104, pág. 2845.
- Almería.**—Necesidad de dar impulso á las obras públicas.—Ruegos del Sr. Amado, núm. 114, pág. 3104. Contesta el Sr. Ministro de Fomento, 3105.
- Alumbrado eléctrico en Montilla.**—Conflicto surgido en aquella población.—Ruegos del Sr. Fernández Jiménez, núm. 76, pág. 2017.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 2018.
- Real orden autorizando el tendido de cables de alta tensión.—Ruego del Sr. Fernández Jiménez, núm. 199, pág. 5774.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 5775.
- Alumnos de la Escuela de Ingenieros de montes.**—Situación anómala en que se han colocado con relación al director.—Pregunta del Sr. Barber.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 133, página 3612.
- Amenazas dirigidas contra el Sr. Soriano por un periódico de Lérida.**—Ruego de dicho Sr. Diputado, número 126, pág. 3417.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 138, pág. 3796; número 156, pág. 4486.
- Antecedentes penales de dos vecinos de Córdoba.**—Ruego escrito del Sr. Fernández Jiménez, núm. 103, página 2802.—El Sr. Ministro de la Gobernación remite varios documentos, núm. 106, pág. 2866.
- Antedique de San Fernando.**—Expediente de adquisición.—Ruego escrito del Sr. Argüelles y Argüelles, núm. 72, pág. 1929.—Remitido el expediente, núm. 77, pág. 2039.
- Antejuicio para procesar á un juez de instrucción de Madrid.**—Ruego del Sr. Fernández Jiménez, número 143, pág. 3994.—Remitido el rollo de la querrela, núm. 199, pág. 5774.
- promovido ante el Tribunal Supremo en pleno para procesar á los magistrados de la Sala 1.<sup>a</sup> Peticion de diligencias.—Ruego del Sr. Sol y Ortega, núm. 152, pág. 4345.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia remite los datos pedidos, núm. 196, pág. 5684; núm. 199, pág. 5774.
- Aplicación de los recursos del Erario á la guerra del Rif ó á la reconstitución interior.**—Pregunta del Sr. Soriano.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 103, pág. 2809.
- Aprovechamiento de aguas de Asturias.**—Ruego del Sr. Uría, núm. 80, pág. 2137.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 2138.
- Aranceles judiciales.**—Necesidad de su reforma.—Ruego del Sr. Nougués, núm. 202, pág. 5860.—Contestación del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 5861.
- Ruego del Sr. Cambó.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 202, pág. 5861.
- Archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.**—Situación legal para jubilaciones.—Pregunta del Sr. Redonet, núm. 97, pág. 2660.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2661.
- Archivo central de guerra.**—Su traslado de Segovia.—Pregunta y ruego del Sr. Martín Sánchez.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, núm. 40, pág. 999.
- Archivos de protocolos.**—Funcionarios á quienes debe confiarse este servicio.—Pregunta y ruego de los Sres. Marqués de Lema y Rosselló.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 190, páginas 5535, 5536.
- Armas aprehendidas en Orense y Pontevedra.**—Pregunta del Sr. Azcárate, núm. 61, pág. 1566.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 1567.
- Pregunta del Sr. Iglesias Ambrosio, núm. 62, pág. 1604.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 1605.
- Arrendamiento de las contribuciones de Sevilla, Málaga, Cuenca, Toledo, Zaragoza y Cáceres.**—Peticion de datos.—Ruego escrito del Sr. Lombardero, núm. 30, pág. 717.—El Sr. Ministro de Hacienda remite varios expedientes, núm. 58, pág. 1474.

- Arrendamiento de locales para oficinas en El Ferrol y Puenteceso.—Petición de datos.—Ruego del señor Moral, núm. 69, pág. 1825.—El Sr. Ministro de Hacienda remite los expedientes, núm. 93, página 2519.
- Arriendo de las contribuciones de la provincia de Badajoz.—Petición de datos.—Ruego escrito del Sr. Baselga, núm. 46, pág. 1156.—El Sr. Ministro de Hacienda remite los antecedentes pedidos, número 56, pág. 1414.
- Ilegalidades y abusos que se han cometido.—Pregunta del Sr. Baselga, núm. 223, pág. 6464.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 6465.
- Arsenal de la Carraca.—Fabricación de cañones.—Pregunta del Sr. Argüelles, núm. 10, pág. 194.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, pág. 195.
- Ruego del Sr. Barrasa, núm. 15, pág. 334.—El Sr. Ministro de Marina remite el expediente, número 107, pág. 2886.
- Obras del dique núm. 4.—El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) pide el expediente, núm. 10, página 197.—Remitido por el Sr. Ministro de Marina, núm. 107, pág. 2886.
- Artistas encerradas en un hotel.—Conducta del gobernador de Mallorca.—Ruego del Sr. Soriano, número 102, pág. 2770.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2776.
- Asamblea de secretarios y empleados de Juzgados municipales celebrada en Valencia.—Conclusiones propuestas por la misma.—Pregunta del Sr. Farguell.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 167, pág. 4832.
- de viticultores de Cataluña.—Acuerdos tomados.—Ruegos del Sr. Miró, núm. 93, pág. 2538. Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2539.
- Asesinato del Sr. Canalejas.—Estado del sumario.—Pregunta del Sr. Conde de Pinofiel.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 213, pág. 6196.
- Asilo de Santa Isabel de Barcelona.—Sumario instruido por consecuencia de denuncias del Sr. Corominas.—Ruego de este Sr. Diputado, núm. 129, pág. 3520.—Remitido por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 146, pág. 4102.
- Aspirantes á registradores de la propiedad.—Ampliación del cuerpo.—Ruego de D. Luis Morote.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 130, pág. 3540.
- Atropello cometido por el juez de Almazán.—Ruego del Sr. Albornoz, núm. 56, pág. 1417.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 1418.
- Atropellos cometidos por el alcalde de Higuera de Calatrava.—Ruego del Sr. Lerroux, núm. 62, página 1602.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 1603.
- electorales cometidos en Antequera.—Ruego del Sr. Montes Jovellar.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 6, pág. 83.
- que se suponen cometidos por la policía en Cabra y Almería.—Pregunta del Sr. Soriano, número 113, pág. 3065.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 3066.
- Audiencia de León.—Visita de inspección.—El Sr. Conde de Sagasta pide por escrito el expediente, número 108, pág. 2941.—Remitido por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 114, pág. 3096.
- Automóviles.—Exención de un impuesto.—Ruego del Sr. Ordóñez.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 148, pág. 4191.
- Autos de procesamiento.—Incumplimiento de una Real orden de 5 de Septiembre de 1906.—Ruego del Sr. Cruells, núm. 92, pág. 2482.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 2483.
- Auxilios á la provincia de Pontevedra.—Ruego del Sr. Mon.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, número 223, pág. 6463.
- Ayuntamiento de Cabañas (Huelva).—Conveniencia de que se gire una visita de inspección.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio, núm. 63, pág. 1650.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, página 1651.
- de Canillas de Aceituno.—Suspensión de aquel Municipio.—Pregunta del Sr. Vega Inclán (D. Mariano).—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 53, pág. 1332.
- de Caravaca.—Reparto ilegal en sustitución del impuesto de consumos.—Ruego del Sr. García Vaso.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 193, pág. 5604.
- de Cartagena.—Incorrecciones que ha cometido.—El Sr. García Vaso pide varios documentos, núm. 104, pág. 2832; núm. 119, pág. 3202.—Remitidos por el Sr. Ministro de la Gobernación, número 120, pág. 3214; núm. 140, pág. 3878.
- de Denia.—Hechos graves ocurridos en la Administración municipal.—Ruego del Sr. Albornoz.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 136, pág. 3738.
- de Jerez.—Acuerdos del gobernador de Cádiz con relación á las sesiones del mismo.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, núm. 15, pág. 324.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, página 326.
- Protesta contra determinados arbitrios.—Ruego del Sr. Lerroux, núm. 53, pág. 1320.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 1322.

- Ayuntamiento de Luque.**—Su constitución.—Ruego escrito del Sr. Fernández Jiménez, núm. 103, página 2802.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 106, pág. 2866.
- **de Madrid.**—Su estado económico.—Ruego del Sr. Conde de Santa Engracia, núm. 175, página 5102.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 5103.
- **de Navarrete.**—Presupuesto del año 1911.—Ruego del Sr. Díaz Aguado, núm. 102, pág. 2784. Remitido por el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 106, pág. 2866.
- **Recargos que ha impuesto sobre las contribuciones.**—Ruego del Sr. Conde de Rodezno, número 83, página 2216.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2217.
- **de Puebla junto á Coria.**—Deplorable situación en que se encuentra.—Ruego del Sr. Montes Sierra, núm. 167, pág. 4845.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4846.
- **de San Antolín de Ibias.**—Suspensión de aquel Municipio.—Ruego del Sr. Senante, núm. 178, página 5217.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 5218.
- **de Torrox.**—Arbitrio sobre el pan.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, núm. 81, pág. 2164.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2165.
- **de Valdeprado.**—Procedimiento de apremio contra un ex depositario.—Ruego del Sr. Redonet, núm. 147, pág. 4136.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4137.
- **de Vendrell.**—Situación anómala del mismo.—Pregunta del Sr. Carner, núm. 172, pág. 5001. Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 5004.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Guerra, núm. 180, pág. 5247.
- **de Villanueva de Alcardete.**—Expediente de suspensión.—Ruego del Sr. Pedregal, núm. 177, página 5204.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 192, pág. 5586.
- Ayuntamientos de Montichelvo y Carcagente.**—Situación ilegal en que se encuentran.—Pregunta del Sr. Crespo Azorín.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 5, pág. 48.
- Balneario clandestino de Fresno.**—Incumplimiento de las disposiciones tomadas para su clausura.—Ruego del Sr. Moral, núm. 72, pág. 1908.—El Sr. Ministro de la Gobernación remite el expediente, número 81, pág. 2187.
- Banco de España.**—Cantidades pagadas por diferentes conceptos por cuenta del Tesoro español en el extranjero.—Ruego escrito del Sr. Alvarado, núm. 173, pág. 5066.—Contestación por escrito del Sr. Ministro de Hacienda, núm. 181, pág. 5258; núm. 187, pág. 5426.
- **Cumplimiento de la ley por este establecimiento de crédito.**—Ruego del Sr. Salvatella, número 12, pág. 238.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Hacienda, núm. 24, pág. 522.
- **Datos relativos á este establecimiento.**—Ruego del Sr. Nougués, núm. 95, pág. 2584.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Hacienda, núm. 148, pág. 4173.
- **Reforma de la ley.**—Ruego del Sr. Llorens, núm. 12, pág. 238.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Hacienda, núm. 24, pág. 522.
- **Sus relaciones con el Tesoro público.**—Pregunta del Sr. Azcárate, núm. 193, pág. 5605.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 5606
- **Hipotecario.**—Datos relativos á este establecimiento.—Ruego del Sr. Nougués, núm. 95, página 2583.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Hacienda, núm. 148, pág. 4173.
- Banderas izadas en centros políticos.**—Licitud de esta clase de manifestaciones.—Pregunta y ruego del Sr. Iglesias Ambrosio.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 82, pág. 2191.
- Bando publicado por el capitán general de Cataluña en Julio de 1909.**—Ruego del Sr. Lerroux, número 13, pág. 274.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Guerra, núm. 18, pág. 411.
- Barcelona.**—Aumento de distritos provinciales.—Ruego del Sr. Miró, núm. 210, pág. 6153.—Contestación del Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 6154.
- Bases votadas por las Cámaras.**—Extralimitaciones cometidas por el Gobierno.—Pregunta del señor Goicoechea, núm. 95, pág. 2579.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2580.
- Beneficencia.**—Cantidades recibidas de las Compañías de ferrocarriles.—Ruego por escrito del señor Burell, núm. 70, pág. 1878.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 90, página 2396.
- **Conveniencia de que se utilice la estadística formada para remediar deficiencias de organización.**—Ruego del Sr. Barriobero, núm. 167, pág. 4844.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4845.
- Bilbao.**—Su situación política con relación al censo electoral.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 110, página 2981.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2982.
- Billetes del Banco Español de la isla de Cuba.**—Resolución del Gobierno acerca de su valor.—Pregunta del Sr. Maciá, núm. 83, pág. 2365.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 2366.
- **del Banco de España.**—Inconveniencia de que circulen 32 clases diferentes.—Ruego del señor Llosas.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 55, pág. 1397.
- Blanca y Aguilas.**—Expedientes electorales.—Ruego del Sr. García Vaso, núm. 104, pág. 2834.—Remitido el primero por el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 153, pág. 4418.

- Blasfemos.**—Frecuencia con que se detiene á ciertos individuos.—Pregunta del Sr. Iglesias Posse, número 11, pág. 208.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 209.
- «Boletín oficial del Ministerio de Gracia y Justicia».**—Su remisión á la biblioteca del Congreso.—Ruego del Sr. Rodés.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 91, pág. 2435.
- Bonificación de sueldo á la guarnición de Baleares.**—Exclusión injustificada del Cuerpo de carabineros.—Ruego del Sr. Amado, núm. 46, pág. 1140.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 104, página 2843.
- Buque alemán «Gemma».**—Aprehensión de un cargamento de armas.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio, núm. 84, pág. 2242.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 2243.
- Buzo de la tripulación del crucero «Reina Regente».**—Propuesta de recompensas.—Ruego del señor Romeo.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, núm. 91, pág. 2441.
- Cabo de la guardia civil, comandante del puesto de Chiribel.**—Atropello cometido por el mismo.—Ruego del Sr. López Ballesteros, núm. 178, pág. 5210.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 5211.
- Caciquismo en el distrito de Alcaraz (Albacete).**—Ruego escrito del Sr. Nougés, núm. 107, pág. 2912. El Sr. Ministro de Hacienda remite el amillaramiento de Peñascosa, núm. 148, pág. 4172.
- del Diputado por Igualada Sr. Godó.—Petición de documentos.—Ruego del Sr. Miró, número 104, pág. 2840.—Contestación escrita de los Sres. Ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, núm. 106, págs. 2866, 2867.
- en la provincia de Córdoba.—Preguntas del Sr. Soriano, núm. 118, pág. 3182.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 3187.
- imperante en Mazarrón.—Ruego del Sr. Albornoz, núm. 123, pág. 3318.—Contesta el señor Ministro de la Gobernación, pág. 3319.
- en Valladolid.—Petición de datos.—Ruego del Sr. Semprún, núm. 5, pág. 62.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 30, pág. 716.
- Cafés conciertos en Barcelona.**—Incumplimiento de una Real orden de 17 de Marzo de 1909.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 140, pág. 3878.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, página 3879.
- Calzada pública en Talavera de la Reina.**—Roturación de terrenos para estorbar el paso.—Ruego del Sr. Salillas.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 59, pág. 1526.
- Cambio internacional.**—Su regularización.—Ruego del Sr. Montes Sierra, núm. 222, pág. 6423.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 6424.
- Camino vecinal de Pilas á Carrión de los Céspedes.**—Su terminación.—Ruego del Sr. Cañal.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 46, pág. 1139.
- Caminos vecinales.**—Anuncio del segundo concurso para su construcción.—Pregunta del Sr. García Berlanga.—Contestación del Sr. Ministro de Fomento, núm. 210, pág. 6155.
- Distribución del crédito.—Ruego del Sr. Maciá, núm. 135, pág. 3704.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 3705.
- Paralización de algunas obras.—Ruego del Sr. Nougés, núm. 218, pág. 6299.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 6300.
- Petición de datos relativos á la construcción.—Ruego del Sr. Jorro, núm. 6, pág. 87.—Remitidos por el Sr. Ministro de Fomento, núm. 11, pág. 204.
- en el distrito de Montilla.—Ultimación de expedientes.—Ruego del Sr. Fernández Jiménez, número 132, pág. 3587.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 3588.
- Canal de Arganda ó del Henares**—Petición de un expediente.—Ruego del Sr. Buendía, núm. 69, página 1824.—El Sr. Ministro de Fomento remite el expediente, núm. 93, pág. 2519.
- Canarias.**—Régimen administrativo de aquel archipiélago.—Ruego del Sr. Matos, núm. 13, pág. 263.—Contestación del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 265.
- Capitán general de Valencia.**—Declaraciones que se le atribuyen.—Pregunta del Sr. Zulueta (D. Luis). Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 81, págs. 2169 y 2170.—Idem el Sr. Ministro de la Guerra, núm. 83, pág. 2215.
- Carbón de Asturias.**—Explotación abusiva de los residuos.—Ruego del Sr. Pedregal.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 192, pág. 5585.
- de Cardiff.—Rebajas de los derechos arancelarios.—Ruego del Sr. Montes Sierra, núm. 170, página 4937.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 4938.
- extranjero.—Reducción de los derechos arancelarios.—Ruego del Sr. Montes Sierra.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 222, pág. 6424.
- Carbones de Asturias.**—Exportación paralizada.—Ruego del Sr. Pedregal, núm. 163, pág. 4695.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 4696.
- Cárcel Modelo de Madrid.**—Trabajo excesivo que pesa sobre el personal.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 63, pág. 1652.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 1653.

- Carne en conserva que se suministra á las tropas de Melilla.**—Pregunta del Sr. Nougués, núm. 152, página 4353.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, pág. 4354.
- Carrera judicial.**—Ampliación de plazas. —Ruego del Sr. Rosales.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 194, pág. 5631.
- Limitación del ingreso por el cuarto turno.—Ruego del Sr. Marqués de Figueroa, núm. 63, página 1647.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 1648.
- Carreras diplomáticas.**—Consular y de intérpretes.—Petición de datos.—Ruego escrito del Sr. Castro Casaléiz, núm. 125, pág. 3409.—El Sr. Ministro de Estado remite varios documentos, número 137, pág. 3775.
- CARRETERAS:**
- Aplicación del crédito consignado para obras nuevas.—Pregunta del Sr. Andrade, núm. 23, pág. 688. Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 689.
- Ensanche de la que desde Puenteareas conduce á Mondariz.—Ruego de D. Isidoro Bugallal.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 135, pág. 3696.
- Mal estado en que se encuentran las de la provincia de Granada.—Ruego del Sr. Manzano, núm. 72, página 1905.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 1906.
- Número de metros cuadrados de las que afluyen á Zaragoza.—Ruego del Sr. Romeo, núm. 131, página 3559.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 3560; núm. 137, pág. 3775.
- Paralización en que se encuentran los anuncios de subasta.—Pregunta del Sr. Nougués, núm. 110, página 2979.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 2980.
- Reparación y conservación de las que destruyen los automóviles y de las de interés particular.—Ruegos de los Sres. Garriga y Romeo.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 131, páginas 3560, 3561, 3562.
- Supresión del plan general.—Pregunta del Sr. Ossorio Gallardo.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 53, pág. 1318.
- Pregunta del Sr. Bullón, núm. 61, pág. 1575. —Contesta el Sr. Ministro de Fomento, página 1576.
- Interpretación del art. 2.º de la ley suprimiendo el plan general de las del Estado.—Pregunta del Sr. Rodés.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 88, pág. 2360.
- Conducta del Sr. Ministro de Fomento (Gasset) respecto á las subastas después de suprimido el plan general.—Pregunta del Sr. Ossorio y Gallardo, núm. 88, pág. 2355.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 2356.
- Terminación de tres carreteras en la provincia de Soria.—Ruego del Sr. Muñoz y Miguel, núm. 46, página 1139.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 1140.
- Ainsa á la frontera por Plan.—Su construcción.—Ruego del Sr. Fatás.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 219, pág. 6324.
- Albacete á Jaén.—Su reparación.—Ruego del Sr. Sáenz de Quejana, núm. 49, pág. 1223.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 1224.—Nuevo ruego del Sr. Sáenz, núm. 110, pág. 2977.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 2978.
- Almagro á Alcázar.—Su reparación.—Ruego del Sr. Gutiérrez de la Vega, núm. 65, pág. 1758.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 1759.
- Bienvenida á Cumbres de San Bartolomé.—Ruego del Sr. Baselga.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 12, pág. 239.
- Cabeza de Vaca á Fregenal á Santa Olalla.—Véase *Bienvenida á Cumbres de San Bartolomé*.
- Gerona á Olot.—Mal estado del trayecto desde Gerona á Bañolas.—Ruego del Sr. Fournier (D. Julio).—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 164, pág. 4741.
- Lérida á Francia por Seo de Urgel y Puigcerdá.—Ruego del Sr. Garriga.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 109, pág. 2951.
- Mondariz á Covelo.—Su terminación.—Ruego del Sr. Mon, núm. 91, pág. 2438.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 2439.
- Olot á Gerona y Olot á Santa Coloma.—Proyecto de travesía.—Ruego del Sr. Llosas, núm. 136, página 3739.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 3740.
- Peal de Becerro á la estación de Los Propios.—Urgencia de que se verifique la subasta.—Ruego del Sr. Llanos Torriglia.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 223, pág. 6468.
- Solsona á Ribas.—Aprobación de un replanteo.—Ruego del Sr. Farguell.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 41, pág. 1021.
- Urda á la estación del Emperador.—Promulgación de la ley.—Pregunta del Sr. Díaz Cordovés.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 65, pág. 1758.
- Vigo á Villacastín.—Su reparación en el trozo comprendido entre Porriño y Puenteareas.—Ruego de D. Isidoro Bugallal, núm. 135, pág. 3695.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 3697.
- Zafarraya á la de Alhama á Málaga.—Actividad en el estudio.—Ruego del Sr. La Chica, núm. 46, página 1134.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 1135.
- Carteristas detenidos en Barcelona.**—Multas que se les imponen.—Preguntas del Sr. Iglesias Posse, número 16, pag. 368.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 369.
- Carteros de Madrid.**—Proyecto de organización societaria.—Ruego del Sr. Albornoz, núm. 155, página 4469.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4470.
- y peatones rurales.—Aumento de sueldo.—Ruego del Sr. Iglesias García, núm. 100, página 2735.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2736.
- Castellón.**—Comunicación rápida con dicha capital.—Ruego del Sr. Santa Cruz, núm. 207, pág. 6047. Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 6048.

- Catastro parcelario de Zaragoza.**—Trabajos hechos por el Sr. Casañal.—Ruego del Sr. Romeo, número 172, pág. 5010.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, pág. 5011.
- Catástrofe en un cinematógrafo en Bilbao.**—Ruego del Sr. Gandarias.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 186, págs. 5387, 5388.
- Ruego del Sr. Echevarrieta, núm. 190, pág. 5529.—Contestan los Sres. Ministros de la Gobernación, de Gracia y Justicia y Presidente del Consejo de Ministros, págs. 5530, 5531.
- en el Valle del Baztán.—Auxilio á los damnificados.—Ruego del Sr. Sánchez Marco, número 222, pág. 6430.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 6431; núm. 223, págs. 6460, 6461
- en Villarreal —Incendio de un cinematógrafo.—Ruegos del Sr. Romeo, núm. 124, pág. 3375. Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 3376; núm. 125, pág. 3396.
- Cátedra de literatura catalana en la Universidad de Barcelona.**—Su creación.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, núm. 76, pág. 2012.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, págs. 2013 y 2019.
- del Sr. Posada en la Universidad Central.—Alumnos matriculados.—Ruego del Sr. Pedregal, número 207, pág. 6046.—El Sr. Ministro de Instrucción pública remite los datos pedidos, número 211, pág. 6175
- Cátedras de Pedagogía de Gerona y Soria.**—Expediente de provisión.—Ruego del Sr. Iglesias García, número 102, pág. 2784.—El Sr. Ministro de Instrucción pública remite el expediente, núm. 106, página 2866.
- Causa incoada en Badajoz por el delito de falsedad.**—Ruego escrito del Sr. Alonso Bayón, núm. 86, página 2323.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 101, pág. 2740.
- instruída en el Juzgado de Martos por injurias á D. Isidoro Luque.—Ruego del Sr. Anguita, número 36, pág. 882.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 41, pág. 1020; núm. 53, página 1318.
- contra unos obreros de Jerez que se apoderaron de cierta cantidad de dinero.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 138, pág. 3801.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 140, página 3882.
- Causas intruídas por Guerra y por Gracia y Justicia con arreglo á la ley de Jurisdicciones.**—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 6, pág. 79.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Guerra, número 29, pág. 692
- por delitos contra la Patria desde que empezó á regir la ley de Jurisdicciones.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 37, pág. 908.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, número 48, pág. 1188.
- Censo electoral de Bilbao.**—Influencia del alcalde en la rectificación.—Ruego del Sr. Pedregal, número 117, pág. 3174.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 3175.
- de Madrid.—Exclusión de 16.000 individuos por la Junta municipal.—Pregunta del Sr. Soria, núm. 52, pág. 1305.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 1309.
- Ruego del Sr. Salillas.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 63, pág. 1654.
- de Málaga.—Propósito de los conservadores respecto de la revisión.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 15, pág. 323.
- Centenario de las Cortes de Cádiz.**—Cuentas de los gastos ocasionados.—Ruego del Sr. Llorens, número 5, pág. 52.—Contestación escrita de los Sres. Ministros de Fomento y de Instrucción pública, núm. 29, págs. 692 y 693.
- Centro obrero de Tembleque.**—Su clausura.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 146, pág. 4103.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4105.
- de Vélez Málaga.—Petición de listas de socios por la guardia civil.—Ruego del Sr. Iglesias Posse.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 209, pág. 6113.
- Cerdo en malas condiciones para el consumo.**—Expediente instruído en el Ayuntamiento.—Ruego del Sr. Llorens, núm. 5, pág. 53.—Contesta por escrito el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 17, página 388.
- Cesantes de consumos.**—Su colocación.—Ruego del Sr. Conde de Santa Engracia.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 65, pág. 1759.
- Cinematógrafo en Baracaldo.**—Condiciones en que funciona.—Ruego del Sr. Santa Cruz.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 129, pág. 3522; núm. 192, pág. 5586.
- Cinematógrafos.**—Escenas inmorales y crímenes que en ellos se exhiben.—Ruego del Sr. Llosas.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 140, pág. 3880.
- Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo.**—Su alcance.—Pregunta del Sr. Salvatella, núm. 189, página 5494.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 5495.
- del gobernador de Córdoba relativa al juego.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 130, pág. 3543. Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 3544.
- Círculo tradicionalista de Mondoñedo.**—Prohibición de izar la bandera.—Ruego del Sr. Iglesias García, núm. 122, pág. 3281.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 3282.

- Clausura de un Círculo político de Graus (Huesca).**—Revocación de la orden del alcalde.—Ruego del Sr. Cierva.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 65, pág. 1760.
- Clínicas particulares en Madrid que no reúnen las condiciones debidas.**—Ruego de D. Pío Suárez Inclán.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 64, pág. 1689.
- Colegio de Maristas de Murcia.**—Venta de medicinas.—Ruego del Sr. Albornoz.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 64, pág. 1688.
- Comandancia de Marina de Valencia.**—Provisión de la plaza de asesor.—Ruego del Sr. Mon, núm. 58, página 1481.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, núm. 60, pág. 1542.
- Combate en el Rif durante la madrugada del 13 de Mayo de 1912.**—Pregunta del Sr. Rodés, núm. 115, página 3133.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 3134.
- Comisión provincial de Córdoba.**—Incumplimiento de las disposiciones relativas á la fijación del orden del día.—Pregunta y ruego del Sr. Fernández Jiménez.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 143, pág. 3995.
- Comisiones concedidas por el Gobierno.**—Gastos originados.—Ruego del Sr. Llorens, núm. 5, pág. 52; número 29, págs. 693 y 703.—Comunicación del Ministro de la Guerra, núm. 32, pág. 762.—De Instrucción pública, núm. 35, pág. 852.—De Marina, núm. 41, pág. 1020.
- enviadas á la Argentina, Perú y Méjico.—Cuentas de los gastos ocasionados.—Ruego del señor Llorens, núm. 5, pág. 52; núm. 29, pág. 703.—Remitidas por el Sr. Ministro de Estado, número 33, pág. 792.
- de exámenes á colegios privados.—Criterio del Ministro de Instrucción pública acerca de su designación.—Pregunta del Sr. Igual Martínez, núm. 214, pág. 6220.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 217, pág. 6271.
- de instrucción pública relativas á Marruecos.—Petición de datos.—Ruego del Sr. Rodés, número 91, pág. 2435.—Remitidos por el Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 93, pág. 2519.
- Compañía de Aguilas.**—Coacciones que ejerce.—Ruego del Sr. García Vaso, núm. 125, pág. 3387.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 3388
- La Roda Hermanos, de Valencia.—Expediente instruído por defraudación.—Ruego escrito de D. Luis Silvela, núm. 106, pág. 2867; núm. 109, pág. 2944.—El Sr. Ministro de Fomento remite varios documentos, núm. 115, pág. 3126.—El Sr. Ministro de Hacienda remite un expediente, número 118, pág. 3182.
- Compañías navieras.**—Número de emigrantes é importe de los fletes.—Ruego del Sr. Seoane, número 40, pág. 1002.—Reitera su ruego, núm. 46, pág. 1137.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, página 1138, núm. 78, pág. 2074.
- Competencia de jurisdicción entre el gobernador de Córdoba y el juez de Aguilar.**—Ruego escrito del Sr. Fernández Jiménez, núm. 103, pág. 2802.—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros remite varios datos, núm. 106, pág. 2865.
- Competencias suscitadas por la Administración á los Tribunales de justicia.**—Ruego del Sr. Pedregal, núm. 69, pág. 1824.—Contestación por escrito del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, número 95, pág. 2578.
- Complot revolucionario de Septiembre de 1911.**—Memorias de la policía.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 81, págs. 2167, 2168.
- Comunicación marítima de Almería con Melilla.**—Ruego del Sr. Amado, núm. 49, pág. 1230.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pag. 1231, núm. 118, págs. 3195, 3196.
- Concejal del Ayuntamiento de Madrid nombrado juez de Piedrahita.**—Criterio del Gobierno acerca de la incompatibilidad de ambos cargos.—Pregunta del Sr. Iglesias Posse.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 59, pág. 1514.
- de Mula.—Procesamiento del Sr. Meseguer.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 103, pág. 2807.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2810.
- Concejales del Ayuntamiento de Cabó.**—Expediente de incapacidad.—Ruego del Sr. Garriga.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 155, pág. 4466.
- interinos de los Ayuntamientos de Rivera de Arriba, Riosa y Labiano.—Ruego del Sr. Alas.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 6, pág. 75.
- de Odena y Pobla de Claramunt.—Toma de posesión.—Ruego del Sr. Miró, núm. 3, pág. 17.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, num. 106, pág. 2867.
- de Touro y Sobrado.—Expedientes de suspensión.—Ruego del Sr. Sanjurjo, núm. 3, pág. 20; número 30, pág. 720.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Gracia y Justicia núm. 41, página 1020.
- Concejo de Grado (Asturias).**—Acto de abnegación y caridad realizado por aquellos vecinos.—Ruego del Sr. Cierva.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 64, pág. 1690.
- Concentración de la guardia civil en San Feliú de Guixols, Palamós y Palafrugell.**—Pregunta del señor Albert.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 17, pág. 398.
- Concesiones hechas por el Ministerio de Marina en aguas no jurisdiccionales de España en Africa.**—

- Ruego del Sr. Burell.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, núm. 122, pág. 3288.—El Sr. Ministro de Marina remite dos expedientes, núm. 136, pág. 3736.
- Concurso de cilindros apisonadores para carreteras.—Petición del expediente.—Ruego del Sr. Igual y Martínez, núm. 42, pág. 1056.—El Sr. Ministro de Fomento remite el expediente, núm. 47, página 1160.
- Concursos de ganados.—Empleo del crédito para premios.—Pregunta del Sr. Mon.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 223, pág. 6463.
- Condestables y maquinistas de la Armada.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 153, pág. 4393.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, pág. 4394.
- Consulta del gobernador de Tarragona en relación con la elección de cargos en aquella Diputación provincial.—Pregunta del Sr. Nougues.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 213, página 6199.
- de los alcaldes de Mazarrón y Cartagena.—Manifestaciones y *meetings* de obreros.—Ruego del Sr. García Vaso.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 125, pág. 3388.
- Confederación general del trabajo.—Prohibición de que se alquilen locales á Sociedades que pertenezcan á aquella.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 154, pág. 4430.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4431.
- Congreso Eucarístico.—Rumores relacionados con su celebración.—Preguntas de los Sres. Iglesias Ambrosio y Lerroix.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia, núm. 64, páginas 1690 á 1692.
- ferroviario.—Coacciones que ejercen las Compañías sobre los obreros que piensan asistir al Congreso.—Ruego del Sr. Lerroix.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 122, pág. 3237.
- Consejo central de Emigración.—Datos relativos á su gestión.—Ruego del Sr. Seoane, núm. 49, página 1222.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Fomento, núm. 106, pág. 2866.
- Conspiración contra la República de Portugal.—Opinión formada en Galicia.—Ruego del Sr. Salvatella, núm. 63, pág. 1656.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 1657.
- Consumos.—Medidas tomadas para la supresión de los fielatos.—Pregunta del Sr. Sáenz de Quejana, número 64, pág. 1692.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 1693; núm. 65, pág. 1760.
- Datos relacionados con este impuesto.—Ruego del Sr. Fernández Jiménez, núm. 76, página 2019.—El Sr. Ministro de Hacienda remite dos expedientes, núm. 81, pág. 2162.—El Sr. Ministro de la Gobernación remite varios datos, núm. 106, pág. 2866.
- Opinión del Gobierno respecto á la supresión de este impuesto.—Pregunta del Sr. Soriano. Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 13, pág. 275.—Preguntas del Sr. Pi.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 14, pág. 295.
- Sustitución de este impuesto.—Ruego del Sr. Pi.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, número 3, pág. 18.
- Sustitución de este impuesto.—Ruegos del Sr. Sáenz de Quejana, núm. 55, pág. 1374.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 1375.
- de Tarragona.—Relación de descubiertos.—Ruego del Sr. Ventosa, núm. 39, pág. 968.—Remitida por el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 56, pág. 1414.
- Contrato celebrado con la Tabacalera.—Petición de datos.—Ruego del Sr. Llorens, núm. 5, pág. 53.—Remitidos por el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 29, pág. 692.
- del trabajo.—Urgencia de que el Senado apruebe el proyecto de ley.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 11, pág. 207.
- Ruego del Sr. Morote (D. José), núm. 13, pág. 262.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, página 263.
- entre el Ayuntamiento de Burgos y el ramo de Guerra.—Ruego escrito del Sr. Alonso Martínez (D. Dionisio), núm. 73, pág. 1932.—El Sr. Ministro de la Guerra remite varios documentos, número 115, pág. 3154.
- Contribución territorial.—Distribución del cupo.—Ruego del Sr. Calderón, núm. 29, pág. 700.—Remitido el expediente por el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 33, pág. 792.
- Pueblos que contribuyen por la cuota del 14 por 100.—Ruego del Sr. Martín Sánchez, número 193, pág. 5603.—El Sr. Ministro de Hacienda remite los datos pedidos, núm. 196, pág. 5684.
- Recargo sobre la de cultivo y ganadería.—Ruego del Sr. Martín Sánchez, núm. 29, pág. 694.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 698.
- en la provincia de Tarragona.—Disribución del cupo.—Pregunta del Sr. Carner, núm. 132, página 3594.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 3595.
- Contribuciones en la provincia de Alicante.—Partidas fallidas.—Ruegos del Sr. Jorro, núm. 3, página 21.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Hacienda, núm. 24, pág. 522; núm. 32, pág. 765; número 45, pág. 1131; núm. 46, pág. 1134; núm. 55, pág. 1378.
- de Badajoz.—Visita de inspección.—Ruego escrito del Sr. Lombardero, núm. 30, pág. 716.—Contestación del Sr. Ministro de Hacienda remitiendo varios expedientes, núm. 58, pág. 1474.

- Convenio de Marruecos.—Ruego del Sr. Castro Casaléiz, núm. 213, pág. 6198.—El Sr. Ministro de Estado remite los datos pedidos, núm. 214, pág. 6219.
- Conversión de unas láminas del Ayuntamiento de Badajoz.—Expediente detenido por el gobernador. Ruego del Sr. Lamana.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 56, pág. 1419.
- Convocatoria de elección de un diputado provincial en la Coruña.—Pregunta del Sr. Lombardero.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 31, pág. 733; núm. 39, pág. 978.
- Ruego del Sr. Sanjurjo.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 31, pág. 739.
- Correo de Barcelona por Picomoisons á Lérida.—Retraso que sufre por no empalmar en Reus.—Ruego del Sr. Maciá.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 200, pág. 5808.
- Correos de Burgos á Soria.—Deficiencias de que adolece este servicio.—Ruego del Sr. Muñoz y Miguel. Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 198, pág. 5746.
- Correos, Telégrafos y Teléfonos.—El Sr. Ortuño pide varios datos, núm. 104, pág. 2842.—Remitidos por el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 117, pág. 3160.
- Corta en Tablada.—El Sr. Montes Sierra recuerda una petición de datos que hizo en la legislatura anterior, núm. 73, pág. 1932.—Remitidos por el Sr. Ministro de Fomento, núm. 106, pág. 2866.
- Cotización de los valores de obras públicas en la Bolsa de París.—Conveniencia de evitar que continúe la prohibición.—Ruego de D. José Zulueta, núm. 11, pág. 210.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 211.
- «Crédit Foncier du Sud d'Espagne».—Deuda con los empleados de la sucursal de Adra.—Pregunta del Sr. Iglesias Posse, núm. 127, pág. 3455.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Estado, núm. 134, página 3652.
- Créditos extraordinarios y suplementos de crédito pedidos y concedidos á los Ministerios de Fomento, Guerra y Marina.—Petición de datos.—Ruego del Sr. Llorens, núm. 84, pág. 2247; núm. 94, página 2557.—Remitidos por el Sr. Ministro de Marina, núm. 100, pág. 2724.—Idem por el de la Guerra, número 106, pág. 2865.
- Crisis ministerial ocurrida en Enero de 1911.—Pregunta del Sr. Salvatella, núm. 5 pág. 53.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 54.
- obrera en Sanlúcar de Barrameda.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 84, pág. 2242.
- Reparacion de carreteras de la provincia de Cádiz.—Ruego del Sr. Conde de los Andes.—Contestan los Sres. Ministros de la Gobernación y de Fomento, núm. 84, pág. 2243.
- por que atraviesa el cultivo de la caña de azúcar en Granada.—Ruego del Sr. Romero Cibantos, núm. 16, pág. 363.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 364.
- Crucero «Cataluña».—Deficiencias en la torre.—Ruego del Sr. Argüelles.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, núm. 10, pág. 195.
- «Reina Regente».—Averías en este barco.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 52, pág. 1304.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, pág. 1308; núm. 102, págs. 2769 á 2773.
- Cruz de Alfonso XII.—Petición en favor de D. Justo Taladríd.—Ruego del Sr. Soto Reguera, número 217, pág. 6270.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, pág. 6271.
- de Beneficencia.—Caso para el otorgamiento de una pensión.—Ruego del Sr. Azcárate.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 64, pág. 1689.
- de Beneficencia á un filántropo de Buenos Aires.—Propuesta del embajador.—Ruego escrito del Sr. Vincenti, núm. 5, pág. 72.—Traslado del Real decreto concediéndole la gran cruz de Beneficencia, núm. 24, pág. 522.
- de San Fernando.—Expediente de concesión al teniente coronel Moreira.—Ruego escrito del Sr. Llorens, núm. 1, pág. 6.—Remitido el expediente, núm. 7, pág. 100.
- Prórroga del plazo para que la solicite el capitán de la marina mercante Sr. Deschamps.—Pregunta del Sr. Romeo.—Contestan los Sres. Ministros de la Guerra y de Marina, núm. 91, páginas 2441 y 2442.
- Cuadro de Van-Der-Goes.—Conveniencia de que no salga de España.—Pregunta del Sr. Soriano.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 135, pág. 3697.
- Su venta.—Ruego del Sr. Ortega Gasset, núm. 213, pág. 6199.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 217, pág. 6270.—Remitido el expediente, núm. 222, pág. 6422.
- Cuartel de Figueirido.—Continuación de las obras.—Ruego del Sr. Mon.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, núm. 83, pág. 2214; núm. 121, pág. 3247.
- Cuarteles en Almería.—Necesidad de que se habiliten.—Ruego del Sr. Amado, núm. 114, pág. 3104.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 3107.
- Cuerpo de inválidos.—Donaciones hechas al mismo y uso que se ha hecho de ellas.—Ruego del Sr. Soriano.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, núm. 40, pág. 1001.—El Sr. Soriano recuerda la petición de documentos, núm. 52, pág. 1304.—Remitidos por el Sr. Ministro de la Guerra, núm. 56, página 1414.

- Cuestión obrera en Ríotinto.**—Informe de la Comisión del Instituto de Reformas sociales.—Ruego del Sr. Burgos y Mazo, núm. 213, pág. 6200.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 6201.
- Cuestiones internacionales.**—Criterio del Gobierno acerca de la discusión.—Pregunta del Sr. Soriano. Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 103, pág. 2809.
- Cupos de consumos de los pueblos.**—Revisión de las bases.—Ruego del Sr. Morote (D. José), núm. 131, página 3558.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 132, pág. 3590.
- Daños causados por la floxera en la comarca del Priorato en Scala Dei.**—Visita de inspección para apreciarlos.—Ruego del Sr. Nougués, núm. 35, pág. 855.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, página 858.
- por los temporales en el alumbrado de las costas.—Su reparación.—Ruego del Sr. Romeo, número 91, pág. 2440.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 2441.
- Débitos de los Ayuntamientos para con el Estado.**—Modificación de la 8.ª disposición transitoria del presupuesto para 1911.—Ruego de D. José Morote, núm. 131, pág. 3558.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 132, pág. 3590.
- Deficiencias de la administración de justicia en la provincia de Málaga.**—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, núm. 11, pág. 207.—Contesta por escrito el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 29, página 693; núm. 30, pág. 716.
- Delegación de Hacienda de Gerona.**—Estado lamentable del edificio y del material.—Ruego del señor Fournier, núm. 38, pág. 938.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Hacienda, núm. 61, página 1566.
- Delegado regio de primera enseñanza de Valencia.**—Tramitación del expediente que se le instruye.—Ruego del Sr. Senante, núm. 150, pág. 4283.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 156, pág. 4486.
- Dementes presos en Barcelona.**—Excarcelación de los cumplidos.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, número 167, pág. 4833.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4834.
- Denuncias contra el periódico «España Nueva».**—Ruego del Sr. Nougués, núm. 16, pág. 369.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 370.
- de que son objeto los periódicos «España Nueva» y «España Libre».—Preguntas del Sr. Soriano, núm. 52, pág. 1305.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 1309.
- Depósitos comerciales en Africa.**—Concesión hecha al Sr. Rius y Torres.—Preguntas del Sr. Azcárate. Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 190, pág. 5528.
- de la mano muerta en el Banco de España.—Petición de datos.—Ruego del Sr. Burell.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 91, pág. 2436; núm. 92, pág. 2483; núm. 106, pág. 2867; número 148, pág. 4172.
- de Ultramar.—Su inclusión indebida entre los créditos sujetos á prescripción.—Pregunta del Sr. Iglesias Ambrosio.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 86, pág. 2303.
- Derechos reales.**—Errores cometidos al aplicar la legislación vigente.—Pregunta del Sr. Bullón.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 56, pág. 1420.
- Pago por duplicado de este impuesto con relación á la provincia de Vizcaya.—Ruego del señor Domínguez Pascual, núm. 222, pág. 6426.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 6427.
- Desahucios.**—Local para depósito de los muebles.—Ruego del Sr. Azzati.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 10, pág. 182.
- Descanso dominical.**—Comercios abiertos en domingo por ser también estancos.—Ruego del Sr. Garriga.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 132, pág. 3597.
- Incumplimiento de esta ley en Barbastro.—Ruego del Sr. Iglesias Posse.—Contesta el señor Ministro de la Gobernación, núm. 209, pág. 6114.
- Incumplimiento de la ley en Barcelona.—Preguntas de D. Luis Zulueta, núm. 90, pág. 2413.—Contestan los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, pág. 2414.
- Suspensión de pactos en Barcelona.—Ruego del Sr. Zulueta (D. Luis), núm. 178, pág. 5211.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 5212.
- Descuento que se hace á un comisario de la armada excedente.**—Ruego del Sr. Azcárate.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, núm. 100, pág. 2738.
- Desgracias ocurridas en varias minas.**—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 168, pág. 4864.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 4865.
- Difteria en Madrid.**—Medidas sanitarias que deben adoptarse.—Pregunta del Sr. Salillas.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 161, pág. 4647.
- Dimisión del alcalde de Bilbao.**—Pregunta del Sr. Iglesias Posse, núm. 138, pág. 3801.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 3803.
- Diputación provincial de Cádiz.**—Presupuestos y nombramiento de empleados.—Ruego de D. Dionisio Pérez, núm. 119, pág. 3202.—Remitido el presupuesto por el Sr. Ministro de la Gobernación, número 153, pág. 4418.
- provincial de Gerona.—Liquidación de la consignación para sostenimiento de la Escuela Nor.

- mal.—Ruego del Sr. Iglesias García.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 104, pág. 2839.
- Diputación provincial de Tarragona.—Subasta para la adjudicación de la cobranza del contingente provincial.—Ruego del Sr. Romeo, núm. 178, pág. 5212.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 5213.
- provincial de Toledo.—Anulación de un acta.—Pregunta del Sr. Lorrroux, núm. 40, pág. 997. Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 998.
- Diputaciones provinciales de Cáceres y de la Coruña.—Recursos contra acuerdos suyos.—Ruego del Sr. Lombardero.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 47, pág. 1772.
- Pregunta del Sr. Cierva.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 62, pág. 1604.
- Diputados provinciales por el Puerto de Santa María y Sanlúcar.—Proclamación indebida.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, núm. 15, pág. 324.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 325.
- y Senadores que forman parte de los Consejos de administración de las Compañías.—Ruego del Sr. Santa Cruz, núm. 81, pág. 2166.—El Sr. Ministro de Fomento remite los datos pedidos, número 161, pág. 4662.
- Consejeros de las Compañías de ferrocarriles.—Petición de datos.—Ruego del Sr. Soriano, número 159, pág. 4554.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Fomento, núm. 164, pág. 4733.
- Dique de Mahón.—Su enajenación en pública subasta.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 153, pág. 4393.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, pág. 4395.
- Director del Instituto de Oviedo.—Nombramiento del segundo lugar de la terna.—Pregunta del señor Albornoz, núm. 168, pág. 4858.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, pág. 4859.
- Distrito de Antequera.—Atropellos electorales.—Ruego del Sr. Alas, núm. 4, pág. 30.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 7, págs. 103 y 104.
- Ruego del Sr. Llorens, núm. 9, pág. 160.—Contestan los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, pág. 161.
- de Avilés-Pravia.—Elecciones provinciales allí verificadas.—Preguntas del Sr. Pedregal, número 11, pág. 204.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 205.
- División territorial electoral.—Obligación incumplida por el Gobierno de presentar un proyecto de ley.—Pregunta del Sr. Burgos.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 56, pág. 1415.
- Necesidad de que se presente el proyecto de ley.—Luego del Sr. Carner, núm. 83, pág. 2220. Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2221.
- Obligación de presentar el proyecto de ley.—Ruego del Sr. Burgos y Mazo, núm. 213, página 6201.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 6202.
- Duende de la Colegiata.—Dificultades que ha encontrado un periodista para realizar una información en Totana.—Pregunta del Sr. Iglesias Ambrosio, núm. 206, pág. 6004.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 6005.
- Duros sevillanos.—Necesidad de impedir su circulación.—Ruego del Sr. Llosas.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 55, pág. 1397.
- Edificio construido en Melilla por una Sociedad para fines de expansión en Africa.—Pregunta del Sr. Seoane, núm. 76, pág. 2020.—El Sr. Ministro de la Guerra remite varios datos, núm. 106, página 2866.
- Ejército.—Prórroga para la incorporación á filas de los mozos del contingente.—Ruego del Sr. Rodés, núm. 174, pág. 5070.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, pág. 5071.
- Prórroga del plazo para la redención del servicio militar.—Ruego del Sr. Rodés.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, núm. 174, pág. 5070.
- Elecciones anuladas en Silos de Calañas.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 63, pág. 1651.
- de diputados provinciales de Barcelona.—Adaptación de la demarcación á los preceptos de la ley provincial.—Pregunta del Sr. Carner, núm. 83, pág. 2220.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2221.
- en Valencia.—Envío de delegados.—Pregunta del Sr. Crespo Azorín.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 5, pág. 48.
- municipales en El Borge.—Recurso contra las mismas.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, número 94, pág. 2551.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2557.
- en El Paso (Canarias).—Recurso de alzada.—Ruego del Sr. Santa Cruz.—Contesta el señor Ministro de la Gobernación, núm. 100, pág. 2737.
- en Cartagena y en La Unión.—Incapacidad de siete concejales.—Ruego del Sr. García Vaso, número 104, pág. 2833.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2834.
- en Jerez.—Necesidad de que se verifiquen.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, núm. 15, página 324.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 325.
- de Lazcano.—Ruego del Sr. Díaz Aguado, núm. 87, pág. 2329.—El Sr. Ministro de la Gobernación remite los datos pedidos, núm. 92, pág. 2466.

- Elecciones en Pueblo Nuevo del Terrible.**—Ruego escrito del Sr. Fernández Jiménez, núm. 103, página 2803.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 112, pág. 3039.
- en el distrito de Triana, en Sevilla.—Sucesos ocurridos con dicho motivo.—Ruego del señor Montes Sierra.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 79, pág. 2127.—Idem por escrito el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 93, pág. 2519.—Idem íd. Gobernación, 106, pág. 2866.
- de Sayalonga y Viñuela.—Recursos de alzada.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 81, págs. 2164 y 2165.
- de Vega de Liébana.—Su validez.—Ruego del Sr. Redonet.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 59, pág. 1525.
- provinciales en El Espinar.—Infracción del art. 40 de la ley Electoral.—Ruego del Sr. Bernabé Pedrazuela, núm. 12, pág. 234.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 235.
- Emigración.**—Conveniencia de reformar la ley.—Pregunta del Sr. Seoane, núm. 57, pág. 1453.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 1454.
- Incumplimiento del art. 17 de la ley.—Ruego del Sr. Seoane.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 72, pág. 1911.
- Procedimientos contra un agente.—Ruego del Sr. Iglesias García, núm. 193, pág. 5602.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia remite las diligencias instruidas, núm. 211, pág. 6175.
- de los vecinos de Yecla y Jumilla.—Medios de evitarla.—Ruego del Sr. García Alonso.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 6, pág. 86.
- Emigrados portugueses.**—Forma en que se verifica la internación.—Ruego del Sr. Llorens.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 130, pág. 3541.
- Persecución de que son objeto en territorio español.—Ruego del Sr. Iglesias García.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 53, pág. 1329.
- Persecuciones de que son objeto.—Ruego del Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, núm. 130, página 3548.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 3549.
- Ruego del Sr. Seoane, núm. 130, pág. 3549.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, página 3550.
- monárquicos portugueses.—Actos que realizan en la frontera de Galicia.—Ruego del señor Azcárate, núm. 115, pág. 3152.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 3153.
- Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 124, pág. 3367.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 3369; núm. 130, pág. 3541.
- Emigrantes.**—Abusos cometidos en barcos extranjeros.—Ruegos de los Sres. Nougues, Seoane y Jorro.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 104, págs. 2843 á 2845; núm. 106, pág. 2866.
- Abusos que viene cometiendo el juez de Vivero.—Ruego del Sr. Soto Reguera, núm. 172, página 5001.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 173, pág. 5032.
- Empleados del Estado.**—Proyecto de ley presentado en Octubre de 1910.—Pregunta del Sr. Iglesias García.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 103, pág. 2813.
- Recomendación de la obligación que tienen de asistir á la oficina.—Pregunta del Sr. Alas Pumariño, núm. 85, pág. 2274.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2275.
- subalternos de los institutos.—Condiciones para el ascenso y jubilación.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, núm. 15, pág. 322.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 17, pág. 393.
- Enseñanza.**—Petición de un crédito extraordinario para atenciones del servicio.—Ruego del Sr. Pedregal.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 198, pág. 5747.
- de cocineros, camareros y doncellas.—Su establecimiento.—Ruego del Sr. Seoane, núm. 202, página 5858.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 5859.
- Enterramientos en iglesias.**—Disposiciones que lo consientan.—Pregunta del Sr. Nougues, núm. 140, página 3883.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 143, pág. 3998.
- Epidemia padecida en las provincias de Tarragona y Barcelona.**—Medidas para evitar que se reproduzca.—Ruego del Sr. Moles, núm. 80, pág. 2133.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, página 2134.
- Escribanía de actuaciones vacante en el Juzgado de Pravia.**—Expediente incoado para su provisión.—Ruego del Sr. Albornoz, núm. 56, pág. 1417.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, página 1418.
- Escribientes temporeros de las Comisiones liquidadoras del ejército.**—Nombramientos y ceses.—Ruego escrito del Sr. Alonso Martínez (D. Dionisio), núm. 73, pág. 1932.—Contestación escrita del señor Ministro de la Guerra, núm. 115, pág. 3154.
- Escuela de Castro-Urdiales.**—Nombramiento de maestra.—Ruego del Sr. Redonet.—Contesta el señor Ministro de Instrucción pública, núm. 178, pág. 5215.
- Escuelas fundadas en Cuba por la Sociedad «Vivero y su comarca».**—Dotación de maestros y material.—Ruego del Sr. Soto Reguera, núm. 217, pág. 6270.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, pág. 6271.

- Escuelas libres de Barcelona.**—Conducta del rector de la Universidad respecto de su funcionamiento.—Pregunta de D. Luis Zulueta, núm. 15, pág. 330.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, página 331.
- Normales de maestras y maestros en Tarragona.—Su restablecimiento.—Ruego del Sr. Nougués.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 157, pág. 4494.
- Espanoles residentes en Méjico.**—Atropellos de que son objeto.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 37, página 908.—Contesta el Sr. Ministro de Estado, núm. 39, pág. 972.
- Indemnización por los perjuicios sufridos.—Ruego del Sr. Feliú.—Contesta el Sr. Ministro de Estado, núm. 52, pág. 1310.
- Expediente contra un ex alcalde de Valdevimbre con motivo de la construcción de una escuela pública.**—Ruego del Sr. Sanjurjo, núm. 131, pág. 3565.—Remitido por el Sr. Ministro de la Gobernación, número 140, pág. 3878.
- instruido por denuncia hecha contra un Sr. Santamaría.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 56, página, 1419.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 1420.
- por la Legación de España en Tánger.—Reclamación del Sr. Navarro.—Ruego escrito del señor Pi, núm. 16, pág. 385.—El Sr. Ministro de Estado remite el expediente, núm. 24, pág. 522.
- seguido á un teniente de la guardia civil en Villajoyosa.—Ruego escrito del Sr. Jorro, número 106, pág. 2867.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Guerra, núm. 129, pág. 3506.
- de quintas del Sr. Azzati Descalci.—Petición del Sr. Alcocer, núm. 16, pág. 362.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Guerra, núm. 28, pág. 644.
- de subasta de aprovechamientos forestales en Los Barrios.—Pronto despacho.—Ruego del Sr. Torres Beleña, núm. 42, pág. 1057.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 1058.
- Expedientes electorales.**—El Sr. Azcárate pregunta el estado de tramitación de los de nueve pueblos. Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 146, pág. 4102.
- de depósitos de presas inglesas.—Ruego escrito del Sr. Lerroux, núm. 131, pág. 3581.—Remitidos por el Sr. Ministro de Hacienda, 150, pág. 4272.
- gubernativos intruidos á tres Ayuntamientos del distrito de Cazalla (Sevilla).—Ruego del Sr. Lerroux, núm. 63, pág. 1644.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 1645.
- instruidos en Aguilar (Córdoba), con motivo de cacheos y lesiones.—Ruegos escritos del Sr. Fernández Jiménez, núm. 103, pág. 2802.—Remitidos por el Sr. Ministro de la Gobernación, número 106, pág. 2866.
- relativos á las elecciones municipales de Valdeprado (Santander).—Ruego del Sr. Redonet, número 16, pág. 365.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 366.—Nuevo ruego del señor Redonet, núm. 80, pág. 2133.—Remitidos por el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 106, página 2866.
- Exposición de ganados en Torrelaguna.**—Concesión de subvención.—Ruego del Sr. García Lomas. Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 46, pág. 1136.
- internacional de Arte en Barcelona.—Pago de la subvención.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, núm. 76, pág. 2011.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, pág. 2012.
- Universal en Madrid.—Criterio del Gobierno acerca de su celebración.—Pregunta del señor Conde de Santa Engracia.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 133, pág. 3619.
- Falsificación de los abonos químicos.**—Ruego del Sr. Seoane, núm. 173, pág. 5032.—Contesta el señor Ministro de la Gobernación, núm. 174, pág. 5071.
- de los vinos.—Ruego del Sr. Seoane, núm. 173, pág. 5032.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 174, pág. 5071.
- Farmacéutico de Santa Amalia.**—Provisión de la vacante.—Ruego del Sr. Groizard.—Contesta el señor Ministro de la Gobernación, núm. 45, pág. 1109.
- Faros en el Cabo Salou y en Cambrils.**—Su establecimiento.—Ruego del Sr. Nougués.—Contesta el señor Presidente del Consejo de Ministros, núm. 9, pág. 162.—Pregunta del Sr. Nougués, núm. 15, página 328.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, 329, núm. 88, págs. 2362, 2363.
- Ferrocarriles.**—Abusos que cometen las Compañías en la aplicación de las tarifas de transporte de maquinaria agrícola.—Ruego de D. José Morote, núm. 55, pág. 1381.
- Abusos que comete la Compañía del Norte con los mozos de tren.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio, núm. 12, pág. 239.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, págs. 240.
- Ampliación de la estación de Tarragona.—Ruego del Sr. Nicolau, núm. 131, pág. 3563.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 3564; núm. 207, págs. 6051 á 6053.
- Apeadero de Burbáguena.—Ruego del Sr. Barón de Velasco.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 17, pág. 402.
- Andaluces.—Abusos que comete esta Compañía en la estación del Trocadero.—Ruego del señor Conde de los Andes.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 98, pág. 2692.
- Compañía del Norte y Mediodía.—El Sr. Burell pide por escrito varios datos sobre recauda-

ción y otros particulares, núm. 70, pág. 1878; núm. 71, pág. 1902.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 90, pág. 2396.—Idem de los Sres. Ministros de Fomento y Hacienda, número 106, págs. 2866 y 2867.—Idem del Sr. Ministro de Fomento, 164, pág. 4763.

- Ferrocarriles.**—Construcción de un paso superior á la vía férrea en la estación de Reus.—Ruego del Sr. Nicolau.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 131, pág. 3564.
- Exprés de Andalucía.—Pregunta del Sr. Sol y Ortega, núm. 86, pág. 2298.—Contesta el señor Ministro de la Gobernación, pág. 2299.
- Horas de trabajo de los funcionarios de las Compañías.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, número 12, pág. 242.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 243.
- Insuficiencia de las dependencias de la estación de Villacañas.—Ruego del Sr. Ramos, número 141, pág. 3914.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 3915.
- Mal servicio de trenes de la línea de Madrid á Zaragoza en combinación con los Andaluces.—Ruego del Sr. Laviña, núm. 155, pág. 4468.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 4469.
- Maniobras que se verifican indebidamente en un paso á nivel de la estación de El Escorial.—Ruego del Sr. La Morena, núm. 58, pág. 1481.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 1482.—Nuevo ruego del Sr. La Morena.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 144, pág. 4022.
- 600 estaciones palúdicas.—Ruego del Sr. Seoane.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, número 109, pág. 2953.
- Suplementos de billete que se cobra á los viajeros de 1.<sup>a</sup>—Ruego del Sr. Amado.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 46, pág. 1140.
- Valla construída para obligar al tránsito de mercancías por un ramal del ferrocarril cantábrico de Torrelavega.—Ruego del Sr. García Lomas, núm. 126, pág. 3413.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 127, pág. 3456.
- Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Mejora de servicios en la línea de Madrid á Badajoz.—Ruego del Sr. Baselga, núm. 114, pág. 3102.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 3103.
- Torre del Mar á Zurgena.—Proyecto y trazado de este ferrocarril.—Ruego del Sr. Igual y Martínez.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 209, pág. 6111.
- del Sur de España.—Petición de datos.—Ruego de los Sres. Serrano y Morote (D. José).—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 97, pág. 2664; núm. 106, pág. 2866.
- Multas impuestas.—Ruego de D. José Morote, núm. 104, pág. 2842.—El Sr. Ministro de Fomento remite el expediente, núm. 106, pág. 2866.
- Supuestas represalias de las Compañías con algunos de sus obreros.—Ruego de los Sres. Albornoz é Iglesias Ambrosio.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 182, página 5266; núm. 199, págs. 5776 á 5778.
- Ruego del Sr. Iglesias Posse.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 192, pág. 5582.
- Unificación de las tarifas.—Ruego del Sr. Miró, núm. 93, pág. 2538.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2539.
- Coín.—Emplazamiento de la estación.—Ruego del Sr. Ortega y Gasset.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 165, pág. 4768.
- Ferrol á Betanzos.—Necesidad de un crédito para terminar las obras.—Ruego del Sr. Lombardero.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 30, pág. 718.
- Granada.—Construcción de una estación.—Ruego del Sr. Romero Cibantos.—Contesta el señor Ministro de Fomento, núm. 7, pág. 103, núm. 12, pág. 234.
- Ruego del Sr. La Chica, núm. 56, pág. 1419.—Contestación escrita del Ministerio de Fomento, número, 67, pág. 1788.
- Grao de Valencia á Villanueva de Castellón.—Suspensión de pagos de la Compañía concesionaria.—Ruego del Sr. Llagaria.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 90, pág. 2412.
- Larache á Alcázar.—Expediente de concesión.—Ruego del Sr. Llorens, núm. 213, pág. 6197. Contestación escrita del Sr. Ministro de Estado, núm. 219, pág. 6323.—Idem íd. de la Guerra, número 220, pág. 6354.—Idem del Sr. Ministro de Fomento, núm. 220, pág. 6390.—Idem del Sr. Ministro de la Guerra, núm. 222, pág. 6422.
- Madrid á Valencia.—Subasta para la construcción.—Pregunta del Sr. Llorens, núm. 36, pág. 888.
- Noguera Pallaresa.—Su terminación.—Ruego del Sr. Rodés, núm. 39, pág. 975.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 976.—Nueva pregunta del Sr. Rodés.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 153, pág. 4385.
- Palencia á Villalón (secundario).—Véase *Villajoysa á Denia*.
- de Puertollano á Córdoba.—Expediente de concesión.—Ruego del Sr. Espada, núm. 100, página 2734.—Remitido por el Sr. Ministro de Fomento, núm. 106, pág. 2866.
- Ricla á Cariñena.—Terminación del expediente.—Ruego del Sr. Torres Guerrero al que se adhiere el Sr. García Sánchez, núm. 126, pág. 3412.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, número 127, pág. 3456.

- Ferrocarriles.—Villacañas á Quintanar de la Orden.—Falta de enlace con la línea del Mediodía.—Ruego del Sr. Ramos, núm. 141, pág. 3914.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 3915.
- Villajoyosa á Denia.—Expediente de concesión.—Ruego escrito del Sr. Marqués de Cortina, número 14, pág. 290.—El Sr. Ministro de Fomento remite el expediente, núm. 29, pág. 692.
- Villajoyosa á Denia (estratégico).—El Sr. Jorro pide por escrito varios antecedentes, núm. 69, página 1852.—Remitidos por el Sr. Ministro de Fomento, núm. 83, pág. 2214; núm. 94, pág. 2546.
- complementarios.—Proyecto de ley presentado por el Gobierno.—El Sr. Miró pide por escrito varios antecedentes, núm. 204, pág. 5963.—Remitidos por el Sr. Ministro de Fomento, número 205, pág. 5966.
- Fiestas de precepto que deben quedar subsistentes.—Ruego del Sr. Santa Cruz.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 109, págs. 2949 y 2950.
- Fiscal de S. M. en la Audiencia de Santander.—Su aptitud política.—Ruego del Sr. Redonet, núm. 97, página 2660.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2661.
- Fomento de la ganadería en el Noroeste de España.—Ruego del Sr. Seoane, núm. 202, pág. 5858.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 5859.
- Fósil donado por Mr. Cardegie al Museo de Historia Natural.—Su instalación.—Ruego del Sr. Rivas Mateos.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 131, pág. 3562.
- Funcionarios del Estado.—Necesidad de que no existan diferencias entre los de unos y otros ramos.—Ruego del Sr. Romeo.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 176, pág. 5140.
- de la carrera judicial.—Su ingreso, ascenso y traslación.—Ruego del Sr. Goicoechea, número 149, pág. 4230.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 4232.
- judiciales que han servido en Córdoba.—Petición de varios datos.—Ruego escrito del señor Fernández Jiménez, núm. 103, pág. 2802.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 106, pág. 2866.
- Fusilamiento de un soldado en Valencia.—Causa instruída.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 34, página 824; núm. 35, pág. 859.—Remitida por el Sr. Ministro de la Guerra, núm. 42, pág. 1070.
- Galicia.—Fomento de las obras públicas y abaratamiento de los transportes.—Ruegos del Sr. Seoane, número 169, pág. 4890.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 4891.—Idem el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 173, pág. 5032.
- Ganado enfermo que se importa.—Deficiencias del servicio de inspección sanitaria.—Ruego de don José Zulueta.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 12, pág. 236.
- Garrucha.—Elevación de categoría de este distrito marítimo.—Ruego del Sr. Salvador y Carreras (D. Miguel).—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 52, pág. 1314.
- General Barrasa.—Situación parlamentaria creada al mismo.—Pregunta del Sr. Burell.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, núm. 194, pág. 5633.
- Generales del ejército.—Uso de entorchados en la bocamanga.—Pregunta del Sr. Soriano.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, núm. 142, pág. 3953.
- Gilbuena y Junciana.—Segregación de estos pueblos de la provincia de Avila.—El Sr. Silvela (don Jorge) pide el expediente, núm. 153, pág. 4384.—Remitido por el Sr. Ministro de la Gobernación, número 197, pág. 5712.
- Gobernador civil de Orense.—Conducta de este funcionario en relación con la aprobación de unos presupuestos.—Ruego del Sr. Conde del Moral de Calatrava.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 189, pág. 5401.
- Gobierno civil de Lugo.—Estado ruinoso del edificio.—Ruego del Sr. Soldevilla.—Contesta el señor Ministro de la Gobernación, núm. 64, pág. 1686.
- Gran vía.—Suspensión de las obras.—Pregunta del Sr. Pi.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 3, pág. 18.
- Gratificaciones de efectividad á los subalternos del ejército.—Excitación para el pago.—Ruego del Sr. Amado.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 20, pág. 469.—Idem por escrito el Sr. Ministro de la Guerra, núm. 29, pág. 693.
- Guarda jurado de García (Tarragona).—Incumplimiento de una Real orden.—Ruego del Sr. Nougués, número 110, pág. 2979.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2980.
- Guardia civil.—Autorización para que use uniforme de rayadillo.—Ruego del Sr. Iglesias García, número 100, pág. 2735.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2736.
- Guardia municipal de Jerez.—Acuerdo del alcalde con relación á la misma.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, núm. 15, pág. 324.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 326.
- Guerra de Africa.—Perturbación de los servicios públicos por los gastos que origina.—Ruego del Sr. Carner, núm. 85, pág. 2275.—Quedan sobre la mesa los datos pedidos, núm. 102, pág. 2799; número 106, pág. 2865.
- Hipódromo de Madrid.—Cesión de terrenos á la Sociedad Fomento de la cría caballar.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 4, pág. 33.—Reitera el ruego, núm. 12, pág. 246.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 249.—Remite varios datos, núm. 13, pág. 262.

- Hoja de servicios de un empleado de Hacienda en Córdoba.—Ruego escrito del Sr. Fernández Jiménez, núm. 103, pág. 2803.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 112, página 3039; núm. 148, pág. 4172.
- Homenaje en Córdoba al Sr. Barroso, Ministro de la Gobernación.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 130, página 3543.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 3544.
- Hospital de Valenzuela.—Inversión de fondos.—Ruego escrito del Sr. Fernández Jiménez, núm. 103, página 2802.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 106, pág. 2866.
- Huelga de albañiles en Madrid.—Conducta de los patronos.—Ruego del Sr. Iglesias Posse.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 63, pág. 1652.
- de carreteros en Barcelona.—Necesidad de dar trabajo á los huelguistas.—Ruego del señor Iglesias Ambrosio.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 17, págs. 397, 398.
- de cocheros en Barcelona.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 86, pág. 2302.
- de corcheros en Palafrugell.—Ruego del Sr. Iglesias Posse núm. 129, pág. 3507.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 3512.
- de mineros en Inglaterra.—Aprovisionamiento de carbón para los buques de guerra.—Ruegos del Sr. Barber, núm. 97, pág. 2655.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, página 2658.
- Pregunta del Sr. Peris Mencheta, núm. 102, pág. 2777.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2778.
- Ruego del Sr. Santa Cruz, núm. 103, pág. 2815.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2817.
- en La Unión.—Ruego del Sr. Iglesias Posse.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 117, página 3177.
- estudiantil en Bilbao y Zaragoza.—Conducta de los gobernadores respectivos.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 172, pág. 5012.
- minera en el distrito de Baeza-Linares.—Visita de inspección.—Ruego del Sr. Burell.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 122, pág. 3288.
- de los empleados de los Ferrocarriles Andaluces.—Pregunta del Sr. Iglesias Posse.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 117, pág. 3177; núm. 124, pág. 3367.
- de tranviarios en Málaga.—Prisión de obreros.—Ruego del Sr. Iglesias Posse.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 209, pág. 6113.
- en las minas de Aller.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 129, pág. 3507.—Contesta el señor Presidente del Consejo de Ministros, pág. 3510; núm. 130, pág. 3552; núm. 136, pág. 3742.
- de obreros en Covadonga.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 129, pág. 3506.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 3510.
- en Vera.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 144, pág. 4024.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4026.
- Huelgas de carboneros en Barcelona y de manufactureros en Tarrasa.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio, núm. 52, pág. 1302.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 1303.
- en Barcelona.—Individuos presos.—Ruego del Sr. Miró, núm. 150, pág. 4283.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4284.
- Importación de vinos en Alemania.—Perjuicios que le amenazan.—Ruego del Sr. Bertrán y Musitu.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 218, pág. 6296.
- Impuesto de inquilinato.—Abusos que cometen los recaudadores, pretendiendo cobrar dos veces los mismos recibos.—Ruegos de los Sres. Llorens y Alas Pumariño, núm. 89, pág. 2370.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2371.
- Impuesto de inquilinato.—Expedientes de apremios.—Ruego escrito del Sr. Marqués de Cortina, número 157, pág. 4522.—El Sr. Ministro de la Gobernación remite los datos pedidos, núm. 196, página 5708.
- Propósitos del Gobierno respecto á dicho impuesto.—Pregunta del Sr. Iglesias Posse, número 199, pág. 5779.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 5781.
- de tonelaje.—Conveniencia de la supresión.—Ruego escrito del Sr. Vincenti, núm. 29, página 713.—El Sr. Ministro de Fomento remite dos exposiciones del comercio de Denia y de Gijón, número 106, pág. 2865.
- Incapacidad de un concejal del Ayuntamiento de Riu de Coll.—Ruego del Sr. Nougués, núm. 110, página 2979.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2980.
- ídem íd. íd. de Valencia.—Informes de la Comisión provincial.—Ruego del Sr. Azzati, núm. 80, página 2135.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2136; núm. 88, pág. 2354.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 102, pág. 2770.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2776.
- de un diputado provincial de Badajoz.—Petición del acta en que fué declarada.—Ruego es-

- crito del Sr. Baselga, núm. 86, pág. 2323.—El Sr. Ministro de la Gobernación remite una certificación, núm. 106, pág. 2866.
- Incapacidad de un concejal del Ayuntamiento de Cádiz.**—Ruego del Sr. Albornoz, núm. 94, pág. 2560. Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2561; núm. 123, pág. 3318; núm. 155, pág. 4469; número 210, pág. 6157.
- Incompatibilidad del presidente de la Audiencia de Salamanca.**—Ruego del Sr. Lerroux, núm. 55, página 1379.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 1381.
- Indultos.**—Aplicación del Real decreto de 17 de Octubre de 1912.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio, número 176, pág. 5138.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 5139.
- á los prófugos.—Ruego del Sr. Mon, núm. 83, pág. 2214.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, pág. 2215; núm. 195, págs. 5658 y 5659.
- á penados en igualdad de condiciones que los que fueron indultados en Ceuta.—Ruego del Sr. Iglesias García.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 103, pág. 2814.
- por delitos de carácter político y social.—Propósitos del Gobierno en esta relación.—Pregunta del Sr. Zulueta (D. Luis), núm. 157, pág. 4492.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 4493.
- Indultos concedidos á individuos sentenciados por la Audiencia de Córdoba.**—Ruegos, por escrito, del Sr. Fernández Jiménez, núm. 103, pág. 2802.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 106, pág. 2866.
- concedidos por delitos electorales.—Ruego del Sr. Pedregal, núm. 69, pág. 1824.—Contestación del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 86, pág. 2298.
- Infantería de marina.**—Propósitos del Gobierno con relación á este cuerpo.—Preguntas y ruego del Sr. Rosales.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, núm. 163, pág. 4694.
- Ingenieros civiles.**—Ponencia relativa á las atribuciones de los mismos.—Ruego del Sr. Igual y Martínez, núm. 170, pág. 4931.—Contestación del Sr. Ministro de Fomento, núm. 172, pág. 5008.—Remitidos los datos, núm. 175, pág. 5102.
- del Estado en las provincias.—Su incompatibilidad con el servicio á particulares.—Ruego del Sr. Barriobero.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 209, pág. 6114.
- industriales.—Organización de este Cuerpo.—Pregunta del Sr. Giner de los Ríos, núm. 11, página 207.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 208.
- Pregunta del Sr. Igual.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 16, pág. 356.
- Facultades que se les han concedido y necesidad de publicar el reglamento.—Ruego del señor Igual y Martínez.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 92, pág. 2486.
- Situación especial en que se encuentran.—Ruego del Sr. Igual y Martínez, núm. 108, pág. 2914. Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 2915, núm. 110, pág. 2973.
- Sus atribuciones en la esfera oficial.—Preguntas de los Sres. Zulueta (D. Luis), Carner y Feñá.—Contestación de los Sres. Ministros de Fomento y de Instrucción pública, núm. 164, páginas 4733 á 4741.
- Inscripción de cargas eclesiásticas en los Registros de la propiedad.**—Solicitudes de los Obispos.—Pregunta del Sr. Nougés.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 39, pág. 980.
- Inspección de Sanidad marítima en Castellón.**—Elevación de categoría.—Ruego del Sr. Santa Cruz, número 207, pág. 6047.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 6048.
- de los Tribunales de Almería.—Solicitud formulada por un particular.—Ruego del señor Azcárate, núm. 93, pág. 2542.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia remite el expediente, número 106, pág. 2866.
- Inspectores provinciales de Sanidad.**—Abono de haberes devengados.—Ruego del Sr. Sastrón, número 9, pág. 163.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 163.—
- Ruego del Sr. Salillas.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 55, pág. 1377.
- del trabajo.—Condiciones que deben reunir.—Preguntas del Sr. Ruiz de Grijalba, núm. 197, página 5713.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 5714.
- Instalación de una barca para cruzar el Guadiana.**—Ruego del Sr. Llanos.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 65, pág. 1761.
- Instituto de Figueras.**—Derechos de examen que percibe indebidamente el comisario regio que hace de director.—Ruego del Sr. Salvatella.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, número 138, pág. 3804.
- Institutos de Figueras y de Málaga.**—Inconveniencia de mantener en ellos el cargo de comisario regio.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, núm. 168, pág. 4860.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, pág. 4861.
- Instituto provincial de Granada.**—Necesidad de terminar las obras.—Ruego del Sr. Manzano, número 3, pág. 19.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, pág. 20; núm. 56, págs. 1417, 1419.
- Instrucción pública.**—Datos relativos al presupuesto.—Ruego del Sr. Silió, núm. 88, pág. 2363.—El Sr. Ministro de Instrucción pública remite los antecedentes pedidos, núm. 93, pág. 2519.

- Inundación de Badajoz.—Petición de auxilios.—Ruego del Sr. Albarrán.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 86, pág. 2322.
- en Finestrat.—Petición de auxilios.—Ruego del Sr. Jorro.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 38, pág. 939.
- en Sevilla.—Petición de auxilios.—Ruego del Sr. Méndez Bejarano.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 84, pág. 2268.
- en el pueblo de Pesquera.—Petición de auxilios.—Ruego de los Sres. Redonet y García Lomas.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 56, pág. 1418.
- Inundaciones en la provincia de Pontevedra.—Necesidad de prevenirlas.—Ruego del Sr. Mon.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 72, pág. 1907.
- Jubilaciones de funcionarios de Fomento.—Cumplimiento de dos Reales decretos.—Pregunta del señor Sánchez Guerra, núm. 175, pág. 5109.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 5110.
- Jueces municipales del partido de Olot.—Expedientes para su renovación.—Ruego del Sr. Llosas, número 126, pág. 3415.—Remitidos por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 145, página 4066.
- municipales interinos de instrucción.—Abono de cantidades que se les adeudan.—Ruego escrito del Sr. Castel, núm. 66, pág. 1764.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 67, pág. 1788.
- nombrados por el cuarto turno.—Petición de expedientes.—Ruego del Sr. Rodés, núm. 91, página 2435.—Remitidos por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 94, pág. 2546.
- Ruego escrito del Sr. Fernández Jiménez, núm. 103, pág. 2802.—Contestación escrita del señor Ministro de Gracia y Justicia, núm. 112, pág. 3039.
- de primera instancia.—Ascensos y sueldos.—Ruego del Sr. Iglesias García.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 103, pág. 2813.
- Juego en Barcelona.—Proporciones que alcanza.—Ruego del Sr. Iglesias García.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 100, pág. 2735.
- Falta de persecución por las autoridades.—Ruego del Sr. Santa Cruz, núm. 100, pág. 2736. Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2737.
- Ruegos del Sr. Soriano y del Sr. Giner de los Ríos.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 124, págs. 3377, 3378.
- en casi toda España.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 124, pág. 3365.—Contesta el señor Presidente del Consejo de Ministros, pág. 3368; núm. 124, pág. 3378.
- Juez de Vivero.—Conducta de este funcionario.—Ruego del Sr. Soto Reguera, núm. 140, pág. 3881.—Nuevo ruego del Sr. Soto.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 200, pág. 5804.
- municipal de Almáchar.—Abusos de autoridad.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, núm. 94, página 2550.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2556; núm. 124, pág. 3378.
- de los Arcos.—Su nombramiento.—Ruego del Sr. Llorens, núm. 94, pág. 2557.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia remite el expediente, núm. 106, pág. 2866.
- municipal de Sorbas.—Expediente de nombramiento.—Ruego del Sr. Igual y Martínez, número 83, pág. 2214; núm. 96, pág. 2808.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia remite el expediente, número 106, pág. 2866.
- permanente de causas de Barcelona y teniente auditor.—Informes acerca de si realizaron un viaje.—Ruego del Sr. Lerroux, núm. 13, pág. 274.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Guerra, núm. 18, pág. 411.
- Junta de arbitrios de Melilla.—Concesiones hechas á una Comunidad religiosa.—Ruego del Sr. Nougués, núm. 152, pág. 4353.—El Sr. Ministro de la Guerra remite varios documentos, núm. 188, página 5456.
- de Obras del puerto de Almería.—Proceso instruído.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 49, página 1226.—Contestan los Sres. Ministros de Fomento y Gracia y Justicia, pág. 1227.
- Ruego del Sr. Moral.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 49, pág. 1232.
- pericial de Santa María de Oza.—Expediente de apremio.—Ruego del Sr. Pedregal, núm. 49, página 1222.—Nuevo ruego del mismo Sr. Diputado, núm. 58, pág. 1482.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Hacienda, núm. 61, pág. 1566.
- Juntas locales de Reformas Sociales.—Aplazamiento de las elecciones de vocales obreros.—Pregunta del Sr. Moret, núm. 81, pág. 2186.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2187.
- de Obras de puertos.—Conversión en Deuda pública de las emitidas particularmente por dichas Juntas.—Pregunta del Sr. Burrell.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 175, página 5113.
- Juzgado municipal de Valdeprado.—Provisión de la Secretaría.—Ruego del Sr. Redonet, núm. 39, página 969.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 970.
- La Albufera.—Usurpaciones de terrenos por los particulares.—Ruego del Sr. Barral, núm. 64, página

- na 1684.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, 1685.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Hacienda, núm. 67, pág. 1788.
- Laboratorio de análisis química legal.—Provisión de plazas de técnicos.—Ruego del Sr. Feliú.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 52, pág. 1311.
- Laboratorios de biología marítima de Palma de Mallorca y de Málaga.—Abandono en que se encuentran.—Ruego del Sr. Mon, núm. 132, pág. 3591.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, página 3592.
- Larsøhe.—Envío del crucero *Cataluña* á aquel puerto.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 52, pág. 1306. Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 1307.
- La Roda Hermanos.—Comunicaciones marítimas con Canarias y Africa. (Véase *Compañía La Roda*.) Ruego escrito de D. Luis Silvela, núm. 106, pág. 2867.—El Sr. Ministro de Fomento remite varios datos, núm. 108, pág. 2913.
- Leprosos en Sarihuela.—Necesidad de evitar la propagación del mal.—Ruego del Sr. Sáenz de Quejana.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 154, pág. 4436.
- Ley de Asociaciones.—Ofrecimiento hecho por el Gobierno de presentar un proyecto de ley.—Pregunta del Sr. Salvatella, núm. 5, pág. 53.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, página 54.
- de Jurisdicciones.—Interpretación del párrafo 2.º del art. 14.—Pregunta del Sr. Iglesias Ambrosio, núm. 167, pág. 4832.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 4833.
- (Su derogación.)—Pregunta del Sr. Zulueta (D. Luis), núm. 160, pág. 4591.—Contesta el señor Presidente del Consejo de Ministros, pág. 4592.
- de Reclutamiento y reemplazo del ejército.—Su aplicación.—Ruego de los Sres. Martín Sánchez y Cruells.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 90, págs. 2396, 2398.
- Aplicación del art. 334.—Pregunta del Sr. Azcárate.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 163, pág. 4698.
- de servicio militar obligatorio.—Su adaptación á la marina.—Pregunta del Sr. Argüelles.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, núm. 137, pág. 3778.
- de Tribunales industriales.—Su aplicación.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio.—Contesta el señor Ministro de la Gobernación, núm. 61, pág. 1571.
- Libros de Ferrer Guardia.—Inconveniencia de su devolución.—Ruego del Sr. Senante, núm. 150, página 4283.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Guerra, núm. 156, pág. 4486.
- Licencias á los soldados del ejército de Africa.—Ruego del Sr. Caballé, núm. 140, pág. 3880.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, pág. 3881.
- Limpieza del cauce del río Güell.—Ruego del Sr. Iglesias García, núm. 103, pág. 2813.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 2814.
- Los Monegros.—Pérdida de las cosechas.—Ruego del Sr. Alvarado.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 223, pág. 6461.
- Los Moriles.—Antes aldea de los Zapateros.—Ruego escrito del Sr. Fernandez Jiménez, núm. 139, página 3876.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 143, pág. 3994.
- Madrid.—Necesidad de que se atienda al saneamiento del subsuelo, al empedrado de las calles y á la canalización del Manzanares.—Ruegos del Sr. Conde de Santa Engracia.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 95, pág. 2578.
- Maestro de escuela de Granollers preso en Barcelona.—Solicitud de indulto.—Ruego del Sr. Lerroux. Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 154, pág. 4423.
- Mahón.—Necesidad de la defensa de este puerto.—Pregunta del Sr. Maciá, núm. 169, pág. 4899.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 4901.
- Maíz.—Condiciones deficientes del procedente de Rusia y de la Argentina.—Ruego del Sr. Mon, número 223, pág. 6462.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 6463.
- Mancomunidades.—Propósitos del Gobierno acerca de la presentación y discusión de este proyecto de ley.—Pregunta del Sr. Nogués.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 92, página 2487.
- Pregunta del Sr. Ventosa.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 113, página 3072.
- Manifestación de pescadores en Vigo.—Conducta de las autoridades.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, número 152, pág. 4347.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4431.
- Maquinistas de la armada.—Organización de este Cuerpo.—Ruego del Sr. García Vaso, núm. 104, página 2832; núm. 125, pág. 3388.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, núm. 127, pág. 3457.
- Marina.—Abonos que corresponden y no se pagan á los oficiales graduados de los cuerpos subalternos.—Ruego del Sr. Pi y Arsuaga, núm. 33, pág. 794.—Contestación del Sr. Ministro de Marina, número 35, pág. 852.
- Ascenso de los contraalmirantes Sres. Gómez y Barrasa.—Ruego del Sr. Sanjurjo, núm. 86, página 2298.—El Sr. Ministro de Marina remite varios documentos, núm. 91, pág. 2428.

- Marina.**—Preguntas del Sr. Soriano, núm. 102, pág. 2768.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, pág. 2771.
- Distribución de cruces y ascensos.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 102, pág. 2768.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, pág. 2771.
- Partidas que deben incluirse en el futuro proyecto de escuadra.—Ruegos del Sr. Maciá, número 141, pág. 3916.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 3917.
- Pensamiento del Gobierno respecto á la restauración del poder naval de España.—Pregunta del Sr. Argüelles, núm. 137, pág. 3775.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, página 3776.
- Marinos que prestan servicio en Lárache.**—Propuesta de recompensa.—Ruego del Sr. Romeo, número 91, pág. 2441.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, pág. 2442.
- Pregunta del Sr. Llorens.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 29, página 703.
- Pregunta del Sr. Azcárate, núm. 35, pág. 861.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 863.
- Marruecos.**—Acción de España.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 223, pág. 6452.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 6454.
- Convenio con Francia.—Ruego, por escrito, del Sr. Moret, núm. 111, pág. 3002.—El Sr. Ministro de Estado remite varios documentos, núm. 122, pág. 3278; núm. 187, pág. 5426; núm. 197, página 5712.
- Matrimonio de los sargentos.**—Igualdad de condiciones.—Ruego del Sr. Amado.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, núm. 43, pág. 1079.
- Mayoría parlamentaria.**—Su actitud respecto al Gobierno.—Pregunta del Sr. Romeo, núm. 207, página 6050.
- Médico de la Comisión mixta de Granada.**—Recurso contra su nombramiento.—Ruego del Sr. La Chica, núm. 86, pág. 2303. Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2304.
- Médico de la Junta de Obras del puerto de Huelva.**—Expediente administrativo instruido á dicho señor.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio, núm. 61, pág. 1570.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 1571.
- del penal del Dueso (Santoña).—Abono de honorarios.—Ruego del Sr. Redonet, núm. 97, página 2660.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2661.
- «Meeting» á celebrar en el teatro de la Gran Vía de Madrid.—Inconveniencia de su celebración.—Pregunta y ruego del Sr. Amado.—Contestan el Sr. Ministro de la Gobernación y el Sr. Presidente del Consejo de Ministros respectivamente, núm. 177, págs. 5200 á 5201.
- en el Teatro Circo de Murcia.—Agresión contra los Sres. Lerroux, Salillas y Albornoz.—Ruego del Sr. Albornoz, núm. 176, pág. 5141.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 5144.
- Melilla.**—Concesiones de terrenos otorgadas á D. Trinidad Rfús.—Ruego escrito del Sr. Llorens, número 73, pág. 1954.—El Sr. Ministro de la Guerra remite varios documentos, núm. 93, pág. 2519; número 95, pág. 2578; núm. 106, pág. 2866.
- Gasto diario que ocasiona.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 102, pág. 2768; núm. 109, pág. 2946. Contestación escrita del Sr. Ministro de Marina, núm. 112, pág. 3062.
- Necesidad de que exista allí un Municipio y un Juzgado.—Pregunta del Sr. Nogués, número 152, pág. 4353.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, pág. 4354.
- «Meeting» catalanista en Barcelona en favor de las Mancomunidades.—Sucesos ocurridos.—Ruego del Sr. Miró, núm. 186, pág. 5389.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 5390.
- Mina «Arrabal» (Vizcaya).**—Incumplimiento de la ley de Policía minera.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, número 209, pág. 6112.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 6113.
- «Arrayanes».—Necesidad de reformar su administración.—Ruego del Sr. Burell.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 52, pág. 1299.
- de la Concepción.—Aumento de la jornada de trabajo.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 63, pág. 1650.
- de Peñarroya, en Bailén.—Accidentes ocurridos.—Ruego del Sr. Iglesias Posse.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 192, pág. 5582; núm. 199, pág. 5781.
- de Ramalillos.—Abusos que se cometen en el pago de jornales.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 63, pág. 1650.
- Minas caducadas en la provincia de Murcia.**—Abusos cometidos.—Ruego del Sr. García Vaso, número 125, pág. 3387.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 127, pág. 3456.
- Denuncias en el Norte de Africa.—Ruego del Sr. Lerroux, núm. 62, pág. 1602.—Contesta el Sr. Ministro de Estado, núm. 63, pág. 1642; núm. 67, pág. 1788.
- Regulación de las horas de trabajo.—Pregunta del Sr. Salvatella.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 86, pág. 2308.

- Minas de Almadén.**—Aumento de sueldo á los obreros.—Ruego del Sr. Lerroix, núm. 62, página 1601.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 1603.
- **Peticiones formuladas por los obreros.**—Ruego del Sr. Alas.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 113, pág. 3073.
- **Hundimiento que ha producido la muerte de un obrero.**—Ruego del Sr. Sanguino, núm. 144, página 4035.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 154, pág. 4435.
- **de Arnau.**—Actos realizados por la guardia civil.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 203, página 5893.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 5894.
- **de Asturias.**—Necesidad de poner filtros en los lavaderos.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, número 192, pág. 5582.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 5583.
- **de Conquista.**—Deuda con los obreros y existencia de una cantina.—Preguntas del Sr. Iglesias Posse, núm. 127, pág. 3455.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 129, pág. 3516.
- **de Cuevas.**—Malas condiciones en que están allí los trabajadores.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 174, pág. 5072.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 5074.
- **de Górgal.**—Situación de aquellos obreros.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 29, pág. 3506. Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 3512.
- **de la Carolina.**—Frecuencia con que ocurren desgracias.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, número 61, pág. 1571.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 1572.
- **de Linares.**—Necesidad de sanear los pozos.—Ruego del Sr. Seoane.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 109, pág. 2953.
- **en Marruecos.**—Instancias sobre investigaciones y explotación.—Ruego escrito del Sr. Rodés, núm. 157, pág. 4522.—Nuevo ruego en sesión, núm. 198, pág. 5747.—El Sr. Ministro de Estado remite los datos pedidos, núm. 199, pág. 5774.
- **de Pueblo Nuevo del Terrible.**—Abusos que comete una Compañía francesa y frecuentes desgracias que allí ocurren.—Ruegos del Sr. Soriano, núm. 49, pág. 1225.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 1226.
- **de Puertollano.**—Abusos que cometen las Empresas.—Ruego del Sr. Albornoz, núm. 136, página 3737.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 3739.
- **Peligro que les amenaza por efecto de la crecida del río Ojailén.**—Ruego del Sr. Salvatella, número 88, pág. 2365.—Contesta por escrito el Sr. Ministro de Fomento, núm. 94, pág. 2546.
- **de Ríotinto.**—Expediente sobre pago de contribución por la Sociedad propietaria.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 213, pág. 6206.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Fomento, número 220, pág. 6390; núm. 223, págs. 6454, 6455.
- **de Turón (Asturias).**—Sustracción de una caja de dinamita.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, número 110, pág. 2984.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2985.
- **de La Unión.**—Incumplimiento de la ley sobre jornada.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, número 199, pág. 5779.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 5781.
- **de Villacoba.**—Supuestas deficiencias del material sanitario.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, número 146, pág. 4103.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4105; núm. 154, página 4427.
- **de Villaodrid.**—Condiciones en que trabajan los obreros.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, número 144, pág. 4024.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 154, pág. 4427.
- Monumento á Menéndez Pelayo.**—Petición del crédito extraordinario.—Ruego del Sr. Redonet.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 177, pág. 5200.
- Moratorias para el pago de contribuciones.**—Cumplimiento de la ley de Presupuestos.—Ruego del Sr. Salvatella.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 35, pág. 854.—Ruego de los Sres. Nougués y Mayner, núm. 39, pág. 981.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 982.
- Mozos declarados inútiles condicionalmente.**—Legislación aplicable.—Ruego del Sr. Romeo, núm. 91, página 2440.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, pág. 2441.
- Muerte de El Mizzián.**—Méritos de la columna del general Navarro y de la del coronel Berenguer.—Preguntas del Sr. Soriano, núm. 152, pág. 4352.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, pág. 4359.
- Mujer española.**—Aspiraciones legítimas que tiene para ganar honradamente la subsistencia.—Ruego del Sr. Santa Cruz, núm. 100, pág. 2736.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2737.
- Multas impuestas á los automóviles.**—Ruego escrito del Sr. Ordóñez, núm. 30, pág. 717; núm. 47, página 1184.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 58, pág. 1474.
- Naranja de la provincia de Castellón.**—Paralización del transporte.—Ruego del Sr. Santa Cruz.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 192, pág. 5584.
- Noel.**—Periodista condenado por injurias al Rey.—Ruego del Sr. Zulueta (D. Luis), núm. 157, pág. 4492. Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 4493.
- Nombramiento de delegados para Avilés.**—Ruego del Sr. Azcárate.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 6, pág. 83.

- Notarías.**—Derogación de un Real decreto sobre provisión de vacantes.—Pregunta y ruego del señor Ventosa, núm. 76, pág. 2013.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 2014.—Ruego del Sr. Bugallal (D. Darfo), núm. 79, pág. 2123.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, página 2125.
- Obligación que tiene el gobernador de Zamora de recibir personalmente á las Comisiones de obreros.** Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 145, pág. 4103.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, página 4105.
- Obras públicas.**—Petición de varios datos.—Ruego del Sr. Ortuño, núm. 84, pág. 2249.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 2250.
- Necesidad de darles impulso en varias provincias.—Ruegos de los Sres. González Besada, Cierva, Jorro, Santa Cruz, Morote (D. José), Martínez Moya, López Monís y Alonso Bayón.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 114, págs. 3109 á 3114.
- de riego en la provincia de Huesca.—Preguntas del Sr. Romeo.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 184, pág. 5326.
- Ruego del Sr. Fatás.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 186, pág. 5386.
- Obreros de la Junta de Obras del puerto de Cartagena.**—Despido en proyecto.—Ruego del Sr. García Vaso, núm. 125, pág. 3383.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, núm. 127, pág. 3458.
- Ruego del Sr. Ossorio y Gallardo, núm. 190, pág. 5534.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 5535.
- Ruego del Sr. Calderón.—Contestación del Sr. Ministro de Fomento, núm. 192, pág. 5580.
- detenidos en Chauchina (Granada).—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 12, pág. 243.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 244.
- detenidos en la provincia de Huelva.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 11, pág. 209.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 210.
- Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 17, página 397.
- de Vera.—Su situación por consecuencia de la epidemia allí reinante.—Ruego de D. Miguel Salvador.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 17, pág. 399.
- ferroviarios catalanes.—Abono de jornales.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio, núm. 175, página 5104.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 5105.
- mineros presos pertenecientes á la Sociedad «La Precisa», de Puertollano.—Ruego del señor Albornoz, núm. 136, pág. 3738.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 3739.
- Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 136, pág. 3740.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 3741.
- Oficiales cuartos de Hacienda.**—Ampliación del número de plazas sacadas á oposición.—Ruego de don José Morote, núm. 132, pág. 3589.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 3590.
- de marina que estudiaron en Francia é Italia.—Actas de examen.—Ruego del Sr. Soriano, número 102, pág. 2769.—Contesta por escrito el Sr. Ministro de Marina, núm. 132, pág. 3609.
- de sala de las Audiencias provinciales.—Aumento de sueldo y concesión de quinquenios.—Ruego del Sr. Fournier, núm. 38, pág. 938.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, número 41, pág. 1020.
- de Secretaría de la Sala de gobierno de la Audiencia de Barcelona.—Instancia pidiendo aumento de sueldo.—Ruego del Sr. Fournier, núm. 38, pág. 938.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 41, pág. 1020.
- Operaciones militares en Ceuta.**—Preguntas de los Sres. Llorens y Pedregal.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 29, págs. 703, 707, 708.
- quirúrgicas.—Conveniencia de que se exija la previa conformidad del enfermo ó de su familia.—Ruego del Sr. Suárez Inclán (D. Pío).—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 64, página 1689.
- Orden general dictada por el capitán general de Cataluña en Agosto de 1909.**—Ruego del Sr. Lerroux, número 13, pág. 275.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Guerra, núm. 18, pág. 411.
- Ordenes del día de las sesiones de la Diputación provincial de Córdoba.**—Ruego escrito del Sr. Fernández Jiménez, núm. 103, pág. 2802.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Gobernación, número 106, pág. 2866.
- Oro vendido por el Tesoro al Banco de España.**—Pregunta del Sr. Llorens, núm. 29, pág. 703.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 704.
- Pacto de los fabricantes de Tolosa con sus obreros.**—Recurso entablado.—Ruego del Sr. Iglesias Posse.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 186, pág. 5388.
- Pago de certificaciones de obras públicas.**—Ruego de D. José Morote, núm. 73, pág. 1932.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 1933.
- Palacio de Carlos V en Granada.**—Necesidad de que se terminen las obras.—Ruego del Sr. Manzano, número 3, pág. 19.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, pág. 20.

- Palacio de Industrias y Bellas Artes.**—Expediente de obras de ampliación.—Ruego escrito del señor Salater, núm. 90, pág. 2425.—El Sr. Ministro de Instrucción pública remite el expediente, número 93, pág. 2519.
- Pantano de Recozones.**—Necesidad de continuar las obras.—Preguntas del Sr. Sánchez Guerra.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 153, pág. 4389.
- Pedagogium español de Munich.**—Aumento de subvención.—Ruego del Sr. López Monís.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 148, pág. 4190.
- Penales.**—Situación de los empleados de este Cuerpo.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio, núm. 176, página 5138.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 5139.
- Pena de muerte.**—Expedientes en que ha recaído esta sentencia.—Ruego del Sr. Amat, núm. 69, página 1824.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia remite unos datos, núm. 80, pág. 2132.
- Penados cubanos que cumplen condena en Ceuta.**—Solicitud de indulto.—Ruego del Sr. Conde de Santa Engracia, núm. 36, pág. 883.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 41, página 1020.
- de Ceuta.—Continuación en dicho punto de los que están en libertad condicional.—Ruego del Sr. Lerroux, núm. 53, pág. 1320.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 1321.
- Penal de Chinchilla.**—Falta de agua.—Ruego del Sr. López Monís.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 46, pág. 1137.
- de Figueras.—Resultado de la visita de inspección.—Ruego del Sr. Salvatella, núm. 109, página 2944.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2945; núm. 113, pág. 3077.
- Pensiones concedidas por el Ministerio de Instrucción pública para estudios en el extranjero.**—Ruego del Sr. Conde de los Andes, núm. 85, pág. 2295.—El Sr. Ministro de Instrucción pública remite varios números de la *Gaceta*, núm. 90, pág. 2396.
- á las familias de los médicos muertos en epidemias.—Necesidad de pedir un crédito para pagarlas.—Ruego del Sr. Redonet.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 16, pág. 365.
- Ruego del Sr. Romeo, núm. 170, pág. 4930.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, página 4931.
- de gracia.—Criterio del Gobierno respecto de su concesión.—Pregunta del Sr. Pedregal.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 89, pág. 2381.
- que conceden las Cortes.—Criterio de igualdad que debe presidir para fijar la cuantía.—Ruego del Sr. Santa Cruz, núm. 102, pág. 2784.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, página 2785.
- votadas por las Cortes desde la restauración de la Monarquía.—Ruego escrito del Sr. Llorens, número 86, pág. 2323.—Quedan sobre la mesa remitidos por la Secretaría del Congreso los datos pedidos, núm. 90, pág. 2425.
- Periódicos que deben devolverse á unos obreros de Zamora.**—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 146 página 4103.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4105.
- Periodista condenado en Logroño.**—Sentencia inconsciente del Jurado.—Ruego del Sr. Albornoz, número 44, pág. 1101.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 1102.
- preso en Las Palmas.—Libertad provisional.—Ruego del Sr. Nogués, núm. 82, pág. 2190.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2191.
- Persecución de que es objeto Manuel Marín por la policía de Barcelona.**—Ruego del Sr. Salvatella.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 14, pág. 300.
- Personal subalterno de minas.**—Reglamento por el que haya de regirse.—Ruego del Sr. Albornoz.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 16, pág. 368.
- Pesas y medidas.**—Forma en que se cobra este arbitrio.—Ruego del Sr. Pi Arsuaga, núm. 84, página 2243.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 2244.
- Pesca en Galicia.**—Condiciones en que se verifica.—Ruego del Sr. Seoane, núm. 72, pág. 1910.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, pág. 1911.
- marítima y fluvial.—Relaciones que existen entre los Ministerios de Fomento y Marina respecto á este asunto.—Pregunta del Sr. Seoane, núm. 76, pág. 2020.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 2021.
- del salmón en el río Nalón.—Ruego del Sr. Pedregal.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, número 46, pág. 1136.
- Pinos de Muros y Villagarcía.**—Rebaja de los derechos de exportación.—Ruego del Sr. Seoane.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 193, pág. 5605.
- Policía portuguesa ejerciendo funciones en España.**—Pregunta del Sr. Llorens.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 130, pág. 3541.
- Política del Gobierno en la zona española de Marruecos.**—Ruego del Sr. Maura y Gamazo, núm. 212, página 6182; núm. 218, pág. 6296.—Contesta por escrito el Sr. Ministro de Estado, núm. 219, página 6324.—Idem *id.* del Sr. Ministro de la Guerra, núm. 220, pág. 6354.—El Sr. Ministro de la Guerra remite varios datos, núm. 222, pág. 6422.

- Política del Gobierno en la zona española de Marruecos.**—Ruego del Sr. Rodés, núm. 213, pág. 6198. Contestación escrita del Sr. Ministro de Estado, núm. 222, pág. 6422.—El Sr. Ministro de la Guerra remite varios datos, núm. 222, pág. 6422.
- Pólvora francesa BM.**—Real orden declarándola reglamentaria.—Ruego de D. Félix Suárez Inclán, número 60, pág. 1542.—El Sr. Ministro de la Guerra remite el expediente, núm. 61, pág. 1596.
- Pornografía.**—Necesidad de mayor celo en la represión, núm. 184, pág. 5332.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 5333.
- Pósito de Valdepeñas.**—Apremio indebido contra cuatro deudores.—Ruego del Sr. Lerroux, núm. 55, página 1379.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 1351.
- Pósitos.**—Concesión de moratoria á los deudores.—Ruego de D. José Morote, núm. 13, pág. 262.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 263.
- de Granada.—Expedientes de fallidos.—Ruego del Sr. La Chica, núm. 46, pág. 1134.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 1135.
- Prendada de reses caballares.**—Acuerdo de la Junta directiva de la Asociación de ganaderos de Campos de Cabuérniga.—Pregunta del Sr. Redonet, núm. 81, pág. 2162.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2163.
- Presa para un molino en el río Negrón.**—Incumplimiento de la orden de demolición.—Ruego del señor Moral.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 130, pág. 3551.
- Presos en la Cárcel Modelo.**—Dificultades para que reciban libros y periódicos.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 63, pág. 1652.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 1653.
- Presupuesto de liquidación.**—Reforma de plantillas.—Preguntas del Sr. Sánchez Guerra, núm. 175, página 5109.—Contestación del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 5110.
- Su aplicación.—Pregunta del Sr. Jorro.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 212, página 6184.
- del Ministerio de Marina.—Petición de datos para su discusión.—Ruego del Sr. Argüelles.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, núm. 137, pág. 3778.—Remitidos los datos, núm. 176, página 5138.
- Presupuestos para los años 1912 y 1913.**—Propósitos del Gobierno en esta relación.—Pregunta del señor Carner, núm. 85, pág. 2275.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2276.
- Prisión del Sr. Meseguer con motivo del proceso del «Numancia».**—Ruego del Sr. Soriano, núm. 103, página 2807.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2810.
- de un libertario en Sevilla.—Ruego del Sr. Montes Sierra, núm. 115, pág. 3153.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 3154.
- preventiva de los Diputados á Cortes.—Circunstancias en que puede realizarse.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 160, pág. 4587.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, página 4588.
- Procesamiento de veinte concejales de Pola de Siero.**—Ruego del Sr. Alas, núm. 6, pág. 74.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 30, pág. 716.
- Proceso instruido en Barcelona por el comandante Sr. Andía.**—Ruego del Sr. Lerroux, núm. 13, página 274.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Guerra, núm. 18, pág. 411.
- relacionado con el acta de Cabra.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 101, pág. 2765.—Remitido por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 106, pág. 2866.
- Procesos instruidos por la Autoridad militar contra cuatro individuos.**—Ruego del Sr. Iglesias Posse, número 110, pág. 2984.—Remitidos por el Sr. Ministro de la Guerra, núm. 123, pág. 3306; número 135, pág. 3695.
- por los sucesos de Septiembre de 1911 en Barcelona.—Pregunta y ruego del Sr. Iglesias Posse, número 124, pág. 3366.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 3369.
- pendientes contra Senadores y Diputados.—Instrucciones comunicadas á los Tribunales militares.—Pregunta del Sr. Azcárate, núm. 93, pág. 2541.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2542.
- relacionados con los Ayuntamientos de Touro y Sobrado.—Ruego del Sr. Sanjurjo, núm. 31, página 740.—Contesta por escrito el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 41, pág. 1020.
- Publicación de artículos que han dado lugar á suplicatorios denegados ya por el Congreso.**—Denuncias de periódicos.—Preguntas del Sr. Soriano, núm. 130, pág. 3545.—Contestan los Sres. Ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, pág. 3546.
- de una denuncia del Sr. Nogués acerca de la calidad de la carne suministrada á las tropas de Melilla.—Procedimiento del Juzgado militar.—Preguntas del Sr. Nogués.—Contesta el señor Presidente del Consejo de Ministros, núm. 157, pág. 4495.
- Pregunta del Sr. Soriano, núm. 160, pág. 4587.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 4588.
- Pueblo Nuevo del Terrible.**—Expedientes de consumos y electoral.—Ruego, por telefonema, del señor Soriano, núm. 106, pág. 2868.—Remitido el segundo por el Sr. Ministro de la Gobernación.

- número 115, pág. 3126.—Idem los primeros, por el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 143, página 4020.
- Puente de Cornudella.**—Ordenes para el arreglo.—Ruego del Sr. Mayner.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 65, pág. 1760.
- de Gallur.—Su reparación.—Ruego del Sr. Romeo, núm. 172, pág. 5009.—Contesta el señor Ministro de Fomento, pág. 5010; núm. 200, pág. 5828.
- sobre la Riera Salada, en término de Basella.—Su construcción.—Ruego del Sr. Garriga.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 109, pág. 2951.
- Puerta del Vino en la Alhambra.**—Venta en proyecto.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 142, pág. 3955.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, pág. 3960.
- Puerto de Algeciras.**—Su situación comercial.—Ruego del Sr. Romeo, núm. 141, pág. 3917.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 3918.
- de Ceuta.—Expedientes de construcción y relativo á una información sobre una concesión otorgada en Africa.—Ruego escrito del Sr. Ventosa, núm. 201, pág. 5855.—El Sr. Ministro de Fomento remite el expediente, núm. 205, pág. 5966.
- de El Grove.—Estudio de las obras por el ramo de Guerra.—Ruego del Sr. Seoane.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 30, pág. 719.
- Querrela contra un gobernador interino de Valladolid.**—Pregunta del Sr. Mora y Abarca, núm. 53, página 1328.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 1329.
- Real Consejo de Sanidad.**—Nombramiento del catedrático de microbiología como vocal nato.—Ruego del Sr. Sáiz de Carlos.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 12, pág. 237.
- orden del Ministerio de Fomento sobre tasación de fincas y daños producidos por los ganados.—Necesidad de derogarla.—Ruego del Sr. Pedregal, núm. 126, pág. 3413.—Contesta el señor Ministro de Fomento, núm. 127, pág. 3457.
- Recaudador de contribuciones de Reinosa.**—Expediente para su nombramiento.—Ruego del Sr. Redonet, núm. 97, pág. 2660.—El Sr. Ministro de Hacienda remite el expediente, núm. 104, pág. 2832.
- Recompensas con motivo de las huelgas de Septiembre.**—Petición del expediente.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 127, pág. 3455.—El Sr. Ministro de la Guerra remite el expediente, núm. 136, página 3736.
- Recompensas por la toma de Arrui, de Sammar y de Tumiast.**—El Sr. Llorens pide varios documentos, número 119, pág. 3203.—Remitidos por el Sr. Ministro de la Guerra, núm. 135, pág. 3695.
- Recurso de alzada contra una providencia del gobernador de Tarragona.**—Petición del expediente.—Ruego del Sr. Kindelán, núm. 128, pág. 3480.—Remitido el expediente por el Sr. Ministro de Fomento, núm. 140, pág. 3878.
- Redención de foros.**—Necesidad de presentar un proyecto de ley.—Pregunta del Sr. Mon.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 39, pág. 977; núm. 72, págs. 1906, 1907.
- Reforma del Código de Justicia militar.**—Pregunta del Sr. Salvatella.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 135, pág. 3703.
- Supresión de los artículos 237 y 258.—Ruego del Sr. Zulueta (D. Luis), núm. 160, pág. 4591. Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 4592.
- Reforma de un procesamiento dictado por el juez de Hinojosa del Duque.**—Ruego escrito del Sr. Fernández Jiménez, núm. 103, pág. 2802.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Gobernación, número 106, pág. 2866.
- Regimiento de infantería de Isabel II.**—Estado de indisciplina de la oficialidad.—Pregunta del señor Soriano, núm. 35, pág. 859.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, pág. 860.
- Remolacha.**—Dificultades por falta de medios de transporte.—Ruego del Sr. Albornoz, núm. 168, página 4857.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 4858.
- Reos condenados á pena capital.**—Ruego del Sr. Cobián Fernández de Córdoba (D. Eduardo), número 213, pág. 6200.—Remitida por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 222, pág. 6449.
- Reparto vecinal en sustitución de los consumos en Arnedo.**—Expediente de alzada.—Ruego del señor Llosas en nombre del Sr. Feliú, núm. 141, pág. 3913.—El Sr. Ministro de la Gobernación remite el expediente, núm. 156, pág. 4486.
- Repatriados de Ultramar.**—Abono de alcances.—Ruego del Sr. Iglesias García.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 104, pág. 2839; núm. 122, pág. 3281.
- Republicanos portugueses.**—Abusos que cometen en ciudades españolas.—Ruego del Sr. Senante, número 150, pág. 4282.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4283.
- Retirados de tropa de carabineros y guardia civil.**—Relación numérica.—Ruego escrito del Sr. Amado, núm. 46, pág. 1156.—Remitida por el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 65, pág. 1728.
- Rey de Italia.**—Nombramiento de coronel honorario de un regimiento español.—Pregunta del señor Díaz Aguado.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 7, pág. 103.
- Rivadavia.**—Expedientes relativos á Ayuntamientos de este partido.—Ruegos por escrito de D. Darío

- Bugallal, núm. 171, pág. 4998.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 175, página. 5102.
- Rosario Acuña.—Edictos para la busca y captura de esta escritora.—Preguntas del Sr. Albornoz, número 94, pág. 2560.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2561.
- Roturación de una dehesa y un monte.—Autorización al pueblo de Calera de León.—Ruego del señor Baselga, núm. 12, pág. 238.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 239.
- Nuevo ruego del Sr. Baselga.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 32, pág. 769.
- Roturaciones arbitrarias.—Abusos que se cometen en la provincia de Santander.—Ruego del señor Redonet, núm. 132, pág. 3584.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 3585.
- Ríotinto.—Situación en que se encuentra aquella región minera.—Pregunta del Sr. Iglesias García.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 53, pág. 1329.
- Rio Sella.—Enturbiamiento de las aguas.—Ruego del Sr. Argüelles, núm. 217, pag. 6270.—Contesta por escrito el Sr. Ministro de Fomento, núm. 220, pág. 6390.
- Ruinas y monumentos arquitectónicos de España.—Su conservación.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, número 83, pág. 2219.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, pág. 2220.
- Salinas de Torrevieja.—Expediente de arriendo.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio, núm. 174, página 5077.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Hacienda, núm. 180, pág. 5247.
- Salto de agua de la Alpujarra.—Petición de antecedentes.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 160, página 4588.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Fomento, núm. 163, pág. 4694; núm. 198, página 5746.
- Secretario del Ayuntamiento de Molinillo.—Su separación.—Ruego del Sr. Gutiérrez de la Vega.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 104, pág. 2841.
- de Sitges.—Procedimientos seguidos contra este funcionario.—Ruego escrito del Sr. Bertrán y Musitu, núm. 113, pág. 3064.—El Sr. Ministro de la Gobernación remite varios documentos, número 126, pág. 3412.—Contesta por escrito el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 145, pág. 4066.
- de Torrox.—Conducta de este funcionario.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, núm. 81, página 2164.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2165.
- Señoritas telegrafistas en expectación de destino.—Su colocación.—Ruego del Sr. Iglesias García, número 100, pág. 2735.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2736.
- Sesiones del Ayuntamiento de Jerez.—Presencia de fuerza armada en el salón mientras se celebran. Pregunta del Sr. Giner de los Ríos, núm. 15, pág. 325.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 326.
- Sierra Almagrera.—Subvención al Sindicato minero para que no se suspenda el desagüe.—Ruego del Sr. Igual y Martínez.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 151, pág. 4314.
- Sindicación de Compañías navieras.—Su legalidad.—Pregunta del Sr. Seoane.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 36, pág. 887.
- Sindicatos agrícolas.—Exención del impuesto del timbre.—Ruego del Sr. Cruells.—Contesta el señor Ministro de Hacienda, núm. 92, pág. 2493.
- Incumplimiento de la ley.—Pregunta del Sr. Zulueta y Gomis.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 187, pág. 5427.
- Síndico del Ayuntamiento de Jerez.—Atropello de que va á ser objeto.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, núm. 15, pág. 323.—Contestación del Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 325.
- Sobrestantes y auxiliares de Obras públicas.—Igualdad de condiciones en que deben estar.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 144, pág. 4024.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 4025.
- Sociedad de agricultores de Urda.—Causa que se instruye.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 124, página 3365.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 3368.
- Hispano-africana marroquí.—Petición de un expediente.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 101, página 2765.—Remitido por el Sr. Ministro de Estado, núm. 108, pág. 2914.
- obrera de Gandía. Dificultades para su funcionamiento.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, número 144, pág. 4024.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4026.
- de Tolosa.—Recurso contra un pacto con los fabricantes.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, número 154, pág. 4430.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4431.
- de Villanueva del Arzobispo.—Su clausura.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 86, pág. 2302.
- Unión agrícola obrera de Cullera.—Petición ilegal de los nombres de los socios.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 197, pág. 5717.
- obreras disueltas y clausuradas.—Su reapertura.—Ruego del Sr. Albornoz, núm. 92, página 2480.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2482.
- mutuas de seguros contra el pedrisco.—Petición de auxilios.—Pregunta del Sr. Zulueta (don José), núm. 36, pág. 883.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 884.—Pregunta del Sr. Lombardero.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 36, pág. 886.

- Sociedad de seguros «La Actividad».**—Su situación.—Ruego de los Sres. Albornoz, Lamana, Díez Guirao, Feliú, Castellano, García Sánchez y Romeo, núm. 59, pág. 1527; núm. 64, pág. 1688; núm. 82, página 2191; núm. 94, pág. 2557.—Contesta por escrito el Sr. Ministro de Fomento, núm. 102, página 2768.
- Soldados de caballería que declararon en el proceso Ferrer.**—Noticias de la situación en que se hallen. Pregunta del Sr. Soriano, núm. 13, pág. 275.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Guerra, número 18, pág. 411.
- Subalternos de la armada.**—Reforma de plantillas.—Pregunta del Sr. Lerroux.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, núm. 76, pág. 2019.
- Sublevación en el barco «Numancia».**—El Sr. Soriano pide la causa instruida, núm. 72, pág. 1904.—Remitida por el Sr. Ministro de Marina, núm. 96, pág. 2608.
- Subastas de carreteras.**—Aplicación de los créditos que se fijan anualmente.—Preguntas de los señores Zulueta (D. José) y Lombardero.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 36, págs. 883 al 886.
- Suceso que se dice ha ocurrido en la Cárcel Modelo.**—Pregunta del Sr. Salillas, núm. 17, pág. 391.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 392.
- Sucesos ocurridos en Antequera.**—Detención de un elector.—Pregunta del Sr. Iglesias Posse.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 6, pág. 79.
- en Cullera.—Ruego del Sr. Peris Mencheta.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, número 16, pág. 359.
- en Odena (Igualeda).—Ruego del Sr. Miró, núm. 104, pág. 2840.—Contestación escrita del señor Ministro de Gracia y Justicia, núm. 106, pág. 2867.
- en Penagos.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 154, pág. 4430.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 4431; núm. 170, pág. 4926.
- en San Feliú de Llobregat.—Choque entre carlistas y radicales.—Ruego del Sr. Albornoz, número 45, pág. 1109.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 1110.
- en Valencia.—Colisión entre republicanos y carlistas.—Pregunta del Sr. Azzati.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 11, pág. 211.
- en Valencia y Barceloná.—Pregunta del Sr. Lombardero.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 61, pág. 1580.
- Sumario contra el alcalde y secretario de Sobrado.**—Ruego del Sr. Sanjurjo, núm. 3, pág. 21.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 29, pág. 693.
- incoado por un Juzgado de Madrid contra el Sr. Nougués.—Ruego de este Sr. Diputado, número 82, pág. 2190.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia remite los datos pedidos, núm. 106, página 2865.
- Suspensión del alcalde de Cartagena.**—Influencia de la fábrica de gas.—Pregunta del Sr. Lerroux.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 55, pág. 1380.
- del Ayuntamiento de Cervera del Río Pisuerga.—Ruego del Sr. Garay, núm. 5, pág. 49.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 51.
- del Ayuntamiento de Granadilla (Cáceres).—Ruego del Sr. Cierva, núm. 62, pág. 1603.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 1604.
- de concejales.—Criterio del Gobierno.—Pregunta del Sr. Sanjurjo.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 17, pág. 396.
- y procesamiento de un concejal del Ayuntamiento de Huelva.—Pregunta del Sr. Iglesias Ambrosio.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 17, pág. 397.
- Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio, núm. 61, pág. 1570.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 1571.
- de un empleado del Ayuntamiento de Madrid.—Pregunta del Sr. Seoane.—Contesta el señor Ministro de la Gobernación, núm. 184, pág. 5331.
- Suspensiones de pagos.**—Reforma de la legislación vigente.—Pregunta del Sr. Fournier.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 12, pág. 242.
- Sustitución del impuesto de consumos.**—Preguntas de los Sres. Sáenz de Quejana y Pi y Arsuaga.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 57, págs. 1443, 1449.
- Tala de árboles en Guadarrama y en la Alhambra de Granada.**—Ruego del Sr. Ordóñez, núm. 141, página 3924.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 3925.—Ídem el Sr. Ministro de Instrucción pública, pág. 3927.
- Tarifas ferroviarias.**—Necesidad de revisión.—Ruego del Sr. Ramos.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 141, pág. 3915.
- de fletes marítimas.—Incumplimiento de la ley en este particular.—Ruego del Sr. Seoane.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 109, pág. 2953.
- de transportes.—Necesidad de procurar que se abaraten.—Ruego del Sr. Barriobero.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 64, pág. 1697.

- Tasaciones de fincas y daños producidos por los ganados.**—Anulación de una Real orden del Ministerio de Fomento.—Ruego del Sr. Pedregal, núm. 126, pág. 3413.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pág. 3414.—Idem el Sr. Ministro de Fomento, núm. 127, pág. 3456.
- Teatro Español.**—Deficiencias del cuadro de compañía.—Ruego del Sr. López Monís, núm. 61, página 1569.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 1570.
- de la Comedia.—Prohibición acordada de que se representen cierto género de obras.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 149, pág. 4328.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, página 4239.
- Teléfonos.**—Prórroga de la concesión á la Compañía.—El Sr. Burell pide el expediente, núm. 91, pá-gino 2436.—El Sr. Ministro de la Gobernación remite los antecedentes, núm. 93, pág. 2519.
- Telégrafos.**—Rebaja de las tasas para la prensa de Canarias.—Ruego del Sr. Izquierdo.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 219, pág. 6326.
- Telegrama dirigido á París relativo al Sr. Galcerán, defensor de Ferrer.**—Ruego del Sr. Iglesias Am-brosio, núm. 17, pág. 397.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Guerra, núm. 18, pág. 412.
- Templo del Pilar de Zaragoza.**—Obras de reparación.—Ruego del Sr. Romeo, núm. 172, pág. 5010.—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, pág. 5011.
- Temporales en Andalucía.**—Daños causados.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio.—Contesta el Sr. Minis-tro de Fomento, núm. 87, pág. 2327.
- en las costas de Levante.—Socorro á las víctimas.—Ruego del Sr. Nogués, al que se adhiere el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, nú-mero 9, pág. 162; núm. 35, págs. 854, 858; núm. 110, págs. 2979, 2980.
- en la provincia de Madrid.—Petición de socorros.—Ruego del Sr. Cobián y Fernández de Córdoba.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 88, pág. 2354.
- en la provincia de Segovia.—Petición de socorros.—Ruego del Sr. Martín Sánchez, núm. 178, página 5206.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 5207.
- Terrenos cedidos al Ayuntamiento de Santander.**—Errata cometida en la publicación de la ley.—Ruego del Sr. Redonet.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 103, pág. 2806.
- de montes públicos roturados por particulares.—Cesión á estos últimos.—Ruego del señor Nogués, núm. 15, pág. 327.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 328.
- Testamentos otorgados en España.**—Derechos cobrados.—Ruego escrito del Sr. Fernández Jiménez, número 103, pág. 2802.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 112, pá-gina 3039.
- Tifus en Madrid.**—Necesidad de adoptar medidas para impedir la propagación de la mencionada en-fermedad.—Ruegos del Sr. Romeo, núm. 83, pág. 2222.—Contestan los Sres. Ministros de Fomen-to, Instrucción pública y Gobernación, págs. 2223 á 2226.
- Timbre del Estado.**—Liquidaciones de la renta con la Compañía de Tabacos.—Ruego del Sr. Gutiérrez de la Vega, núm. 69, pág. 1824.—El Sr. Ministro de Hacienda remite varios datos, núm. 78, pági-na 2074; núm. 109, pág. 2944.
- Tormenta en el término de Casas-Ibáñez.**—Petición de auxilios.—Ruego del Sr. Serrano Navarro.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 54, pág. 1344.
- en Benicarló.—Socorros para los perjudicados.—Ruegos del Sr. Sáinz de Carlos.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 134, pág. 3652.
- en el pueblo de Uncastillo.—Petición de auxilios.—Ruego del Sr. García Sánchez.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 57, pág. 1442.
- Tormentas en Puras y Almenara.**—Condonación de contribuciones.—Ruego del Sr. Conde de Gamazo, número 124, pág. 3374.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 3375.
- Torre del Mar á Zurgena.**—Emplazamiento de la estación.—Ruego del Sr. Igual y Martínez.—Con-testa el Sr. Ministro de Fomento, núm. 184, pág. 5330.
- Torreros de faros.**—Concesión de derechos pasivos.—Ruego del Sr. Santa Cruz, núm. 54, pág. 1344.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 1345; núm. 154, págs. 4424 y 4426.
- Trabajo de los reclusos en los penales.**—Competencia que hacen á la industria particular.—Ruego de los Sres. Ventosa y Salvatella.—Contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, núm. 59, págs. 1523 y 1524.
- Transportes marítimos.**—Deficiencias en el servicio que prestan las Compañías subvencionadas por el Estado.—Ruego del Sr. Santa Cruz, núm. 205, pág. 5996.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, página 5997.
- Tranvía eléctrico de Reus á Tarragona.**—Rehabilitación de la concesión.—Ruego del Sr. Nogués, nú-mero 202, pág. 5862.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 5863.
- Tranvías de Madrid.**—Necesidad de que se haga cumplir á las compañías el servicio á que están obli-gadas, en condiciones de seguridad para el público.—Ruego del Sr. Iglesias, núm. 144, pág. 4023.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 4025.
- Unificación de las concesiones para obtener rebaja en las tarifas.—Ruego del Sr. Sáenz de Quejana, núm. 64, pág. 1692.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 1693.

- Traslado del cabo comandante de carabineros de Malpica.**—Ruego del Sr. Moral, núm. 6, pág. 77.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 78.—Idem, por escrito, el Sr. Ministro de la Guerra, núm. 17, pág. 388.
- Tratado de comercio con la República de Cuba.**—Estado de las negociaciones pendientes.—Pregunta del Sr. Villánueva.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 6, pág. 84.
- Ruego del Sr. Domínguez Alfonso, núm. 7, pág. 102.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Estado, núm. 19, pág. 434.
- Travesía de Olot.**—Pronto despacho del expediente.—Ruego del Sr. Llosas.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 155, pág. 4667.
- Tribunal de honor.**—Ilegalidad del constituido para juzgar al capitán Robles.—Ruego del Sr. Lerroux, núm. 53, pág. 1323.—Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, pág. 1325.
- mal constituido.—Recurso de alzada del teniente coronel Morales.—Ruego del Sr. Llorens. Contesta el Sr. Ministro de la Guerra, núm. 52, pág. 1312.
- de la Rota.—Incumplimiento de una sentencia declarada ejecutoria.—Pregunta y ruego del Sr. Azcárate, núm. 91, pág. 2442.—Contesta el Sr. Ministro de Estado, pág. 2443; núm. 109, página 2950; núm. 120, pág. 3214; núm. 122, pág. 3278.
- Supremo.—Sentencia dictada contra *El Liberal*.—Ruego del Sr. Cobián y Fernández de Córdoba, núm. 204, pág. 5929.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 5930.
- Tribunales industriales.**—Suspensión en Murcia y en La Unión.—Pregunta del Sr. Cierva, núm. 94, página 2546.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, pág. 2547.
- Ruego de D. José Zulueta.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 94, pág. 2550.
- de oposición á las cátedras de Física, Química é Historia natural.—Ruego del Sr. Feliú, número 136, pág. 3745.—Contesta, por escrito, el Sr. Ministro de Instrucción pública, núm. 149, página 4269.
- provinciales de lo contencioso.—Aplicación indebida de un decreto del Sr. Moret declarado inaplicable por el Tribunal Supremo.—Ruego del Sr. Cierva.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 61, pág. 1573.
- Trigos.**—Aplicación del impuesto transitorio sobre la importación.—Ruego de Sr. Iglesias Posse, número 59, pág. 1514.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, pág. 1518.
- y harinas.—Derechos de introducción.—Ruego del Sr. Semprún, núm. 17, pág. 403.—Contestación escrita del Sr. Ministro de Hacienda, núm. 29, pág. 693.
- Tríptico de la propiedad de la Diputación de Avila.**—Su entrega al Museo del Prado de Madrid.—Ruego del Sr. Montero Villegas (D. Eugenio).—Contesta el Sr. Ministro de Instrucción pública, número 138, pág. 3800.
- Tropas indígenas de Africa.**—Gastos de su viaje á Madrid.—Ruego escrito del Sr. Nougués, núm. 311, página 6175.—Contesta por escrito el Sr. Ministro de la Guerra, núm. 219, pág. 6324.
- Turleque.**—Avance catastral allí practicado.—Ruego del Sr. Díaz Cordovés.—Contesta el Sr. Ministro de Hacienda, núm. 55, pág. 1382.
- «**Unión Artesana de Tafalla**» con el Banco Nacional de Barcelona.—Incumplimiento de un contrato de seguros.—Ruego del Sr. Feliú.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, núm. 129, pág. 3521.
- general de trabajadores.—Documentación intervenida por el Juzgado.—Ruego del Sr. Iglesias Posse.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 142, pág. 3951.
- Vacaciones anticipadas de Navidad en las Universidades españolas.**—Falta de asistencia de los alumnos.—Ruego del Sr. Seoane, núm. 194, pág. 5631.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 5632.
- Valencia.**—Opinión del Gobierno acerca de la situación en que se encuentra aquella ciudad.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 91, pág. 2429.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 2430.
- Valor de la propiedad rústica en secano y en regadío.**—Petición de datos.—Ruego del Sr. Romeo, número 131, pág. 3559.—Remitidos por el Sr. Ministro de Fomento, núm. 148, pág. 4172.
- Venta de armas por las fábricas de Toledo y Oviedo.**—Ruego del Sr. Soriano, núm. 159, pág. 4554.—Contestación escrita del Sr. Ministro de la Guerra, núm. 161, pág. 4662.
- de una obra de arte por el Cabildo de Zamora.—Pregunta del Sr. Osma, núm. 5, pág. 56.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pág. 58.
- Vigilancia de la pesca en las rías bajas de Galicia.**—Ruego del Sr. Riestra.—Contesta el Sr. Ministro de Marina, núm. 163, pág. 4384.
- Vigilantes de Telégrafos.**—Cantidades que se les adeudan.—Ruego del Sr. Salillas.—Contesta el señor Presidente del Consejo de Ministros, núm. 55, pág. 1377.
- Insuficiencia del crédito para indemnizaciones.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio.—Contesta el Sr. Ministro de la Gobernación, núm. 80, pág. 3132.
- Vinos artificiales.**—Su fabricación y venta en Galicia.—Ruego del Sr. Bugallal (D. Isidoro), núm. 219, página 6324.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, pág. 6325.

- Vinos espumosos inferiores á 12 grados.—Dificultades que ponen las Aduanas francesas para la importación.—Ruego de los Sres. Zulueta y Nogués.—Contesta el Sr. Ministro de Fomento, número 42, págs. 1052, 1053.
- generosos que se importan en Austria.—Cantidad admisible de sulfato de potasa.—Pregunta del Sr. Conde de los Andes.—Contesta el Sr. Ministro de Estado, núm. 134, pág. 3656.
- Visita del Rey de España al de Italia.—Noticia periodística.—Pregunta del Sr. Díaz Aguado.—Contesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, núm. 7, pág. 103.
- Voluntarios para el ejército de Africa.—Cumplimiento de la ley.—Ruego escrito del Sr. Marqués de Cortina, núm. 157, pág. 4522.—El Sr. Ministro de la Guerra remite los datos pedidos, núm. 176, página 5138.

#### **Preguntas y ruegos al Gobierno que no han sido contestados.**

- Abogados que no pagan sus cuotas.—Medidas para evitar este abuso.—Ruego del Sr. Montero Villegas, núm. 218, pág. 6296.
- Abono de quinquenios á catedráticos y dietas á los Tribunales de oposiciones.—Ruego escrito del señor Vincenti, núm. 18, pág. 432.
- Accidentes del trabajo.—Necesidad de celebrar un Tratado con Francia.—Ruego del Sr. Goicoechea, número 130, pág. 3550.
- Actas falsificadas en Siero y Mieres.—Ruego del Sr. Alas, núm. 17, pág. 402.
- Aduana de Port-Bou.—Expediente instruído á jefes y vistas.—Ruego del Sr. Argüelles, núm. 34, página 826.
- Agente de Cambio y Bolsa de Madrid.—Su nombramiento.—Pregunta del Sr. Caballé, núm. 64, página 1687.
- Alcalde de Argamasilla de Calatrava.—Conducta de esta autoridad.—Ruego del Sr. Lerroux, núm. 39, página 969.
- de Mazarrón.—Tramitación de una denuncia.—Ruego del Sr. Albornoz, núm. 155, pág. 4469.
- de Santa Amalia.—Conducta abusiva de esta autoridad.—Ruego del Sr. Pi, núm. 42, página 1055.
- de Villanueva y Geltrú.—Su destitución y sustitución.—Ruego del Sr. Miró, núm. 3, pág. 16.
- y teniente de alcalde de Casalarreina.—Expediente de suspensión.—Ruego del Sr. Jorro, número 223, pág. 6462.
- Alcaldes de Burguillos y de Bienvenida.—Su destitución.—Ruego del Sr. Pi, núm. 5, pág. 56.
- Alcantarillado de Barcelona.—Expediente de la red general.—Ruego del Sr. Moles, núm. 61, página 1580.
- y saneamiento del subsuelo de Madrid.—Petición de datos.—Ruego del Sr. Rodés, núm. 61, página 1580.
- Alhambra de Granada.—Necesidad de créditos para atender á su conservación.—Ruego de D. José Morote, núm. 36, pág. 882.—Reitera su ruego, núm. 104, pág. 2842.
- Almadrabas del Duque de Tetuán y otros.—Petición de expedientes.—Ruego del Sr. Barrasa, número 198, pág. 5747.
- Alumbrado eléctrico en Valladolid.—Expediente para el suministro.—Ruego del Sr. Llosas á nombre del Sr. Feliú, núm. 141, pág. 3913.
- público en Almonacid de la Sierra.—Expediente incoado en 1902.—Ruego del Sr. Torres Gorrero, núm. 149, pág. 4230; núm. 185, pág. 5358.
- Alumnos de Artillería.—Visitas á las fábricas, por grupos.—Ruego del Sr. Llorens, núm. 94, página 2557.
- Aprovechamientos de aguas de los ríos Valira, Segre y Noguera-Pallaresa.—Petición de antecedentes.—Ruego escrito de los Sres. Moles, Matheu y Llarí, núm. 26, pág. 606.
- Aranceles judiciales.—Suspensión temporal de los mismos.—Ruego del Sr. Abril, núm. 209, página 6115.
- Arriendo de las contribuciones de Badajoz.—Expedientes de las visitas de inspección giradas.—Ruego escrito del Sr. Alonso Bayón, núm. 86, pág. 2323.
- de la cobranza de las contribuciones de Barcelona.—Petición de un expediente.—Ruego escrito del Sr. Miró, núm. 1, pág. 6.
- del impuesto de consumos de Madrid.—Petición de datos.—Ruego del Sr. Sáenz de Quejana, número 30, pág. 720.
- Arsenal de La Carraca.—Conveniencia de darle trabajo.—Ruego del Sr. Laviña, núm. 155, pág. 4469.
- Artillado de Cartagena.—Pregunta del Sr. Argüelles, núm. 10, pág. 194.

- Asesinato del Sr. García Jalón.**—Competencia de jurisdicciones.—Ruego del Sr. Nougués, núm. 218, página 6299.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 223, pág. 6453.
- Aspirantes de Hacienda.**—Conveniencia de que se les concedan derechos pasivos.—Pregunta del señor Iglesias García, núm. 104, pág. 2833.
- Audiencia de Córdoba.**—Información acerca de su modo de proceder.—Pregunta del Sr. Soriano, número 159, pág. 4554.
- Auxiliares gratuitas en las cátedras.**—Conveniencia de que no se concedan.—Ruego del Sr. Romeo, número 176, pág. 5140.
- Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible.**—Aprobación del presupuesto y constitución del Municipio.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 209, pág. 6112.
- de Soria—Impuesto sobre los vinos.—Pregunta del Sr. Albornoz, núm. 94, pág. 2560.
- Ayuntamientos del distrito de Cazalla.**—Expedientes instruidos contra los mismos.—Ruego del señor Méndez Bejarano, núm. 4, pág. 33.
- suspensos por el Gobierno liberal.—Petición de datos.—Ruego del Sr. Sanjurjo, núm. 81, página 2165.
- Bajas de la contribución territorial é industrial.**—Su comprobación en la provincia de Barcelona.—Ruego del Sr. Iglesias García, núm. 122, pág. 3282.
- Banco de España.**—Reforma de la ley.—Ruego del Sr. García Lomas, núm. 7, pág. 100.
- Operaciones realizadas por la Sucursal en Tánger.—Ruego del Sr. Rodés, núm. 91, pág. 2435.
- Español del Río de la Plata.—Capital por que ha de contribuir.—Ruego del Sr. Pedregal, número 126, pág. 3414; núm. 174, pág. 5077.—El Sr. Ministro de Hacienda remite el expediente, número 178, pág. 5206.
- Barcos que se dedican á la pesca.**—Petición de datos.—Ruego del Sr. Seoane, núm. 85, pág. 2272.
- Bascara (Gerona).**—Denuncias y persecuciones.—Pregunta del Sr. Llosas, núm. 126, pág. 3415.
- Basilica de Covadonga.**—Nombramiento de una Junta de obras.—Ruego del Sr. Argüelles, núm. 127, página 3454.
- Cabildos insulares de Canarias.**—Ruego escrito del Sr. Domínguez Alfonso, núm. 207, pág. 6044.
- Canarias.**—Reorganización administrativa.—El Sr. Barber pide varios datos, núm. 43, pág. 1078.
- Construcción de un ferrocarril circular en Tenerife.—Ruego escrito del Sr. Domínguez Alfonso, núm. 210, pág. 6152.
- Capeas en la provincia de Madrid.**—Expedientes que se han instruido.—Ruego del Sr. Cobián y Fernández de Córdoba (D. Eduardo), núm. 157, pág. 4490.
- Cárcel de Mataró.**—Elevación de categoría.—Ruego del Sr. Padrós, núm. 223, pág. 6456.
- Carreteras.**—Cantidades invertidas en diez años en Asturias y Cádiz.—Ruego escrito de D. Dionisio Pérez, núm. 1, pág. 6.
- Plan para 1911 en Asturias y Cádiz.—Ruego escrito de D. Dionisio Pérez, núm. 1, pág. 6.
- del Jarque (Granada).—Necesidad de que se despache el expediente.—Ruego del Sr. La Chica, número 56, pág. 1418.
- Camporrobles á Carboneras y Salvacañete á Utiel.—Su inclusión en la relación de las que ha de construir el Estado.—Ruego escrito del Sr. García Berlanga, núm. 151, pág. 4341.
- de Lugo.—Conservación por el Estado.—Ruego del Sr. Soldevilla, núm. 64, pág. 1685.—Se adhiere el Sr. Seoane, pág. 1689.
- Catastro.**—Trabajos verificados por el Ministerio de Hacienda.—Ruego del Sr. Martín Sánchez, número 163, pág. 4694.
- Catástrofe en varios pueblos del distrito de Castrogeriz.**—Disposiciones para el alivio de los damnificados.—Ruego de los Sres. Crespo de Lara y Arteche, núm. 222, págs. 6422 y 6423.
- Causa instruída al general Bernal.**—Ruego escrito del Sr. Llorens, núm. 28, pág. 689.
- contra la casa de transportes de los Hermanos Cabrera.—Ruego del Sr. Crespo de Lara, número 222, pág. 6423.
- seguida contra el oficial de marina Sr. Cabanilles.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 34, pág. 824; número 35, pág. 859.
- Causas incoadas por abusos cometidos contra notarios en el ejercicio de sus funciones.**—Ruego del señor Rosselló, núm. 92, pág. 2480.
- instruídas con motivo de la ley de Jurisdicciones.—Ruego escrito del Sr. Moret, núm. 144, página 4022.
- á Pablo García Fernando.—Petición de las mismas.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 200, página 5807.
- Censo electoral de Castropol.**—Exclusión indebida de numerosos electores.—Ruego del Sr. Pedregal, número 177, pág. 5204.

- Censo electoral de Gijón.—Exclusión ilegal de varios electores.—Ruego del Sr. Alvarez y González número 142, pág. 3962.
- Ruego del Sr. Pedregal, núm. 177, pág. 5204.
- de Vega de Ribadeo.—Exclusión ilegal de varios electores.—Ruego del Sr. Pedregal, número 143, pág. 3993.
- Centro del Ejército y Armada.—Recurso interpuesto por algunos socios contra una orden del capitán general.—Ruego del Sr. Sol y Ortega, núm. 221, pág. 6420.
- Centenario de las Cortes de Cádiz.—Cuentas de los gastos ocasionados.—El Sr. Laviña pide las cuentas después que las haya examinado el Tribunal Mayor de las del Reino, núm. 95, pág. 2605.
- Centro obrero de Almansa.—Su clausura.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 146, pág. 4102; número 152, pág. 4347.
- Cerillas.—Datos relativos á la venta y comisión.—Ruego escrito del Sr. Moles, núm. 125, pág. 3409.
- Comercio de vinos y de trigos en Tarragona.—Abusos que se cometen con respecto al pago de la contribución.—Ruego del Sr. Nogués, núm. 207, pág. 6054.
- Compañía Aragonesa de Minas.—Expediente de concesión.—Ruego del Sr. Nogués.—Manifestación del Sr. Ministro de Fomento, núm. 157, pág. 4494.
- Compañía minera de Riotinto.—Pago de impuestos.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio, núm. 199, página 5778.
- Madrileña de alumbrado y calefacción por gas.—Expediente de prórroga del contrato.—Ruego escrito del Sr. Prieto Mera, núm. 149, pág. 4269.
- Compañías que tienen contratados servicios con el Estado.—Ruego del Sr. Santa Cruz, núm. 81, pág. 2166.
- Comunidades de Cubells, Valle de Arán y Gerona.—Petición de expedientes.—Ruego del Sr. Garriga, número 223, pág. 6462.
- Concejal del Ayuntamiento de Villarreal.—Expediente de incapacidad.—Ruego del Sr. Senante, número 150, pág. 4282.
- Concejales de Municipios rurales.—Responsabilidades que se les exige por las deudas de consumos y de los contingentes provinciales.—Ruego del Sr. Nogués, núm. 201, pág. 6053.
- Conducta del Gobierno con relación á los Ayuntamientos y á las elecciones municipales.—Petición de antecedentes.—Ruego del Sr. Cierva, núm. 62, pág. 1603.
- Congreso agrícola en Gerona.—Solicitud de subvención.—Ruego del Sr. Fournier, núm. 37, pág. 908.
- Construcción y reparación de templos.—Subvenciones concedidas.—Ruego escrito del Sr. Vincenti, número 93, pág. 792.
- Ruego del Sr. Bugallal (D. Isidoro), núm. 33, pág. 793.
- Consumos.—Interpretación del art. 9.º del reglamento que regula la ley de supresión de aquel impuesto.—Preguntas del Sr. Rivas Mateos, núm. 80, pág. 2132.
- del pueblo de Baena.—Expediente de arriendo.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 209, pág. 6112.
- Contrato con la Empresa Navegación é industria de Barcelona para el servicio de correos á Canarias. Ruego del Sr. Iglesias García, núm. 49, pág. 1232.
- Contribución industrial.—Anomalía que resulta de la interpretación de los epígrafes 51, 52 y 53 de la tarifa 2.ª.—Ruego del Sr. Maciá, núm. 138, pág. 3804.
- Conversión de láminas de Ayuntamientos y patronatos.—Petición de datos.—Ruego escrito del señor Nogués, núm. 90, pág. 2425.
- Convocatoria de elecciones municipales en Martos.—Ruego del Sr. Lerroux, núm. 38, pág. 940.
- Corredores de comercio.—Fijación del número que corresponde á cada colegio.—Ruego del Sr. Caballé, núm. 64, pág. 1687.
- Créditos para el pago de quinquenios al profesorado y dietas de Tribunales.—Recomendación para el pronto despacho.—Ruego escrito del Sr. Vincenti, núm. 138, pág. 3831.
- Cuadro de Santa Isabel que existe en el Museo de Madrid.—Su devolución á Sevilla.—El Sr. Rodríguez de la Borbolla y Serrano pide el expediente, núm. 37, pág. 920.
- Cuentas de inversión de créditos para gastos no incluidos en los presupuestos.—Conveniencia de presentar proyectos de ley especiales.—Ruego del Sr. Laviña, núm. 64, pág. 1698.
- de los gastos ocasionados por la imposición de la corbata de San Fernando á un regimiento. Ruego del Sr. Llorens, núm. 5, pág. 53.
- Cuotas militares.—Su pago y devolución á los excluidos temporalmente.—Pregunta del Sr. Plaja, número 120, pág. 3215.
- Delegado de Hacienda de Jaén.—Conducta de este funcionario.—Ruego del Sr. Anguita, núm. 219, página 6326.
- Delegación de Hacienda de Lugo.—Terminación de las obras del edificio.—Ruego del Sr. Soldevilla, número 64, pág. 1686.

- Delegación de Hacienda en Canarias.—Su creación.—Ruego escrito del Sr. Domínguez Alfonso, número 209, pág. 6149.
- Delitos por estafa cometidos en la provincia de Lérida.—Petición de la estadística.—Ruego del señor Iglesias García, núm. 155, pág. 4468.
- Derechos pasivos.—A los empleados subalternos del Cuerpo de prisiones.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, núm. 15, pág. 323.
- Descanso dominical.—Su conversión en semanal.—El Sr. Cierva pide varios datos, núm. 104, página 2845.
- Desertores y prófugos.—Condiciones para que puedan acogerse á indulto.—Ruego del Sr. Lerroux, número 76, pág. 2019.
- Detención y prisión arbitraria de tres portadores de tres billetes para una corrida de toros.—Ruego del Sr. Pi, núm. 42, pág. 1055.
- Dibujos de D. Eduardo Rosales.—Su adquisición por el Estado.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, número 87, pág. 2326.
- Dietas que se adeudan á profesores y jueces de Tribunales de oposición.—Ruego escrito del Sr. Vincenti, núm. 5, pág. 72.
- Distrito de Hoyos.—Preparativos electorales.—Ruego del Sr. Argüelles, núm. 4, pág. 32.
- minero de Lugo y Coruña.—Oficinas en la Coruña.—Ruego del Sr. Soldevilla, núm. 64, página 1685.
- División territorial electoral.—Necesidad de presentar el proyecto de ley.—Ruego del Sr. Azcárate, número 30, pág. 721.
- Petición del expediente.—Ruego escrito del Sr. Domínguez Alfonso, núm. 225, pág. 6489.
- Ejército.—Regreso de las fuerzas militares enviadas á Algeciras.—Pregunta del Sr. Iglesias Posse, número 155, pág. 4462.
- Elección provincial en el distrito de la Inclusa.—Sumario incoado.—Ruego del Sr. Cobián y Fernández de Córdoba (D. Eduardo), núm. 210, pág. 6157.
- Elecciones municipales en Burjasot.—Informe de la Comisión provincial.—Ruego del Sr. Azzati, número 80, pág. 2135.
- anuladas en Montán (Toledo).—Ruego del Sr. Cierva, núm. 62, pág. 1603.
- de Espluga de Francolí.—Petición de un expediente.—Ruego del Sr. Nougués, núm. 92, página 2487.
- de Huércal (Almería).—Recurso de alzada.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 152, página 4346.
- en Oviedo.—Petición de expedientes.—Ruego del Sr. Pedregal, núm. 77, pág. 5204.
- Enseñanza neutra en España.—Propósitos del Gobierno acerca de su establecimiento.—Pregunta del Sr. Salvatella, núm. 5, pág. 53.
- Escuela de Artes y Oficios de Lugo.—Conveniencia de que se declare oficial.—Ruego del Sr. Soldevilla, núm. 64, pág. 1686.
- de niñas de Camporrobles.—Su clausura.—Pregunta del Sr. García Berlanga, núm. 210, página 6154.
- Froebel en Cartagena.—Construcción del edificio.—Ruego escrito del Sr. Vincenti, núm. 117, página 3178.
- de Montes.—Visita de inspección girada.—Pregunta del Sr. Abril, núm. 30, pág. 722.
- naval.—Necesidad de su pronta apertura.—Ruego del Sr. Barrasa, núm. 15, pág. 335.
- normal de maestras de Lugo.—Conveniencia de su creación.—Ruego del Sr. Soldevilla, número 64, pág. 1686.
- superior de industrias de Cartagena.—Traslado de edificio.—Ruego del Sr. García Vaso, número 125, pág. 3388.
- normales de maestras de Baleares y de Huesca.—Real decreto de supresión.—Ruego del señor Senante, núm. 157, pág. 4491; núm. 178, pág. 5219.
- Estación oceanográfica.—Su creación.—Ruego del Sr. Wais, núm. 201, pág. 5830.
- Estatua á D. Claudio Moyano.—Su restauración.—Ruego escrito del Sr. Vincenti, núm. 195, página 5681.
- Estudios superiores en La Laguna (Canarias).—Petición de un expediente.—Ruego escrito del señor Domínguez Alfonso, núm. 225, pág. 6489.
- Examen de ingreso en las Academias militares.—Conveniencia de que se paguen los derechos al hacer la solicitud.—Ruego del Sr. Llorens, núm. 94, pág. 2557.
- Exámenes en Junio.—Negativa á los estudiantes á quienes se concedieron extraordinarios en Diciembre.—Ruego del Sr. Nougués, núm. 53, pág. 1333.

- Exámenes de Higiene.**—Instancia de los estudiantes de Farmacia de la Universidad de Madrid.—Ruego del Sr. Rivas Mateos, quien presenta una instancia, núm. 191, pág. 5560.
- Excavaciones en Ampurias.**—Descubrimiento del mosaico. «El sacrificio de Ifigenia.»—El Sr. Llosas ruega que se adquiera por el Estado, núm. 134, pág. 3653.
- Expediente de doña Adela Balboa.**—Ruego del Sr. Soriano, núm. 169, pág. 4895.
- de elecciones municipales de El Carpio.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 139, pág. 3834.
- de licenciamiento de un teniente de la guardia civil.—Ruego escrito del Sr. Romeo, número 64, pág. 1684.
- para la bonificación al arrendatario de consumos de Madrid por la exención de derechos de la gasolina.—Ruego del Sr. Sáenz de Quejana, núm. 55, pág. 1376.
- relativo á una concesión otorgada en Africa en 1911.—Ruego del Sr. Ventosa, núm. 195, página 5659.
- Expedientes electorales de Neda, Sene, Capela, Puente deume y Ares.**—Ruego del Sr. Salvatella, número 82, pág. 2190.
- de contribuciones por fallidos de la zona de Cartagena.—Ruego del Sr. García Vaso, número 125, pág. 3388.
- instruídos en La Coruña contra un centenar de agentes de emigración.—Ruego del Sr. Crespo de Lara, núm. 222, pág. 6422.
- resueltos por el gobernador civil de La Coruña.—Petición por escrito del Sr. Moral, número 217, pág. 6294.
- Exposiciones y concursos de ganados.**—Abono de premios concedidos.—Ruego de los Sres. Seoane y Argüelles, núm. 222, pág. 6423.
- Expósita prohijada en Mahón.**—Petición de un expediente.—Ruego del Sr. Llansó, núm. 135, página 3697.
- Fábrica de armas de Trubia.**—Venta de material.—Compra de aceite y hierro viejo.—Preguntas del Sr. Soriano, núm. 142, pág. 3953.
- del gas.—Expediente de concesión.—Ruego del Sr. Burell, núm. 91, pág. 2436.
- Ferrocarril aéreo desde las minas de la Compañía aragonesa á la estación de Calatayud.**—Ruego del Sr. Nogués, núm. 157, pág. 4494.
- Castillo de las Guardas (Sevilla-Huelva).—Expediente de concesión de este ferrocarril de servicio particular.—Ruego escrito del Sr. Manzano, núm. 198, pág. 5772.
- Estación de Cornes en Santiago de Galicia.—Su construcción.—Ruego del Sr. Iglesias García, número 193, pág. 5602.
- Ferrocarriles internacionales ó transpirenaicos.**—Ruego escrito del Sr. Lerroux, núm. 57, pág. 1442.
- Lugo.—Necesidad de reformar y ampliar aquella estación.—Ruego del Sr. Soldevilla, número 64, pág. 1685.
- Villajovosa á Alicante y á Denia.—Expediente de concesión de estas líneas.—Ruego del señor Miró, núm. 210, pág. 6153.
- secundario de Cariñena á Daroca.—Tramitación del proyecto.—Ruego escrito del Sr. García Sánchez, núm. 120, pág. 3240.
- Ferrocarriles secundarios.**—Lugo á Lalín.—Ruego del Sr. Soldevilla para que se active el expediente, número 64, pág. 1685.
- Fiscalía de la Audiencia de Badajoz.**—Falta de actividad en el despacho de los asuntos.—Ruego del Sr. Gómez Bravo, núm. 60, pág. 1542.
- Fomento de la producción hullera en España.**—Petición de datos.—Ruego del Sr. Dueñas, núm. 104, página 2837.
- Fortificaciones inútiles de Seo de Urgel.**—Necesidad de que desaparezcan.—Ruego del Sr. Garriga, número 155, pág. 4466.
- Fundaciones benéficas.**—Cuentas de varios establecimientos.—Ruegos del Sr. Moral á los Sres. Ministros de la Gobernación, Hacienda y Guerra, núm. 80, pág. 2139.
- General Maroto.**—Hoja de servicios ó expediente personal.—Ruego del Sr. Lerroux, núm. 76, pág. 2019.
- Gobernador civil de Toledo.**—Conducta de este funcionario.—Ruego del Sr. Díaz Cordovés, núm. 144, páginas 4033, 4034.
- Gobierno civil de Lugo.**—Demolición y reedificación del edificio.—Ruego del Sr. Soldevilla, núm. 30, página 721.
- Gran vía de Granada.**—Expediente municipal.—Ruego del Sr. La Chica, núm. 218, pág. 6297.
- Guardia civil á Lugo.**—Necesidad de su envfo.—Ruego del Sr. Soldevilla, núm. 30, pág. 721.
- de soldados en el Ayuntamiento de Cullera.—Inconveniencia de que subsista.—Ruego del señor Iglesias Posse, núm. 197, pág. 5717.

- Guardias de seguridad á Lugo.—Necesidad de su envío.—Ruego del Sr. Soldevilla, núm. 30, pág. 721.
- de seguridad que fueron á Melilla.—Postergación sufrida al reingresar en el Cuerpo.—Ruego de D. Manuel Gullón, núm. 64, pág. 1687.
- Guarnición de Lugo.—Brigada enviada á Melilla que no se ha reemplazado.—Ruego del Sr. Soldevilla, número, 64, pág. 1686.
- á Pontevedra.—Ruego escrito del Sr. Vincenti, núm. 5, pág. 72.
- Huelgas de Septiembre de 1911.—Expedientes de recompensas.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, número 127, pág. 3457
- Herencia en Niza ó en Burdeos.—Acto de personarse D. Alfonso de Borbón.—Pregunta del Sr. Soriano, núm. 115, pág. 3138.
- Hospital de Santiago.—Visita de inspección.—Ruego del Sr. Sanjurjo, núm. 81, pág. 2165.
- Iglesia parroquial de Marín.—Urgencia de la terminación de las obras.—Ruego escrito del Sr. Vincenti, núm. 29, pág. 713; núm. 107, pág. 2886.
- Impuesto de inquilinato.—Recursos entablados contra la exacción.—Ruego del Sr. Matos, núm. 177, página, 5204.
- Número de vecinos que lo han satisfecho.—Ruego del Sr. Sáenz de Quejana, núm. 186, pág. 5387.
- Impuesto sobre los bienes de las Asociaciones establecidas en Melilla.—Pregunta del Sr. Azcárate, número 104, pág. 2837.
- sobre el valor de los minerales.—Petición de datos.—Ruego del Sr. Nougés, núm. 92, página 2486.
- Incompatibilidad de un concejal del Ayuntamiento de Guadalajara.—Real orden de 11 de Agosto de 1900.—Ruego del Sr. La Chica, núm. 218, pág. 6298.
- Indulto del procesado Ferrer, preso en Reus.—Ruego del Sr. Nougés, núm. 157, pág. 4495.
- Infanticidio en Huesca.—Irregularidad en las actuaciones encargadas á un juez especial.—Ruego del Sr. Albornoz, núm. 155, pág. 4469.
- Indemnizaciones á comerciantes con motivo de los derribos de la Gran Vía.—Ruego del Sr. Pi, número 14, pág. 294.
- Industria hullera.—Datos relativos á su protección desde 1870.—Ruego del Sr. Seoane, núm. 198, página 5748.
- Inspección de la primera enseñanza.—Reorganización de la inspección.—El Sr. Seoane pide varios datos y anuncia una interpelación, núm. 216, pág. 6249.
- Instituto de Pontevedra.—Continuación de las obras.—Ruego escrito del Sr. Vincenti, núm. 153, página 4418.
- general y técnico de Lugo.—Necesidad de construir un edificio *ad hoc*.—Ruego del Sr. Soldevilla, núm. 64, pág. 1686.
- de reformas sociales.—Retraso con que se despachan los expedientes que á él se refieren.—Ruego del Sr. Seoane, núm. 90, pág. 2416.
- de segunda enseñanza en Cartagena.—Su creación.—Ruego del Sr. García Vaso, núm. 125, página 3388.
- Juez municipal de Cazorla.—Hechos realizados como juez de primera instancia.—Ruego escrito del Sr. Anguita, núm. 149, pág. 4230.
- de Navarrete.—Renuncia del cargo por el alcalde.—Ruego del Sr. Conde de Rodezno, número 90, pág. 2412.
- Junta de mancomunidad de Campoó de Suso.—Recurso contra un acuerdo del Ayuntamiento.—Pregunta del Sr. Redonet, núm. 81, pág. 2162.
- de obras del puerto de Ceuta.—Emisión de un empréstito.—Ruego escrito del Sr. Nougés, número 203, pág. 5923.
- Juntas de obras del puerto de Canarias.—Representación en ellas de la Diputación provincial.—Ruego escrito del Sr. Domínguez Alfonso, núm. 225, pág. 6489.
- Juzgado de Seo de Urgel.—Necesidad de que se provea.—Ruego del Sr. Garriga, núm. 155, pág. 4466.
- Láminas intransferibles de comunidades religiosas.—Su concesión.—Ruegos del Sr. Soriano, número 114, pág. 3116; núm. 115, pág. 3137; núm. 126, pág. 3417.
- Langosta.—Datos relativos á las campañas para su extinción.—Ruego del Sr. Díaz Cordovés, núm. 42 página 1054.
- Ley de Jurisdicciones.—Su derogación.—Ruego escrito del Sr. Montes Jovellar, núm. 216, pág. 6248.
- de minas.—Aplicación abusiva que se hace de esta ley.—Ruego del Sr. Senante, núm. 150, página 4282.
- Maestro de Candas de Onís.—Reclamación del Sr. Briceño.—Ruego del Sr. Argüelles, núm. 217, página 6270.

- Máquinas elevadoras con destino al Canal de Isabel II.—Excepción de subasta.—Ruego escrito del señor Marqués de Cortina, núm. 184, pág. 5334.
- Marina.—Obras ejecutadas además de las comprendidas en un concurso.—Ruego escrito del Sr. Argüelles, núm. 93, pág. 2543.
- Petición de expedientes personales.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 102, pág. 2769.
- Marruecos.—Negociaciones en relación con el reglamento minero.—Ruego del Sr. Romeo, núm. 218, página 6297.
- Material de escuelas de adultos.—Justificantes de la legitimidad de cada obligación.—Ruego escrito del Sr. Vincenti, núm. 41, pág. 1047.
- Médicos titulares de Oviedo.—Expedientes de separación.—Ruego del Sr. Pedregal, núm. 177, página 5204.
- Melilla.—Parte del combate en que fué muerto el Mizzián.—Ruego del Sr. Llorens, núm. 133, página 3619.
- Minas de Puertollano.—Modo de proceder con los obreros.—Ruego del Sr. Lerroux, núm. 39, página 968.
- Monopolio de cerillas.—Petición de datos.—Ruego escrito del Sr. Riu, núm. 29, pág. 693.
- Mozos declarados inútiles condicionales.—Cómputo del depósito para la redención.—Ruego del señor Pedregal, núm. 142, pág. 3950.
- Muelles de Maliaño (Santander).—Su adquisición.—Ruego del Sr. Redonet, núm. 59, pág. 1526.
- Nombramiento de Jalifa.—Petición de documentos.—Ruego del Sr. Romeo, núm. 218, pág. 6297.
- Notario del Puerto de la Cruz.—Abuso cometido por el Ayuntamiento de Realejo Bajo.—Ruego del Sr. Rosselló, núm. 92, pág. 2479.
- Obras en el distrito de Valencia de Don Juan para remediar los efectos producidos por las inundaciones.—Ruego escrito del Sr. Alonso Bayón, núm. 86, pág. 2323.
- Oposiciones á Cátedras de Agricultura de Valladolid, Burgos y Mahón.—Petición de un expediente.—Ruego del Sr. Mon, núm. 223, pág. 6463.
- Opositores á las plazas de directores de Sanidad exterior.—Situación en que se encuentran.—Ruego del Sr. Garay y Rowart, núm. 95, pág. 2582.
- Parque ostrícola en la bahía de San Simón.—Revocación de la concesión.—Ruego del Sr. De Federico, número 20, pág. 469.
- Patente de invención obtenida por D. José Dalmau.—Ruego escrito del Sr. Ventosa, núm. 106, página 2868.
- Patronato del Condado de Prades.—Antecedentes.—Ruego del Sr. Nogués, núm. 140, pág. 3884.
- Pensiones de retiro para obreros.—El Sr. Barriobero interesa la urgencia de que se presente un proyecto de ley, núm. 167, pág. 4844.
- Personal de Obras públicas de Lugo.—Insuficiencia del mismo en cuanto al número.—Ruego del Sr. Soldevilla, núm. 64, pág. 1685.
- Pesca de la ardora.—Reclamación de los pescadores de Altea.—Ruego del Sr. Jorro, núm. 200, página 5806.
- Ruego del Sr. Wais, núm. 201, pág. 5830.
- Pleito promovido por los hijos de doña Elena Sanz.—Ruego del Sr. Soriano, núm. 115, pág. 3138.
- Pluses de campaña á los licenciados del ejército de Ultramar.—Diferencias en la forma de pagar las liquidaciones.—Ruego del Sr. Llosas al Sr. Ministro de la Guerra, núm. 129, pág. 3520.
- Presa en término de Ricla.—Denuncia del director de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza.—Ruego del Sr. Torres Guerrero, núm. 185, pág. 5358.
- Porteros de Sala de la Audiencia de Barcelona.—Aumento de sueldo.—Ruego del Sr. Fournier, número 38, pág. 938.
- Portillo en las murallas de la Macarena.—Autorización al Ayuntamiento de Sevilla para abrirlo.—El Sr. Rodríguez de la Borbolla y Serrano pide una Real orden, núm. 37, pág. 920.
- Pósitos.—Concesión de moratorias á los deudores.—Ruego del Sr. Morote (D. José), núm. 55, página 1381.
- Presupuesto relativo á obras hidráulicas.—Datos y antecedentes.—Ruego del Sr. Conde de los Andes, número 127, pág. 3458.
- Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid.—Su liquidación.—Ruego del Sr. Sáenz de Quejana, número 30, pág. 720.
- Procedimientos ejecutivos por débitos de contribuciones.—Suspensión de procedimientos.—Ruego escrito del Sr. García Sánchez, núm. 120, pág. 3240.
- Proceso referente á la sublevación en el barco «Numancia».—Ruego del Sr. Soriano, núm. 223, página 6453.

- Protestantes del Puerto de Santa María.—Reclamación con motivo del traslado de una capilla.—Ruego del Sr. Pi, núm. 14, pág. 294.
- Publicación de artículos que han dado lugar á suplicatorios denegados ya por el Congreso.—Responsabilidad del periodista.—Pregunta del Sr. Soldevilla, núm. 135, pág. 3701.
- Puertos.—Cantidades invertidas en dos años en Asturias y Cádiz.—Ruego escrito de D. Dionisio Pérez, núm. 1, pág. 6.
- de Melilla y Chafarinas.—Expediente de concesión de las obras.—Ruego del Sr. Lerroux, número 63, pág. 1644.
- Regimiento de lanceros de guarnición en Zaragoza.—Su destino á Valladolid.—Ruego del Sr. Romeo, número 191, pág. 5560.
- Reparto de consumos en Jerez del Marquesado.—Tramitación de una denuncia.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 152, pág. 4346.
- Saneamiento del subsuelo de Madrid.—Expediente de adjudicación de las obras.—Ruego escrito del Sr. Iglesias Ambrosio, núm. 65, pág. 1761.
- Sargentos de banda.—Su ascenso á oficiales.—Ruego del Sr. Ortega Gasset, núm. 213, pág. 6199.
- Secretario del Juzgado municipal de Almería.—Conducta de este funcionario.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 152, pág. 4346.
- Secularización de cementerios.—Propósitos del Gobierno.—Pregunta del Sr. Salvatella, núm. 5, página 53.
- Sentencia contra Ferrer.—Petición del decreto auditoriado.—Ruego del Sr. Iglesias Ambrosio, número 17, pág. 397.
- del Tribunal Supremo sobre pago de indemnización por una carga de justicia.—Ruego del Sr. Garay, núm. 195, pág. 5659.
- Sevilla.—Situación en que se encuentra aquella provincia.—Ruego del Sr. Serrano Carmona, número 204, pág. 5926.
- Situación en que se encuentra aquella provincia.—Ruego del Sr. Rodríguez de la Borbolla y Amoscótegui, núm. 206, pág. 6002.
- Sindicato agrícola de Burriana.—Recurso de alzada contra la validez de las elecciones.—Ruego del Sr. Burgos, núm. 56, pág. 1415.
- general de riegos del Urgel.—El Sr. Rodés recomienda una instancia presentada relativa á este problema, núm. 91, pág. 2435.
- de policía rural de Almazora.—Recurso de alzada contra la separación de los síndicos y jurados.—Ruego del Sr. Burgos, núm. 56, pág. 1415.
- Sindicatos agrícolas.—Informe del Consejo de Estado.—Ruego del Sr. Zulueta (D. José), núm. 80, página 2134.
- Sociedad y Centro Hispanomarroquí.—Cantidades que se les ha entregado.—Ruego del Sr. Lerroux número 63, pág. 1644.
- Sociedades obreras de Jerez de los Caballeros.—Causa que se les sigue.—Ruego del Sr. Iglesias Posse, núm. 152, pág. 4347.
- Solares del cuartel de San Gil.—Su destino para la nueva plaza de España.—Ruego escrito del señor Vincenti, núm. 5, pág. 72.
- Soldados redimidos que prestan servicio en filas.—Ruego del Sr. Mon, núm. 64, pág. 1688.
- Subastas de carreteras.—Número de kilómetros subastados en 1910 y 1911.—Ruego escrito del señor García Berlanga, núm. 143, pág. 4920.
- Sucesos ocurridos en el Barco de Avila.—Pregunta del Sr. Lerroux, núm. 33, pág. 793; núm. 38, página 939.
- Sumario instruido en Villajoyosa por infracción de la ley de Emigración y por estafa.—Ruego escrito del Sr. Jorro, núm. 186, pág. 2867.
- Superávits de los presupuestos de 1909, 1910 y 1911.—Su inversión.—Ruego del Sr. Rodés, núm. 72, página 1909; núm. 91, pág. 2435.
- Supresión de los consumos.—Aclaración de la disposición 3.<sup>a</sup> transitoria de esta ley.—Ruego del señor Arteche, núm. 41, pág. 1046.
- Suspensión y constitución de Ayuntamientos en la provincia de la Coruña.—Recursos presentados.—Ruego del Sr. Sanjurjo, núm. 81, pág. 2165.
- Talleres de ingenieros del arsenal de la Carraca.—Fondos para su funcionamiento.—Ruego del señor Barrasa, núm. 15, pág. 334.
- Temporales en varios pueblos del distrito de Astorga.—Petición de auxilios.—Ruego de D. Manuel Gullón, núm. 64, pág. 1687.
- Teniente fiscal de la Audiencia de Málaga.—Su incompatibilidad.—Ruego del Sr. Giner de los Ríos, número 35, pág. 854.

- Toma de Arrui y de Sammar (Melilla).—Ruego escrito del Sr. Llorens, núm. 110, pág. 2999; núm. 119, página 3203.
- Tormenta en el campo de Cariñena (Zaragoza).—Petición de auxilios.—Ruego escrito del Sr. García Sánchez, núm. 120, pág. 3240.
- en el término municipal de Villarejo de Salvanes.—Petición de auxilios.—Ruego escrito del Sr. Raboso, núm. 155, pág. 4460.
- Tribunal provincial de lo contencioso de Badajoz.—Falta de actividad en el despacho de los recursos.—Ruego del Sr. Gómez Bravo, núm. 60, pág. 1542.
- Supremo de Justicia.—Antejudio para procesar á una de sus Salas.—Ruego del Sr. Fernández Jiménez, núm. 140, pág. 3882.
- Antecedente de los magistrados.—Ruego del Sr. Soriano, quien recuerda una interpelación, número 209, pág. 6112.
- Tributación recaudada en Asturias y Cádiz.—Ruego escrito de D. Dionisio Pérez, con relación á los años 1900 á 1910, núm. 1, pág. 6.
- Trigo.—Conveniencia de que continúe el recargo transitorio sobre la importación.—Ruego del señor Barriobero, núm. 167, pág. 4844.
- Trigos.—Conveniencia de la inmediata aplicación del impuesto transitorio sobre la importación.—Ruego escrito de D. Eduardo Cobián, núm. 65, pág. 1764.
- Venta de los aprovechamientos de un monte de Marbella.—Hecho realizado por un ayudante de montes.—Ruego del Sr. Ortega Gasset, núm. 142, pág. 3950.
- de un pliego de papel sellado.—Ruego escrito del Sr. Ventosa, núm. 125, pág. 3409.
- Viaje de S. M. el Rey á Melilla.—Cuenta de los gastos hechos.—Ruego del Sr. Llorens, núm. 5, página 53.
- Voluntariado para Africa.—Relación del número de alistados.—Ruego del Sr. Rodés, núm. 198, página 5747.
- Zonas libres en Canarias.—Expediente para su establecimiento.—Ruego escrito del Sr. Domínguez Alfonso, núm. 225, pág. 6489.

**Debates y acuerdos relacionados con la observancia de artículos del Reglamento y que pueden considerarse como precedentes ó como aplicación de los ya establecidos.**

- Credencial presentada fuera del plazo reglamentario.—El Congreso acuerda admitir la credencial de D. Jacinto Bravo de Lecea, Diputado por Fuerteventura, no obstante lo que marca el art. 31 del Reglamento, núm. 211, pág. 6173.
- Explicación del voto de una minoría.—El Sr. Bergamín pide la palabra para explicar el de la conservadora respecto á una prórroga de sesión.—El Sr. Presidente declara *que no cabe la explicación del voto, porque no está en ningún artículo del Reglamento*, núm. 55, págs. 1399 y 1400.
- Ferrocarriles.—De la línea de Orusco á Cifuentes á Molina de Aragón.—Proyecto de ley pendiente de aprobación definitiva.—A propuesta de la Comisión dictaminadora acuerda el Congreso que se considere retirado de una manera definitiva, núm. 145, pág. 4099.
- Lectura de enmiendas á artículos cuya discusión está ya anunciada.—En la sesión del 14 de Febrero de 1912, el Sr. Presidente manifiesta que si bien con arreglo al Reglamento no se podría ya dar primera lectura de una enmienda á un artículo sobre reforma del Reglamento mismo en razón á que se anunció la discusión de éste, *permitirá que se lea como propuesta de un artículo adicional, por la importancia que dicha enmienda tiene*, núm. 89, pág. 2314.
- — de enmiendas y discusión inmediata de ellas.—El Sr. Salvatella, con relación á una enmienda al dictamen fijando bases para un concurso de proyectos de construcción del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, manifiesta que debió presentarse con veinticuatro horas de anticipación al debate.—El Sr. Vicepresidente (Rosales) contesta *que el Reglamento se refiere exclusivamente á enmiendas que atecten al presupuesto*, núm. 149, pág. 4246.
- — del Acta por un Sr. Diputado á ruego del Sr. Presidente, núm. 126, pág. 3412.
- Lectura de un artículo del Reglamento cuando está hablando un Sr. Diputado.—En la sesión del 1.º de Junio de 1912 el Sr. Romeo interrumpe á un Sr. Diputado para pedir que se cierren las puertas del salón y se lea el art. 105 del Reglamento.—El Sr. Vicepresidente (Aura Boronat) manifiesta que aunque el Sr. Romeo no tiene derecho á semejante petición, puesto que no se trata de tomar ningún acuerdo ni debe interrumpirse al orador, se leerá el artículo por condescendencia con el Sr. Romeo.—Verificada la lectura, el mismo Sr. Diputado insiste en su deseo de hablar sobre el artículo.—El Sr. Presidente (Conde de Romanones) declara que nunca se ha leído un artículo del Reglamento interrumpiendo á un Diputado, *y que eso no debe hacerse en lo sucesivo*.—Invita al Sr. Zulueta á que reanude su discurso, y da por terminado el incidente, núm. 128, págs. 3494 y 3495.
- Mesa del Congreso.—A propuesta del Sr. Presidente acuerda el Congreso, *de conformidad con la práctica constantemente observada*, que se corra la escala de Secretarios, núm. 161, pág. 4632.

- **Presupuestos.**—A propuesta del Sr. Presidente, y teniendo en cuenta las observaciones hechas por el Sr. Azcárate, acuerda el Congreso que *los votos particulares, enmiendas ó adiciones al presupuesto se presentarán el día antes, por lo menos, de abrirse la discusión sobre el dictamen, y que este acuerdo figure como apéndice del Reglamento, núm. 118, pág. 3200.*
- **Proposición no reglamentaria, de cuya presentación se da cuenta.**—Del Sr. Iglesias Ambrosio pidiendo que se retire el dictamen acerca del proyecto de reforma del Reglamento, cuya totalidad se ha discutido, núm. 82, pág. 2210; núm. 83, págs. 2238 y 2239 —Lectura y apoyo de la proposición por su autor.—No se toma en consideración en votación nominal, núm. 84, págs. 2256 á 2263.
- **Reglamento del Congreso.**—Interpretación del art. 106.—En la sesión del 13 de Junio de 1912, contestando el Sr. Presidente al Sr. Soriano, que pide antes de que se ponga á votación el Acta de la sesión anterior, que se cierren las puertas y se cuente el número de Diputados presentes, con arreglo al art. 106 del Reglamento, manifiesta de *una manera muy categórica, para que sepa el Congreso á qué atenerse, que la interpretación del Reglamento no es más que una: hacen falta 70 Diputados para tomar acuerdos, y cuando el Acta se aprobó es cuando cabe pedir que se cierren las puertas, núm. 137, pág. 3774.*
- Aplicación de los artículos 112 y 188.—Con motivo de una observación del Sr. Azcárate al indicarse la votación del art. 1.º del dictamen relativo al empréstito de 300 millones para cubrir el presupuesto de liquidación, el Sr. Presidente declara *que la aplicación del art. 112 debió pedirse al comenzar la discusión, por lo que procede únicamente en el presente caso aplicar el art. 188 para la votación, núm. 176, págs. 5163, 5167.*
- **Reorganización administrativa y representación en Cortes de las islas Canarias.**—El Sr. Domínguez Alfonso apoya un voto particular.—Contesta el Sr. Argente, de la Comisión, rectifica el Sr. Domínguez Alfonso.—*El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Poggio para que consuma un segundo turno en pro del voto particular, que defendió el Sr. Domínguez Alfonso y no admite la Comisión, número 66, pág. 1765.*
- **Retirada de enmiendas después de discutidas.**—Interpretación de los artículos 122 y 123 del Reglamento.—En el curso de la discusión del proyecto de ley sobre mancomunidades provinciales, el Sr. Laviña apoya una enmienda, le contesta la Comisión, y al rectificar el Sr. Laviña retira la enmienda.—El Sr. Bertrán y Musitu, fundándose en el texto de los artículos 122 y 123 del Reglamento, manifiesta que el Congreso tiene derecho, una vez defendida aquélla, á pedir votación.—El Sr. Presidente declara que *en el momento que el autor de una enmienda la retira, ya no se puede hacer la pregunta de si se toma en consideración, ni cabe discusión sobre ella, núm. 152, páginas 4378 y 4379.*
- **Suplicatorios.**—Suspensión del plazo reglamentario para su resolución.—Con motivo de la petición de documentos relativos á un suplicatorio contra el Sr. Romeo y por consecuencia de las manifestaciones hechas por los Sres. Pedregal, Sánchez Guerra y Soriano, declara el Sr. Presidente *que no se interrumpe el plazo del art. 128 del Reglamento por la petición de documentos para tomar juicio, y que si no llegan á tiempo á la Comisión, ésta propondrá la denegación del suplicatorio, número 112, pág. 3039.*
- **Votaciones.**—Con motivo de algún error padecido en la expresión de los nombres de votantes del presupuesto de la Guerra para 1913, el Sr. Presidente advierte á los Sres. Diputados la *conveniencia de que presten atención á la lectura de las listas de votación con el fin de rectificar las equivocaciones que puedan cometerse, núm. 164, pág. 4732.*
- **Votos particulares.**—En la sesión del 18 de Octubre de 1912, leído un voto particular del Sr. Pedregal, que no se halla presente, el Sr. Salillas pide la palabra en sustitución del Sr. Pedregal.—El Sr. Presidente manifiesta *que no procede la sustitución, y si únicamente la votación para tomar acuerdo sobre dicho voto.*—Verificada nominalmente, no se toma en consideración.—Durante la votación se promueve un incidente en el que intervienen varios Sres. Diputados y el señor Presidente del Consejo de Ministros y que da lugar á que el Sr. Presidente suspenda la discusión, *habiendo hecho presente el Sr. Salillas que la Comisión no había dado dictamen aún respecto al voto particular que se ha votado, núm. 160, pág. 4621.*
- En la sesión del 19 de Octubre, el Sr. Presidente declara que *siendo el voto particular del señor Pedregal opinión personal del mismo, sólo puede defenderlo su autor, núm. 161, pág. 4648.*
- Votación por partes.—En la sesión del 3 de Febrero de 1912 al ponerse á votación un voto particular del Sr. Azcárate sobre una proposición de reforma del Reglamento del Congreso, los Sres. Salillas y Azcárate piden que con arreglo al art. 182 se verifique por partes, á lo cual se opone el Sr. Presidente manifestando que *no hay otro precepto aplicable al caso que el art. 116, pudiendo las minorías, si no se toma en consideración, presentar enmiendas al dictamen sobre cada uno de los extremos que comprende el voto particular, núm. 80, págs. 2152 y 2153.*

## INCIDENTES DE LOS DEBATES:

Véase este mismo epigrafe en el Índice de «Asuntos».

## Señores Diputados que han prometido por su honor.

Castrovido y Sanz (Sr. D. Roberto), núm. 159, pág. 4569.

Llansó y Seguí (Sr. D. Federico), núm. 20, pág. 453.

Vicenti Rey (Sr. D. Alfredo), núm. 30, pág. 723.

**Señores Diputados que han renunciado el cargo.**

Alvarez Mendoza (Sr. D. Angel), núm. 211, pág. 6174.  
 Arias de Miranda (Sr. D. Santos), núm. 225, pág. 683.  
 Armasa Ochandorena (Sr. D. Pedro A), núm. 67, pág. 1787.  
 Bernabé Pedrazuela (Sr. D. Gregorio), núm. 166, pág. 4802.  
 Castro Artacho (Sr. D. Ramón), núm. 72, pág. 1929.  
 Cobián Fernández de Córdoba (Sr. D. Juan José), núm. 49, pág. 1222.  
 Chapaprieta Torregrosa (Sr. D. Joaquín), núm. 211, pág. 6174.  
 D'Angelo Muñoz (Sr. D. Estanislao), núm. 211, pág. 6174.  
 Ferrer y Vidal (Sr. D. Luis), núm. 84, pág. 2242.  
 García Alonso (Sr. D. Luis), núm. 13, pág. 262.  
 Requejo Avedillo (Sr. D. Federico), núm. 173, pág. 5066.  
 Ruiz Valarino (Sr. D. Trinitario), núm. 171, pág. 4997.  
 Salvador y Rodrigáñez (Sr. D. Miguel), núm. 150, pág. 4272.  
 Tamames (Sr. D. José Messía y Gayoso, Duque de), núm. 1, pág. 6.  
 Torres Guerrero (Sr. D. Tomás), núm. 211, pág. 6174.  
 Zancada y Ruata (Sr. D. Práxedes), núm. 210, pág. 6152.

**Señores Diputados que han cesado en el cargo con arreglo al art. 204 del Reglamento (hoy 209).**

G. Maristany Oliver (Sr. D. Pedro, Conde de Lavern), núm. 103, pág. 2829.  
 Serrano Navarro (Sr. D. Eduardo), núm. 67, pág. 1790.

**Señores Diputados que han fallecido.**

Alfaro y Martínez (Sr. D. José María), núm. 33, pág. 792.  
 Almodóvar del Río (Sr. Duque de), núm. 6, pág. 74.  
 Canalejas y Méndez (Sr. D. José), núm. 179, pág. 5243.  
 Casa-Torre (Sr. Marqués de), núm. 67, pág. 1791.  
 Contreras Carmona (Sr. D. José), núm. 211, pág. 6170.  
 Ezquerdo y Zaragoza (Sr. D. José), núm. 73, pág. 2074.  
 Fernández Latorre (Sr. D. Juan), núm. 106, pág. 2868.  
 García Alix (Sr. D. Antonio), núm. 67, pág. 1791.  
 Garijo y Aljama (Sr. D. Cipriano), núm. 67, pág. 1791.  
 Jiménez Baeza (Sr. D. Miguel), núm. 3, pág. 16.  
 Jove y Piñán (Sr. D. Gregorio), núm. 30, pág. 717.  
 Lombardero y Franco (Sr. D. José), núm. 167, pág. 4832.  
 Luca de Tena (Sr. D. Cayetano), núm. 67, pág. 1791.  
 Moret y Prendergast (Sr. D. Segismundo), núm. 211, pág. 6173.  
 Morote y Greus (Sr. D. Luis), núm. 211, pág. 6177.  
 Pi Arsuaga (Sr. D. Francisco), núm. 106, pág. 2868.  
 Pidal y Mon (Sr. D. Alejandro), núm. 225, pág. 6484.  
 Rodríguez Acosta (Sr. D. Manuel), núm. 164, pág. 4733.  
 Sastrón Piñol (Sr. D. Manuel), núm. 30, pág. 717.

**Hechos notables.**

Fallecimiento de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.<sup>a</sup> María Teresa ocurrido el día 23 de Septiembre de 1912, núm. 156, pág. 4438.  
 Asesinato del Sr. Presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas, núm. 179, pág. 5243.

# RESUMEN

Leyes sancionadas.....	342
Que se distribuyen del siguiente modo:	
Correspondientes á carreteras.....	78
———— á créditos.....	46
———— á ferrocarriles.....	29
———— á otros asuntos.....	189
Proyectos de ley aprobados definitivamente por el Congreso y remitidos al Senado....	40
———— que han quedado pendientes.....	79
Resoluciones ministeriales sometidas á la aprobación del Congreso.....	2
Proposiciones de ley que han quedado pendientes.....	41
———— incidentales.....	14
Interpelaciones explanadas y contestadas por el Gobierno.....	41
———— explanadas que han quedado pendientes.....	6
———— anunciadas y no explanadas.....	66
Preguntas y ruegos al Gobierno que han sido contestados.....	834
———— que no han sido contestados.....	266
Señores Diputados que han prometido por su honor.....	3
———— que han renunciado el cargo.....	16
———— que han cesado en el cargo con arreglo al Reglamento.....	2
———— que han fallecido.....	19
Sesiones públicas celebradas por el Congreso.....	226
———— secretas.....	23